

## RESEÑAS

Matthew DILLON, *Girls and Woman in Classical Greek Religion*, Londres & Nueva York, 2002, 435 pp. ISBN 0-415-20272-8.

En el contexto de los estudios sobre la mujer en la Antigüedad grecorromana ocupa un lugar destacado la bibliografía sobre su presencia y función en la religión y la mitología. A pesar de las importantes aportaciones de L. Bruit-Zaidman (en G. Duby-M. Perrot (eds.) *Histoire des femmes I. L'Antiquité*, París, 1978, 363 ss.) y de P. Brulé (*La fille d'Athènes*, París, 1987), se hacía necesario un estudio de conjunto, que abordase de manera sistemática el papel de las mujeres en la religión griega antigua. De ahí la oportunidad y el interés de la monografía de Dillon, como prueban las varias reseñas de que ya ha sido objeto (cf. K. L. Gaca, *BMCRev* 2002.11.06; V. Dasen, *MH* 60, 4 (2003), 258-259; M. Jost, *AC* 72 (2003), 468-469). En el breve "Prefacio" (p. x) el autor indica que ha intentado resaltar la presencia de mujeres en la vida religiosa a través de la acumulación del mayor número de datos y sirviéndose de la confrontación de las fuentes figurativas con las epigráficas y literarias. Aunque el libro se concentra en la Grecia clásica, la propia documentación obliga a realizar frecuentes incursiones en épocas posteriores, factor que también explica la omnipresencia de la ciudad de Atenas a lo largo de sus páginas. La materia está organizada en tres partes, cada una de las cuales se subdivide en tres capítulos, con varios epígrafes y una breve conclusión.

La primera parte ("Roles en la religión pública para niñas y mujeres", pp. 9-109), desarrolla el estudio de la participación de las mujeres en los cultos cívicos, fundamentalmente como donantes de ofrendas y exvotos, en tanto que el capítulo segundo se dedica al puesto de niñas y muchachas solteras en los rituales, en particular los consagrados a Ártemis y Atenea, como portadoras de diversos objetos y ofrendas. En la siguiente sección se abordan aspectos comunes a los sacerdocios femeninos (implicaciones con el ámbito político, divinidades homenajeadas; requisitos de las sacerdotisas; procedimientos de adscripción al cargo; obligaciones respecto a los bienes de los templos y las imágenes de culto...), así como otras de alcance más restringido ( las sacerdotisas de Atenea Políada; las de esta misma deidad en Esciros; las mujeres en el culto de Deméter en Eleusis; de Ártemis en Braurón; de Bendis y Cibeles; sacerdotisas limosneras; promotoras de cultos foráneos; profetisas de Apolo; la "basilissa" ateniense y Dioniso; sacerdotisas impías; las encargadas del fuego sagrado...). En las conclusiones (pp. 105-106) Dillon constata que no existe una identificación absoluta entre el género y la condición sexual de los dioses, y el de

sus servidores, no obstante lo cual las diosas suelen tener sacerdotisas y los dioses, sacerdotes.

Bajo el título general de “Ritos religiosos segregados y extáticos” (pp. 109-208) en la segunda parte se examinan, en primer lugar, las fiestas reservadas a las mujeres – entre otras, las Tesmoforias, las Haloas; las comidas en el santuario de Deméter en Corinto, las Tauropolias, los distintos Juegos panhelénicos o la presentación y tejido del “peplos” de Atenea-, intercalándose, además, digresiones de variada extensión sobre documentos literarios e iconográficos concretos. Ya en las conclusiones (pp. 137-138) la exclusión de los varones y determinadas estipulaciones del ceremonial se explican por su condición de ritos propiciatorios de la fertilidad. El capítulo siguiente sitúa al “margen de la religión griega” a las mujeres de los cultos dionisiacos, tanto las ménades tebanas y macedonias, cuanto a las atenienses de las Agrionias. Así mismo, Dillon atiende a la situación de las mujeres en las sectas órficas y pitagóricas, y en cultos importados como los de Cibeles, Sabacio, Isis y las Adonias, para finalizar trazando la relación de las féminas con la hechicería y la posesión divina. Estos ritos aparecen caracterizados en el colofón (pp. 181-182) como interpolaciones exóticas introducidas en la trama del antiguo politeísmo, a partir del concepto griego de la naturaleza emotiva y salvaje de la mujer. Los sectores más marginales de la sociedad, singularmente las prostitutas constituyen el núcleo del sexto capítulo, con epígrafes concretos sobre los requisitos de admisión en la religión ciudadana, el culto de Afrodita Hetera, la prostitución sagrada, cortesanas célebres y otros testimonios sobre la actividad ritual de estas profesionales. De los datos aportados el investigador deduce (p. 207) que el ejercicio de la prostitución no era causa de impureza ritual y, por tanto, no excluía del culto de los otros dioses distintos de Afrodita, sino únicamente de aquéllos que exigían virginidad y/o ciudadanía.

En el tercer apartado (“Rituales de sacrificio y domésticos”, pp. 211-292) se estudian, en primer lugar, las plasmaciones religiosas del paso de la adolescente a mujer, esposa y madre, entre otros, los ritos peculiares de Atenas y Esparta, las ofrendas y sacrificios prematrimoniales, las escenas de los vasos nupciales y las deidades afines a la crianza y el parto. Dillon dedica el capítulo octavo a examinar en profundidad el papel de las mujeres en el sacrificio cívico (aceptación/prohibición de determinados cultos y templos; mujeres y grito ritual; partes de la víctima que se les reserva; mujeres sacrificantes en las Tesmoforias y en el culto a Hécate; los momentos del ciclo femenino y las causas de impureza; las estatuas de los dioses como protectoras de las mujeres; culto y ornato femenino...). Frente a otras opiniones, concluye (266-267) defendiendo la participación plena de las mujeres en los sacrificios, y no sólo de las sacerdotisas requeridas por determinados ritos, ya que la exclusión de las ciudadanas se debería, fundamentalmente, a la impureza ritual

derivada, por ejemplo, del parto, el aborto o la menstruación. Por último, subraya la función de la mujer en los funerales, en distintos epígrafes tanto sobre la legislación- en Atenas, Esparta, Ceos y Delfos- , cuanto respecto a sus plasmaciones en los vasos pintados y en la tragedia. En el corolario (pp. 291-292) el lamento fúnebre se considera una herencia micénica, reservada a las mujeres como contrapunto del autocontrol varonil, pero sometida a severas restricciones por parte de las ciudades.

Según Dillon, en el “Epílogo” recapitular (pp. 293-300), las sucesivas etapas de la vida femenina están estrechamente ligadas a determinadas diosas y ritos cívicos promotores de fertilidad, en los que llegan incluso a desempeñar un papel protagonista, caso de las sacerdotisas. Por otra parte, la religión otorga a las mujeres ciertas esferas de autonomía y su presencia en el culto, más allá de exhibición pública del prestigio familiar, apuntaría a la existencia de redes de solidaridad femenina y a una cultura silenciada por las fuentes literarias, pero no por la epigrafía y las representaciones plásticas. Los ritos extáticos y funerarios, por tanto, significarían algo más que una “válvula de escape” para las mujeres, si bien el control de los hombres sobre esta actividad religiosa refleja su sometimiento al orden patriarcal.

Entre los méritos innegables de la monografía cabe resaltar el ingente acopio de materiales arqueológicos y literarios, así como la atención prestada a la correspondencia entre las imágenes y los textos. Ahora bien, la organización tripartita a partir de criterios temáticos y de una oposición, no siempre clara, entre el ámbito de lo privado y de lo público, se prestan a la controversia. Respecto al capítulo segundo ya se ha señalado (*cf.* K. L. Gaca) que su mismo título mismo provoca equívocos, dado que muchos de los cultos aludidos, desde las Tesmoforias a los de carácter místico, no sólo estaban bajo la jurisdicción de las ciudades, sino que eran intrínsecos al calendario de fiestas oficiales, argumentos que, por nuestra parte, ampliaríamos al culto funerario, que en el periodo clásico desborda el marco de la religión familiar y doméstica. Por otro lado, la excesiva segmentación de la materia favorece un tratamiento disperso, cuando no anecdótico, de temas cruciales (*cf.* M. Jost respecto al sacrificio), así como su reiteración, sin apenas aportaciones novedosas, en distintos apartados. Por el contrario, el estudio adolece de explicaciones de tipo general sobre distintas nociones, por ejemplo la de impureza ritual, básica para comprender los mecanismos de exclusión/integración social y religiosa.

A nuestro juicio, la mayor parte de las insuficiencias señaladas responderían al funcionamiento implícito de una concepción rigurosamente pragmática y ritualista del fenómeno religioso. Así se explicaría la tendencia a inventariar más que a interpretar los datos, a certificar la mera presencia de mujeres en los actos de culto sin cuestionarse su “valor” en los contextos históricos, sociales e ideológicos donde se insertan, y, en fin, el escaso recurso a los mitos, los cuales, por otro lado, se suelen

explicar a partir de su etiología ritual. En cuanto a la interpretación de las prácticas religiosas femeninas como mecanismos propiciatorios de fertilidad, después de los trabajos de la “Escuela de París”, y en particular de Nicole Loraux, cabría plantearse cómo las formas primitivas de la religión campesina han sido reelaboradas en un contexto ideológico nuevo, el de la ciudad clásica, donde la potencia religiosa de la fecundidad aparece subordinada a la ciudadanía y la filiación paterna. Aparte de que, y de nuevo remitimos a Loraux, la ciudad griega, en gran medida, se piensa a sí misma buscando su reflejo invertido en la naturaleza de la mujer.

El aparato bibliográfico se despliega prolijamente, por una parte, en las notas finales de texto y, por otra, en un apartado específico (pp. 380-401), donde echamos en falta la referencia a tratados clásicos, pero tan pertinentes para el tema, como el manual de Gernet y Boulanger (*Le génie grec dans la religion*, París, 1932) y la tesis de Rudhardt (*Notions fondamentales de la pensée religieuse et actes constitutifs du culte dans la Grèce classique*, Ginebra, 1958), siendo aún más sorprendente la omisión de la magna obra de Farnell (*The Cults of the Greek States*, Oxford, 1907).

En resumidas cuentas, nos encontramos ante una monografía importante, cuyo mérito y utilidad han resultado menoscabados, sin embargo, por una visión excesivamente ritualista de la experiencia religiosa y por la prioridad otorgada a la recopilación de materiales. Ambos factores operan en detrimento tanto de una interpretación panorámica, y atractiva para un amplio abanico de lectores, cuanto del planteamiento crítico y la discusión de determinadas cuestiones de fondo, entre ellas las metodológicas, que hubiera deseado el especialista.

Minerva ALGANZA ROLDÁN  
*Universidad de Granada*

Manuel SOTOMAYOR y José FERNÁNDEZ UBIÑA (coords.), *El concilio de Elvira y su tiempo*, Universidad de Granada y Ediciones Miguel Sánchez 2005, 330 pp. ISBN 84-338-3336-7 y 84-7169-089-6.

Comienza este estudio monográfico sobre el concilio de Elvira, que nos presentan la Editorial Universidad de Granada y Ediciones Miguel Sánchez, con un breve prólogo de los coordinadores, el padre Manuel Sotomayor y el profesor José Fernández Ubiña, en el que ya se advierten lo que a mi parecer serán sus mayores valores, claridad y oportunidad. La claridad comienza por definir y tasar la importancia histórica del concilio de Elvira. Se trata nada menos que del primer concilio occidental con cuyas actas contamos, y supone un acierto su difusión en una

publicación accesible. Además, es oportuna no sólo por celebrarse ahora lo que pudiera ser el XVII centenario del sínodo iliberritano, siendo obligado un homenaje desde Granada, sino también porque la discusión en torno a este concilio, siempre viva, en los últimos años se ha redoblado.

El libro se estructura en tres partes, referidas a la documentación, el contexto y la temática del concilio.

La *Primera Parte. El concilio y sus actas* (pp. 15-114), se abre con una de las aportaciones a destacar en esta publicación. Los profesores Manuel Sotomayor y Teresa Verdugo Villena reproducen la edición crítica del texto contenido en la *Collectio Hispana* que llevara a cabo el padre Félix Rodríguez, publicada en *La Colección Canónica Hispana IV. Concilios Galos, Concilios Hispanos: Primera Parte*, (*Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Canónica IV*), Madrid, 1984. La ausencia de una introducción sobre la *Hispana* y del aparato crítico aportado por Félix Rodríguez, hace que la edición de éste y el estudio que desarrollara Gonzalo Martínez en el primer volumen de la misma colección (*La Colección Canónica Hispana I. Estudio*, Madrid, 1966) no pierdan un ápice de interés para el especialista. Efectivamente, Manuel Sotomayor y Teresa Verdugo Villena se limitan a comentar algunos de los helenismos y neologismos semánticos presentes en los cánones iliberritanos, para así poner de manifiesto el arcaísmo de los mismos, un primer argumento para sustentar una de las tesis que anima a este proyecto: la unidad y veracidad documental de las actas. Le sigue una traducción de los mismos autores, que perfecciona la realizada por Gonzalo Martínez para la obra de J. Vives, *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, Barcelona-Madrid, 1963, de la que él mismo y T. Marín fueran colaboradores. Aunque son muchos los servicios que sigue dando hoy día a los historiadores del cristianismo y de la Antigüedad tardía hispana, sin embargo era una traducción que debía ser mejorada, al basarse en la edición de un único manuscrito y tener por vocación la claridad y no el rigor, lo que comportaba cierta libertad de redacción. De esta manera, ahora se pone al alcance del estudioso y del lector interesado el texto crítico del concilio, que hasta ahora permanecía reservado a ámbitos muy especializados, y una traducción castellana caracterizada por la prudencia y precisión.

Igual tarea se afronta con la publicación de la relación de cánones iliberritanos del *Epítome* (pp. 53-57), hasta ahora restringida a la investigación especializada, sirviéndose de nuevo de la labor de Gonzalo Martínez (“El Epítome Hispano, una colección canónica española del siglo VII. Estudio y texto crítico”, *Miscelánea Comillas* 36, 1961 y 37, 1962). La confrontación entre ambos documentos, *Hispana* y *Epítome*, es una necesidad perentoria si consideramos que el segundo es la tradición más importante, independiente y anterior a la *Hispana*, y que

la misma puede dar luz a determinados cánones, cuya redacción comporta no pocas dificultades de interpretación. Es el caso, por ejemplo, del canon 58 de la *Hispana*, en el que se ha querido ver el reflejo de una suerte de cátedra metropolitana, algo que no ha lugar según se desprende de su correspondiente en el *Épitome* (como ya advertía el propio Manuel Sotomayor en “El concilio de Elvira en el contexto de la colección canónica Hispana”, *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania*, Vitoria, 2000). Incluso, las discrepancias entre ambos textos pueden llevar a preferir unos sobre otros, como ocurre con el canon 15 de la *Hispana*, sobre la manera de proceder con las doncellas, cuyo extracto en el canon 16 del *Épitome* es ciertamente preferible. En realidad, las discrepancias entre ambas redacciones pudieran avalar la existencia de al menos una colección de cánones iberitanos anterior ya conformada como tal, que presentaría dificultades de lectura para los redactores del siglo VII. En cualquier caso, contar con ambos textos en una única publicación de fácil acceso es un servicio del que la investigación sin duda se beneficiará en un futuro, en mayor medida cuando por vez primera se publica el texto castellano relacionado con el concilio iberitano en el *Épitome*, a cargo de los referidos Manuel Sotomayor y Teresa Berdugo.

Esta primera parte dedicada a la documentación se cierra con dos trabajos que responden a sendas necesidades de la investigación, *El concilio de Elvira en la historiografía moderna* (pp. 65-88) y *Valoración de las actas* (pp. 89-114), pues no en balde el concilio se ha visto envuelto en la polémica, al menos desde el siglo XVI. El primero es desarrollado por el profesor Domingo Ramos-Lissón, ampliando con generosidad lo ya expuesto junto a J. Orlandis en su *Historia de los concilios de la España romana y visigoda*, Pamplona, 1986. El manido rigor punitivo conciliar iberitano, que se pretende único, el número ciertamente elevado de resoluciones y disposiciones que, en mi opinión, sólo advierten de la distancia que nos separa de los cristianos de comienzos del siglo IV, despertaron unas reticencias hacia el texto conciliar que resurgen cada cierto tiempo. D. Ramos-Lissón centra su atención en tres objetos de estudio: estado de la cuestión (actualizando lo expuesto por M. Sotomayor en “Las Actas del Concilio de Elvira. Estado de la cuestión”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 3, 1989), data y aportaciones de historiadores de diversas temáticas que han tratado el concilio. En el primer apartado a los nombres clásicos de Baronio, Molkeburt o el padre Flórez, se suman las objeciones planteadas por M. Meigne, tal vez las más valiosas y que desgraciadamente su muerte le impidió desarrollar, J. Suberbiola y las más recientes de los profesores Josep Vilella y P.E. Barreda. En suma, lo presentado por D. Ramos-Lissón es una buena aproximación al pensamiento sobre el concilio, muy especialmente de los críticos, siendo acaso su mayor valor el de diferenciar las distintas objeciones que

ha presentado la bibliografía, evitando así la polarización entre defensores y adversarios y la descalificación global de unos por otros.

Se cierra esta primera parte con la valoración realizada por Manuel Sotomayor y Teresa Berdugo. Aquí sí, se realiza una breve pero muy esclarecedora historia de la composición del texto conciliar que nos ha llegado, resumiendo las conclusiones de los estudios de Gonzalo Martínez y Félix Rodríguez. Es algo tanto más necesario, cuanto los autores insisten en una premisa a veces olvidada: “a la distancia temporal y local en que se confeccionaban las diversas colecciones de los siglos VI y VII, los textos del Concilio de Elvira incorporados a ellas no se hallaban ya en un estado puro, sino modificados a lo largo de las diversas copias que de ellos se hicieron y de las adaptaciones que se introdujeron para incluirlos en la respectiva colección”, “...no conviene perder de vista que el texto que estamos examinando no es el de las actas primigenias, sino el recogido por la canonística posterior e incluido ya en una recopilación de documentos canónicos”. Este punto de partida explica la variedad de estilos presentes en los cánones. Si a esto añadimos el peculiar carácter del concilio iliberritano, una reunión eclesiástica que, dadas las fechas, está aún lejos de constituir una asamblea legislativa al modo de las reuniones sinodales visigóticas, para los autores no parece necesario buscar diferentes grupos de disposiciones correspondientes a tres o más hipotéticos concilios. Tras hacer un detenido análisis de las tesis basadas en criterios lingüísticos de J. Vilella y P.E. Barreda, únicos objetores a la unidad del concilio, cuyas tesis hasta ahora no había comentado Manuel Sotomayor, llegan a la misma conclusión que éste ha expuesto en diferentes publicaciones: la espera de argumentos más convincentes, o de nueva documentación, debe respetarse la unidad conciliar, tal y como se advierte en la tradición manuscrita.

La *Segunda Parte. El lugar, la fecha y el ambiente* (pp. 117-193), cuenta con las contribuciones de los profesores Margarita Orfila, Manuel Sotomayor y Luis A. García Moreno. La primera hace una síntesis de la ciudad de Granada basándose principalmente en las fuentes arqueológicas, *Iliberri-Elvira (Granada), ciudad romana y cristiana* (pp. 117-135), desde la primera edad del bronce hasta la época tardoantigua. Desgraciadamente es poco de lo que sabemos sobre los equipamientos cristianos de la ciudad y, por lo que respecta a las fechas del concilio, poco cabe esperar desde el punto de vista arquitectónico o edilicio. Como bien hace ver la autora, las instalaciones cristianas en estos momentos son difícilmente detectables, por consistir básicamente en modificaciones de espacios privados. Incluso para épocas posteriores, cuando contamos con documentación epigráfica que permite un mayor conocimiento de la topografía cristiana, no carecemos de problemas. Es el caso de la célebre inscripción de Gudiliuva, de cuya actividad evergética sabemos por una inscripción monumental. Las dudas se acumulan respecto del carácter y la

localización de las instalaciones allí referidas: da buena prueba de ello las opiniones discrepantes de Y. Duval (“Nativola-les-trios-Églises (Évêché d’Acci 594-607. D’après Vivès, ICERV, 303”, *MEFRA* 103, 1991), A.M<sup>a</sup> Canto (“Inscripción conmemorativa de tres iglesias”, *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, 1995) e I. Velázquez (*Hispania Epigraphica* 6, 1996). Termina M. Orfila tratando la existencia de las dos poblaciones de *Iliberri* y *Elvira*, que tanto afectase en el pasado a la localización de nuestra reunión sinodal. Al respecto, podemos decir que, según el cronista del siglo X Ibn Hayyan, sobre la colina de la Alhambra se erigió la fortaleza de S. Esteban, dominando *madinat Ilbira* (Granada, la antigua *Iliberri* sobre el Albaicín). No obstante, en la comarca de la Vega de Granada (Casería de Castilla, Atarfe) se situaba el alfoz de *Hadira Elvira* (o *hadra Ilbira*), capital de la *kura* de *Ilbira*, asimismo coronada por una fortaleza en el siglo X: la llamada *Qastiliya*. Este alfoz procedería de la población romana de *Castilia*, cuya continuidad tardorromana está documentada para el siglo V. Ante la supuesta escasez de documentación tardoantigua en la ciudad, algo desmentido por los propios datos recogidos por la autora, hubo quienes propusieron un traslado de la población en torno al siglo VI. Fuera o no así, que no lo parece, en nada afecta a la sede conciliar, que debe ubicarse en *Iliberri*, es decir, en el actual barrio granadino del Albaicín

El profesor Manuel Sotomayor aborda el complejo asunto de la data del concilio, *Sobre la fecha del Concilio* (pp. 137-155), cuya precisión sería de suma importancia para iluminar el contenido de determinados cánones. Tras señalar la falta de crédito que merecen los datos cronológicos expresos contenidos en la *Hispana*, por ser interpolaciones posteriores o simples aproximaciones realizadas en una época lejana a la convocatoria del concilio, aborda la participación de Osio en esta reunión y lleva a cabo un estudio comparativo con otros sínodos, principalmente los de Arlés (a. 314), Ancira (a. 314) y Nicea (a. 325). El primer asunto, la presencia de Osio, aporta un primer extremo, año 295, y las posibles influencias de Elvira sobre Arlés fijarían un segundo límite en el año 314. Con prudencia, sigue en esto lo ya expuesto por J. Gaudemet (“II. Le concile d’Elvire”, *DHGE* XV, 1963), aunque por el tenor general de las disposiciones conciliares Manuel Sotomayor se pronuncia por ubicar su celebración en la “Pequeña Paz de la Iglesia”, inmediatamente antes de la Persecución Tetrárquica de 303-305. Por otra parte, el rigor de Elvira, ciertamente superior al que encontramos en el resto de sínodos, debe ser atribuido precisamente a su antigüedad, según advierten cuantos se han ocupado de la penitencia (para *Hispania*, S. González, *La penitencia en la primitiva Iglesia española*, Salamanca, 1949; D. Borobio, *La penitencia en la Iglesia Hispánica del siglo IV al VII*, Bilbao, 1978; J. Lozano, “La legislación canónica sobre la penitencia de la España romana



y visigoda”, *Burgense* 18, 1978; etc.) y en consecuencia un índice de las influencias de éste sobre los otros. Desgraciadamente, la datación definitiva de la reunión eclesial deberá esperar a la obtención de elementos externos, de los que hoy por hoy no disponemos. Concluye el capítulo con unas tablas comparativas de las disposiciones de Elvira con Arlés, Ancira, Neocesarea, Nicea, Sárdica y Cánones Apostólicos, que sin duda agradecerán los investigadores

Finaliza esta segunda parte el profesor Luis A. García Moreno con *El cristianismo en las Españas: los orígenes* (pp. 169-193). Tras hacer ver el cansancio historiográfico que produjo la conocida disputa en torno a los orígenes del cristianismo, nos sorprende con una muy interesante investigación que, a no dudar, abre nuevas perspectivas por explorar. Estudiando el listado de las comunidades presentes en la reunión conciliar, su densidad y distribución geográfica, sus estructuras eclesiales, el léxico usado, y pasiones tardías relacionadas con el área, llega a la conclusión de la procedencia africana de las comunidades cristianas del sur y sureste hispánico. Asimismo, se pregunta por la cronología en la que se pudo producir ésta, adelantando considerablemente la comúnmente aceptada hasta ahora. La riqueza de sus argumentos y las consecuencias de alcance que de ellos se derivan, como serían dar valor histórico con real contenido a los deseos paulinos de venir a *Hispania* (deseos no realizados pero que conllevarían la hipotética presencia en la Península de *fraternitates* cristianas muy tempranas), y revalorizar pasiones como las de Ciriaco y Paula y relatos legendarios como el de los Varones Apostólicos, nos impide realizar siquiera sea un somero resumen de los mismos, pero no dudamos de que estimulará en un futuro reflexiones que afecten tanto a los orígenes del cristianismo hispánico como a la propia interpretación de las jerarquías que concurren en el sínodo, especialmente las presentes en los listados episcopal y presbiterial, y finalmente consecuencias de carácter hagiográfico.

En la *Tercera Parte. El concilio de Elvira como fuente histórica* (pp. 197-322), se exploran algunos aspectos históricos de especial relevancia, y para los que Elvira supone una documentación de excepcional: el clero y la espiritualidad, las relaciones con los no pertenecientes a la comunidad, y el papel de la mujer y la institución matrimonial.

Comienza el profesor Ramón Teja, *Exterae gentes: relaciones con paganos, judíos y herejes en los cánones de Elvira* (pp. 197-228), haciendo hincapié en el sentido de pragmatismo político que iluminó la llamada revolución constantiniana, un termino más que justificado según pone de manifiesto F. Millar (*Augusto y Constantino: dos revoluciones romanas*, Granada, 2003), que no hacía sino sancionar un importante cambio social acontecido en la segunda mitad del siglo III y comienzos del IV, y del que la *ecclesia* reunida en Elvira es un reflejo. Centrándose en la reunión

sinodal, la caracteriza como un esfuerzo de integración en la sociedad hispanorromana del momento, pero a su vez de definición comunitaria para evitar caer en un sincretismo que hubiera borrado su propia identidad religiosa. Esto se concreta en las disposiciones conciliares mediante la reglamentación de los aspectos más visibles, algo tanto más importante si consideramos que no se trata de una necesidad defensiva sino del proceder de una comunidad, la cristiana, que está en expansión. De hecho, el debate doctrinal está ausente en las disposiciones adoptadas, siendo la mayor de las preocupaciones de los padres sinodales la forma de presentarse *exterae gentes*, en feliz expresión de Ramón Teja inspirada en la carta sinodal 67 de Cipriano. Al analizar los diferentes cánones relacionados con los paganos, acertadamente advierte que no tenían tanto que ver con el paganismo en sí, sin duda en proceso de decadencia avanzado, como con las obligaciones político-religiosas que la propia integración social de los cristianos conllevaba. En este sentido, el flaminado aparece como la piedra de toque de la “permisividad” de los cristianos reunidos en Elvira, posiblemente por la contaminación ritual que conllevaba. El pragmatismo de una religión con vocación misionera evitó que los cristianos quedaran aislados del conjunto social, a lo que en un principio les hubiera podido conducir su férreo exclusivismo monoteísta. Por otra parte, la inculturación propia de estos romano-cristianos facilitaba extraordinariamente las cosas, tal como ha puesto de manifiesto M. Sotomayor (“Romanos pero cristianos. A propósito de algunos cánones del concilio de Elvira”, *Cristianismo y Aculturación en tiempos del Imperio Romano*, Murcia, 1990). Sólo así se entiende que determinadas supersticiones se incorporasen al acervo cristiano. Menos problemas planteaban las relaciones con judíos y herejes, sin duda por ser minoritarios en el cuerpo social, lo que permitió a los padres conciliares optar como solución por una radical separación social y física. Los primeros chocaban con el cristianismo por ser, como ellos mismos, una comunidad en crecimiento, y respecto de los segundos su consideración será la de apóstatas, y en consecuencia su trato con ellos habría de ser nulo. Concluye Ramón Teja con una afirmación que, a mi entender, puede contribuir extraordinariamente a tasar de forma adecuada el tan traído tema del rigorismo iliberritano: “El sistema de penas, que va hasta la expulsión definitiva, que aparece en los cánones de Elvira, encaja en las concepciones en vigor en una iglesia cristiana reducida y claramente diferenciada de la realidad social del entorno, donde el expulsado no es víctima de un desarraigo social ni está condenado a una destrucción de su personalidad, sino que volvía al grupo social del que provenía. El desarraigo social será propio de la iglesia postconstantiniana, lo que explica que las penas impuestas en los concilios posteriores sean más ‘humanizadas’, excluyendo casi totalmente el *nec in finem accipere communionem* tan frecuente en Elvira”.

El profesor Antonino González Blanco desarrolla el capítulo que lleva por título *Clero y espiritualidad. Transformaciones y novedades en el concilio de Elvira* (pp. 229-274). Su objeto es explicar la vida interna del clero basándose en las disposiciones conciliares iberitanas. No es fácil si se advierte, como hace el autor, que la reunión conciliar sólo se ocupó de la disciplina, hurtándonos el debate doctrinal. Sin embargo, Elvira supone un documento crucial, por cuanto la jerarquía eclesiástica estaba en un momento clave para pasar de lo que pudiéramos llamar “ministerio de servicio” a “sacralización del ministerio”. De otro lado, la propia organización eclesiástica deberá mucho a su contexto romano, y aquí de nuevo Elvira supone una estación de paso y no una terminal, como bien hace ver A. González Blanco. Para el autor lo que realmente va a definir al clero va a ser una exigencia moral, según se advierte en las disposiciones, pero sobre todo su posición en la liturgia, verdadera clave en la que se sustenta la vida grupal de los cristianos. Desde esta perspectiva, “es el problema de ‘¿quién puede entrar en el templo del Señor?’ el que subyace a todas estas tomas de posición”, a lo dispuesto por los padres sinodales. Las exigencias no habrán de ser sólo de fe, sino también externas, que sirvan para distinguir a los cristianos, o al menos a su vida, y muy especialmente al grupo selecto que supone el clero, administrador de la liturgia bautismal y eucarística. Para el autor la expresión *in ministerio positi*, presente en el canon 33 de Elvira, será clave, concluyendo que la liturgia es la que impone una determinada moralidad al conjunto de creyentes, que excede la presente en los escritos bíblicos, y la que le confiere sacralidad a las jerarquías eclesiásticas.

Cierra el libro un estudio del profesor José Fernández Ubiña, *Mujer y el matrimonio en el concilio de Elvira* (pp. 275-322). Parte de un principio que debe animar toda investigación basada en el concilio iberitano: la naturaleza “asamblaria” o “espontánea” del mismo, es decir, que los padres conciliares fueron a resolver aquello que les planteaba problemas, sin un orden preestablecido. En consecuencia, de la presencia mayoritaria de disposiciones relacionadas con la mujer y el matrimonio en el concilio se colige que los asuntos que tenían que ver con la ética sexual eran los que generaban más infracciones y necesitaban ser abordadas con más premura, algo que se hace evidente en el tema de las *uirgenes subintroductae*, que tanto les preocupara *propter scandalum*. Además del estudio pormenorizado de los cánones, José Fernández Ubiña relaciona el papel de la mujer con las disposiciones legales bajoimperiales, llegando a la conclusión de que el cristianismo no supuso un retroceso histórico, contra las tesis excesivamente ideologizadas de determinadas líneas de investigación feministas. En la moral sexual y el papel de la mujer que nos trasmite el concilio, ciertamente subordinado al del hombre, se advierten las raíces patriarcales greco-romanas, la misoginia veterotestamentaria y el pensamiento

paulino, que considera al matrimonio un mal menor. Por lo demás, el autor hace ver cómo los cánones trataban de conciliar la legislación bajoimperial, marcada por un proceso involutivo o conservador, con el pensamiento cristiano. Por la primera se adoptan de mejor o peor grado realidades socialmente aceptadas, como las segundas nupcias. El segundo, el pensamiento propiamente cristiano, conlleva la única norma férreamente mantenida: la indisolubilidad del matrimonio entre cristianos. Especial interés reviste el tratamiento que se otorga al célebre canon 33, sobre la continencia de los clérigos. J. Fernández Ubiña abre la posibilidad de que este canon, tradicionalmente mal utilizado en la defensa del celibato eclesiástico, pudiera tratarse de un añadido posterior, por adecuarse mejor su contenido a las informaciones propias de fines del siglo IV. En cualquier caso, acertadamente expone cómo esta defensa de la continencia clerical se debería a prejuicios culturales y litúrgicos, más que de orden moral. Sin duda su raíz es la impureza atribuida al semen y a la sangre en el Antiguo Testamento, pero también en esto influiría un pesimismo sexual observado al menos en las capas intelectuales del mundo clásico: Plinio el Viejo ya alababa al elefante por aparearse cada dos años, en lo oculto, durante cinco únicos días, y bañándose al concluir. Frente al trato discriminatorio general que recibe en el concilio, destaca la protección que la Iglesia brindó a determinadas mujeres: vírgenes y viudas compartían su desamparo social, pero a cambio de la renuncia sexual encontrarían en la Iglesia la liberación de la dura tutela que suponía el matrimonio o el concubinato romano bajoimperial. De esta manera se abría el campo a movimientos ascéticos que, en última instancia, a mi parecer, explicarían el extraordinario éxito en un futuro del monacato femenino.

En suma, esta monografía sobre el concilio de Elvira proporciona a los estudiosos y a los lectores en general una muy valiosa documentación, y trabajos que sin duda clarifican y abren nuevas posibilidades de investigación. En ellos se advierte el buen hacer de quienes han contribuido, con multitud de cosas por decir, así como de los coordinadores, Manuel Sotomayor y José Fernández Ubiña, con una adecuada distribución temática. Es, pues, el mejor homenaje que se podía dar al concilio, una vuelta a su estudio, proporcionando de esta manera a quienes nos interesamos por él, un motivo de celebración que excede el de su decimoséptimo centenario: contar con un trabajo actualizado, coherente y riguroso sobre uno de los monumentos más importantes de la Antigüedad y del cristianismo hispánico.

Pedro CASTILLO MALDONADO  
*Universidad de Jaén*

D. RESTANI, *Musica per governare. Alessandro, Adriano, Teoderico*, Ravenna, Longo Editore, 2004, 110 pp., ISBN 88-8063-435-6.

Donatella Restani es profesora de Musicología e Historia de la música en la Facultad de Conservación de los Bienes culturales de la Universidad de Bologna, en su sede de Ravenna. Su labor investigadora se centra fundamentalmente en el estudio de la transmisión y la recepción de las artes musicales de los griegos desde la Edad antigua y tardo-antigua hasta las épocas medieval y moderna; en este sentido, podríamos citar aquí, a modo de ejemplo, su obra *Mito e musica nella Grecia antica*, Il Mulino, Bologna, 1995.

En *Musica per governare*, el objetivo general que persigue la profesora Restani es ofrecer una primera aproximación a algunas modalidades de representación de las relaciones entre la música y el poder político instauradas en el Occidente antiguo y tardo-antiguo. En concreto, para la confección de este ensayo, ha escogido tres personajes, sin especiales lazos históricos entre sí, que ejemplifican, por una parte, tres momentos de renacimiento de la música griega más allá del ámbito geográfico de la propia Grecia, y, por otra, de representación de la música como parte de una identidad cultural y política en las capitales de la cultura y de la política del Mediterráneo, de los siglos II al VI d.C. Estos tres personajes, que aparecen mencionados en el subtítulo de la obra, son Alejandro Magno, Adriano y Teodorico.

Y es en torno a estos tres personajes como se organiza la estructura del libro de Restani, que consta precisamente de tres capítulos, titulados respectivamente: *El canto di Alessandro, I miraggi sonori di Adriano y Un manuale per Teoderico*. Así, el primer capítulo (págs. 11-29) está dedicado a las funciones y a los significados atribuidos, desde el punto de vista ético y político, a los elementos del universo sonoro de Alejandro Magno, tales como instrumentos, textos de los cantos, silencios impuestos, usos de la voz, etc. El segundo capítulo (págs. 31-55) pone en relación el patrimonio de conocimientos, prácticos y teóricos, que se podría definir como “música a la griega” con la búsqueda de una identidad cultural de referencia en el seno del proyecto político de Adriano. En fin, el tercer capítulo (págs. 57-84) considera, de un lado, el valor de propaganda política atribuido por la corte de Teodorico, en Ravenna, a las “maravillas” sonoras enviadas como regalo a los soberanos de los reinos vecinos y, de otro, el *De institutione musica* de Boecio en relación con las exigencias políticas y culturales de la ideal *civilitas* de Teodorico. A los tres capítulos que constituyen el núcleo del trabajo le preceden un *Prologo* (págs. 7-9), en el que se justifica la estructura general de la obra y se revelan los antecedentes científicos de los que surge. Y a dichos tres capítulos les sucede una actualizada *Bibliografía* (págs. 85-100), dividida en dos secciones: *Testi* (págs. 85-

92), donde se listan las principales fuentes antiguas de doctrina musical; y *Studi* (págs. 92-100), en la que figuran las principales aportaciones de la crítica más actual.

Para ver la manera de proceder de Restani en su trabajo, podríamos escoger como muestra ilustrativa las respectivas figuras de Teodorico y Boecio. Como es sabido, Boecio es autor del tratado que lleva por título *De institutione arithmetica*. Pues bien, en el libro II (caps. 45-53, ed. Guillaumin) Boecio inserta una comparación entre las tres medias (aritmética, armónica y geométrica) y los tres sistemas de gobierno (oligárquico, aristocrático y democrático). En efecto, según Boecio, que en este particular se inscribe dentro de una larga tradición doctrinal, la media aritmética se asemeja al estado oligárquico gobernado por unos pocos, porque en ella se produce una relación de proporcionalidad mayor entre los términos menores; a la media armónica, por su parte, se la compara con el estado aristocrático gobernado por los optimates, porque en ella se produce una relación de proporcionalidad mayor entre los términos mayores; y, en fin, la media geométrica se equipara con una especie de estado democrático o popular, porque en ella se produce una relación de proporcionalidad entre los términos mayores igual a la que se da entre los términos menores, habida cuenta de que no sólo la proporción que la conforma es igual, sino que también hay una especie de igualdad entre todos los términos, que conserva un derecho igual en las relaciones. Es evidente, entonces, que una comparación de este tipo no se puede orillar en extremo de los fines de propaganda, tanto política como cultural, de la monarquía de Teodorico.

Y este mismo procedimiento puede extenderse igualmente, por vía analógica, a otros apartados de la producción literaria boeciana. Así, por ejemplo, podemos contemplarlo en los capítulos primero y segundo, que constituyen el proemio de la obra, y en el último (a saber, el cap. 34) del libro I del tratado *De institutione musica*.

En suma, podemos concluir diciendo que la autora ha centrado su investigación en un punto muy concreto: las relaciones que contraen la música y el poder político en el Occidente antiguo y tardo-antiguo. Es desde esta óptica como hay que analizar el libro de Restani. El lector, de intereses más amplios, seguramente echará de menos el tratamiento pormenorizado de cuestiones más técnicas o de detalle; especialmente en el caso de la *institutio arithmetica* y de la *institutio musica* de Boecio. Pero ello no empaña en absoluto el mérito de la cuidada edición de la obra aquí reseñada.

Pedro Rafael DÍAZ Y DÍAZ  
*Universidad de Granada*

Pedro CASTILLO MALDONADO, *La primera cristianización de Jaén: Historia eclesiástica (ss. IV-IX)*, Universidad de Jaén 2005, 241 pp. ISBN 84-8439-255-4.

Capítulo fundamental de la historia de la Iglesia en sus primeros siglos de existencia, las vidas y milagros de santos y mártires constituyen también una faceta espectacular de la historia inventada, de la leyenda, de las mentiras piadosas y de la picaresca espiritual con la que se ha embaucado durante siglos a un pueblo ignorante y oprimido, deseoso y necesitado de unos héroes sobrehumanos en los que proyectar y compensar sus miserias terrenales.

El siglo XVII español, marcado por la decadencia y la derrota, fue especialmente proclive a la recreación e invención de innumerables vidas de santos nacionales y, sobre todo, locales, en los que no pocos lugareños proyectaron su señar de identidad y su pequeño orgullo patrio. La provincia de Jaén fue de las más fecundas en este género literario, cuyo principal exponente serían los numerosos *cronicones* donde se narraban las obras y prodigios de santos singulares que supuestamente honraban la historia y el presente de aldeas y ciudades.

Si ya fue tarea ardua, y todavía en cierto modo inacabada, la iniciada en el siglo XVII por los jesuitas bolandos para purificar el santoral de tantos mártires y santos inexistentes, cuanto más lo sería a los pocos clérigos y seglares ilustrados de la antigua Jaén hacer ver las fábulas piadosas impuestas y la necesidad de volver a una religiosidad marcada por un mínimo de sensatez y racionalidad. Todo asombra en esta tierra. Asombra que en aquellos años de euforia mística y patriótica el pueblo de Arjona, y es sólo un ejemplo, se movilizara en busca de los restos mortales de supuestos mártires locales y que hasta sus clérigos y oligarcas empuñasen con desnudo el pico y la pala hasta dar al fin con los huesos anheladamente buscados, superando en todo, y no para mejor, los beatíficos esfuerzos del viejo Ambrosio cuando tantos siglos atrás protagonizó la invención de los santos milaneses Gervasio y Protasio. Asombra que en pleno siglo XX no falten cronistas y eruditos locales que rememoran con similar emoción y no menor credulidad patrañas de tal calibre. Y no menos asombroso es, por su impotencia, el esfuerzo de personas como el deán José Martínez de Mazas, empeñado inútilmente en poner un mínimo de orden racional en la piedad popular y oficial. Tras más de treinta de años de trabajo confiesa su derrota con pal. oras que aún nos impresionan: «nada aprovechó, porque la mentira se sostiene con la falsa piedad».

En el prólogo a su excelente y meticulosos estudio sobre la historia eclesiástica de Jaén, el profesor Pedro Castillo Maldonado sabe situar al lector en esta realidad social, religiosa e historiográfica de Jaén en los siglos XVII y XVIII, con sus

contradicciones, sus intereses no siempre confesables y su imposible búsqueda de una perspectiva, si no histórica, al menos razonable del pasado. Y, claro está, en esta tesitura no es menor el problema del historiador moderno que desea descubrir, si lo hubiere, cualquier atisbo de verdad o de verosimilitud en este pasado inventado y nada inocente por cierto.

El resultado ha sido una obra densa y de muy elaborada redacción, donde las hipótesis dominan sobre las certezas, y donde se desvelan las motivaciones últimas, y tan poco piadosas en el fondo, de esta literatura hagiográfica convertida ya en una fábrica de mentiras. Tras un sustancioso análisis histórico, el autor disecciona el estudio territorial de la actual provincia de Jaén en tres partes, centradas en las ciudades de *Tucci*, *Mentesa* y *Castulona-Beatia*, de las que trata de reconstruir sus imprecisos límites como cátedras diocesanas, sus principales centros de población y sus peculiaridades históricas. En los capítulos dedicados a cada una de estas diócesis, el profesor Castillo hace una valoración exhaustiva del material histórico disponible, tan disperso y fragmentario las más de las veces, pero cada día mejor hilvanado con la ayuda de los nuevos hallazgos arqueológicos y epigráficos, y también gracias a la ya abundante y meritoria producción historiográfica de los últimos decenios.

Aunque cada diócesis presenta peculiaridades locales menores, el autor acierta, en efecto, a reconstruir en todas ellas los aspectos más importantes de su devenir histórico a partir de un elenco muy variado y muy bien analizado de las fuentes. Merece la pena recordar, en este sentido, la presencia de algunos de sus clérigos en el concilio de Elvira, las informaciones precisas que ofrece la epigrafía y, en fin, las referencias literarias -sinodales unas veces e historiográficas otras-, que han permitido al profesor Castillo no sólo reconstruir una secuencia amplia y fiable de sus obispos, sino también recomponer aspectos esenciales del contexto histórico tardorromano y altomedieval (con un ilustrativo epígrafe consagrado a los epígonos mozárabes). De este modo, cada uno de estos capítulos nos descubre, a veces con detalles insospechados, los momentos más significativos de la vida religiosa de sus comunidades, sus lugares de culto, las manifestaciones estéticas de su piedad y sus usos funerarios y sacramentales. Un mérito no menor de esta obra es la recomposición, aunque sea ocasionalmente hipotética, de la topografía cristiana, tanto de la ciudad como del amplio entorno rural, marcada lógicamente por sus basílicas o iglesias, baptisterios, cementerios y lugares de culto, entre los que jugó un papel social especialmente relevante los consagrados a la veneración de santos y mártires, centros a menudo de populosas peregrinaciones y de espléndidas donaciones por parte de los fieles.

La conclusión de este sólido trabajo es el descubrimiento de una realidad histórica tan atractiva como la dibujada por los cronicones, pero avalada ahora por



una documentación fiable y finamente analizada. Queda, por supuesto, un amplio espacio para la especulación histórica y otro aún mayor sobre el que planea una oscuridad casi absoluta. Es muy probable que nuevos descubrimientos arqueológicos y epigráficos arrojen luz sobre las épocas y lugares peor conocidos y ayuden a despejar las incógnitas y las sombras que todavía persisten sobre la historia eclesiástica y la vida espiritual de este territorio. La juventud del profesor Castillo, su capacidad de trabajo y su saber hacer histórico nos permiten confiar en que sea precisamente él quien dentro de algunos años, o quizá decenios, vuelva a ilustrarnos sobre esta materia con el magisterio laborioso y profundo que esconden las páginas de este libro.

José FERNÁNDEZ UBIÑA  
*Universidad de Granada*

José REMESAL RODRÍGUEZ (ed.), *Epigrafía anfórica*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2004, 315 pp, ISBN 84-475-2803-0.

José Remesal has organized an international workshop on amphora epigraphy at Barcelona, Spain, supported by several institutions, such as the Real Academia de la Historia (Madrid) and the International Academic Union (Brussels). The resulting volume collects nineteen papers written by twenty-one authors from Spain, France, Romania, Germany, Austria, Portugal and Italy. Four chapters are on Greek epigraphy and the other fifteen on Latin epigraphy, all of them concerned in a way or another with the publication of corpora and the intricacies of the interpretation of amphora inscriptions.

Yvon Garlan discusses the challenges facing the publication of Greek amphora stamps, after more than one hundred and fifty years of scholarly study and proposes a comprehensive programme, from details on how to describe them to the possible standards to publish the illustrations and use the new digital media. Niculae Canovici offers an overview about amphora and tile stamps from Sinope, stressing the need for further research on the administrative aspects related to stamping in the Greek city, still to be studied. Gerhard Joehrens, from the German Archaeological Institute at Athens, studies the Rhodian stamps found at Samos, where they were the most ubiquitous, with more than three quarters of all finds from the Heraion. Gerald Finkielsztein continues the study of Rhodian stamps, Rhodes being the most productive Greek amphora centre from 304 BC until Augustus. He proposes the publication of a digital corpus of all Rhodian stamps, suggesting several practical criteria to be adopted.

Flor. II., 16 (2005), pp. 425-502.

André Tchernia praises the fact that nowadays the publication of amphora stamps are in hands of archaeologists, who pay due attention to the materiality of those inscriptions. Antoinette Hesnard describes the way the Centre Camille Jullian, at Aix en Provence, adapted a previously existing data bank to a WEB medium. Manfred Hainzmann and Reinhold Wedenig explain the Austrian T.E.NOR project, the *testimonia epigraphica Norica*, aiming also at the constitution of a virtual archive at [www.kfunigraz.ac.at](http://www.kfunigraz.ac.at)

Pedro Paulo A. FUNARI  
*Universidade Estadual de Campinas, Brazil.*

J. LORITE MENA: *Jenófanes y la crisis de la objetividad griega*. Murcia 2003 (2º edición). Servicio de Publicaciones de la Universidad. 191 pp. I.S.B.N.: 84-8371-426-4.

La concepción mítica del pensamiento era una de las bases fundamentales de la *paideia* antigua condenada por Platón; los hacedores de mitos alejaban al hombre de su auténtica realidad. Para elevar al mito a un nivel distinto, y más cercano a la madurez intelectual, Platón introduce la categoría de *phármakon*; el legislador trata a la *pólis* como un mecanismo vivo y dinámico al cuál se le debe administrar en su justa medida la cantidad necesaria de mito, remediando la deficiencia del *lógos*. De ésta manera, el mito ocupa el espacio libre entre la Idea y la apariencia. Anteriormente, Parménides se había convertido en un *kouros*, en un iniciador, llegando hasta los límites de la condición humana del saber aceptando el “bello riesgo”, que también admitirá Platón. La transformación interior de Parménides conlleva una complementariedad entre mito y *lógos*; la diosa que lo guía lo contamina de inhumano para hacer plausible el conocimiento de “todo”, *pánta*.

A finales del siglo V a.C. el oráculo de Delfos proclama la aparición de un “hombre nuevo”: un hombre simplemente hombre que asume los límites de su condición como mejor remedio contra el miedo a la existencia. Este hombre nace en Mileto, y su patria universal es la *phýsis*, cerrada al mundo de las divinidades. Jenófanes es ciudadano de excepción de éste nuevo mundo que asume una forma de pensar inédita hasta el momento; renunciando a la tradición mítica, la filosofía asume un concepto purificado de verdad.

La crisis de la identidad griega comienza con Tales de Mileto, famoso en la Antigüedad por haber racionalizado las causas, hasta entonces divinas, de un eclipse de Sol; marcando el inicio del pensamiento filosófico en occidente. Dotado de un gran conocimiento teórico y práctico, Tales lleva la *phýsis* hasta la esfera de lo cotidiano.

En Mileto florecieron los denominados “físicos”: filósofos comprometidos con el conocimiento de la naturaleza. El más destacado de ellos fue Anaximandro, discípulo de Tales, creador de un nuevo orden centrado de la realidad basada en las causas físicas de ese propio orden, *katà to khreôn*, “como debe ser”. El equilibrio cósmico hace desaparecer la tensión y Delfos es el ombligo, *omphalós*, del mundo. Las teorías de Anaximandro fueron llevadas a la práctica política y social por Aristágoras de Mileto, proclamando la *isonomía*: la igualdad de derechos renunciando a la tiranía. Es una nueva noción de poder; *arkhé es tó mesón*, el principio en el centro para conseguir la armonía en el poder desde el conocimiento racional de la *phýsis*. El espacio y el tiempo se convierten en cívicos, abandonando la referencia antigua religiosa: la vida democrática es ahora laica. El *lógos* comienza a inundarlo todo.

Tras el nacimiento de la filosofía en el oriente de la costa griega, se produjo un desplazamiento forzado a causa de la invasión meda. Jenófanes y Pitágoras representan mejor que nadie este transvase intelectual. Con Pitágoras el hombre se convierte en el eje de la hermenéutica; la vida se plantea se plantea como una *kátharsis*, una purgación. La interioridad del individuo centra la preocupación pitagórica en un clima de inestabilidad pesimista, es el origen de la antropología griega. Jenófanes criticó duramente el posible origen chamánico de la dualidad pitagórica; los pitagóricos recurrían a la reminiscencia y a la memoria del pasado para completar el presente.

Como muy bien titula el autor, Jenófanes se sitúa “Entre el deambulamiento y el peregrinaje”, siendo el camino el espacio vital. El *éthos*, el carácter, jenofaniano adquiere su verdadera conciencia en la inestabilidad, el hombre de Jenófanes es *zêtêtikós*, su existencia esta continuamente en desplazamiento. El poeta-filósofo de Colofón se dedicaba a recitar versos de Homero y Hesíodo y, muy a menudo, a satirizar y criticar los lujos lidios de sus conciudadanos, llevando a cabo un diálogo con lo cotidiano. En esta fisura del pensamiento, caracterizada por la continua aparición de la duda, la palabra de Jenófanes acepta la pluralidad; el sujeto griego ya se preocupa por preguntar, creando un discurso plural.

Una vez definido el espacio cronológico y los antecedentes mas próximos, Lorite Mena traza las principales directrices del pensamiento de Jenófanes. En el siglo XIX y XX es cuando, definitivamente, se delimita el carácter anacrónico y vanguardista de nuestro filósofo. El riesgo de la exterioridad es el punto de partida que introduce la alteridad como posibilidad, esa distancia que se asume amenaza al pensar; la hipótesis es la prueba de lo inacabado del discurrir mental. En la encrucijada de este pensamiento encontramos el problema clave en Jenófanes del monoteísmo, en el cual coexiste el tema de la *phýsis* desbordando el ámbito de lo religioso e integrándose en el plano de lo conceptual. La divinidad única irrumpe en

la filosofía, desterrando a los dioses polimórficos. Por lo tanto, se origina un nuevo espacio como resultado de la unión de dos realidades anteriormente separadas; la *phýsis* y el dios único. En algunos fragmentos de Jenófanes se puede apreciar claramente la dura crítica que realiza a la tradición religiosa homérica, a pesar de que él era un hombre eminentemente religioso. Su nueva idea de divinidad pretende regenerar conceptual y cotidianamente el hábito tradicional religioso. Para Guthrie, Jenófanes “evidencia un nivel de pensamiento religioso sorprendentemente elevado para como el siglo VI lo tenía en Grecia”, y según J. Barnes “el pensamiento de Jenófanes no es intuición mística, es pura teología natural”.

Jenófanes fue un hombre muy longevo, su cronología aproximada es 570-470 a.C, lo que le permitió renovarse conceptualmente a medida que conocía distintas posibilidades. Su crítica al antropomorfismo, la apropiación reductora de la divinidad a límites humanos, es fruto de este continuo discurrir. Es consciente de que el hombre prolonga sus propios esquemas excluyendo la diferencia, pero él niega totalmente la similitud entre lo divino y lo humano. Ahora la divinidad ocupa un espacio diferente al humano, aunque no por ello incomprendible, exigiendo un cambio en la relación del hombre con el dios y del hombre con el hombre. Para poder llegar hasta este punto, Jenófanes ha tenido que reconocer la limitación de las verdades acumuladas, siendo consciente de la interioridad humana y de su universo reducido a partir del cual se puede abrir una puerta a la esperanza y a la mejora buscando “lo mejor” (fr. l 8). Desde el origen físico del hombre (fr. 33) se puede progresar continuamente sin perder el tiempo en el anhelo de lo perdido, rechazándola concepción del tiempo que buscaba el eterno reencuentro con el fuego robado a los dioses. Jenófanes representa la culminación de la actitud que nació en Mileto; la estancia humana se compromete con la *phýsis*, el hombre es buscador de su propia cultura a partir de su *éthos*.

La experiencia es la verdadera estructura en la composición de la realidad, tomando realidad los hechos y las evidencias. Y, precisamente, frente a la evidencia homérica, Jenófanes establecerá la hipótesis del pensamiento debido a la limitación del sujeto y a la ilimitación del objeto. Su postura antecede al escepticismo; “la conjetura se extiende sobre todo” (fr.34). Aunque su postura es diferente al escepticismo puro, ya que reconoce una posible verdad limitada y parcial alejada de la totalidad. “La desconfianza del empirista se convierte en escepticismo del teólogo”, según Olof Gigon. Existe una *alêthês dóxa*: una opinión-verdadera, fruto de una condición neutra y pura del sujeto, la verdad aun no descarta la opinión. El dios único reduce el saber del hombre a la opinión, pero también le permite indagar y buscar la verdadera opinión; se trata de una vero-similitud. La hipótesis inquieta y desestabiliza, desplazando lo visible hacia lo invisible.

La última cuestión que se deriva de la visión de la religiosidad en Jenófanes es la que trata de definir la naturaleza de la divinidad. Según W. Jaeger a Jenófanes sólo se le puede entender como un teólogo. El discurso jónico había naturalizado la divinidad, creando el *phýsei theós*, el dios natural. Sin embargo, el dios de Jenófanes no pertenece a ningún espacio establecido, ya que ni en figura ni en pensamiento es parecido a los mortales, a pesar de que la tradición a querido dotar de forma esférica al dios jenofaniano, pero para Guthrie “la esfera es un transvase ilegítimo de Parménides a Jenófanes”. El problema de la divinidad se diluye en la interpretación aristotélica. El fr.23 afirma que hay un dios que es único, que no tiene movimiento ni relación espacial con las cosas (fr 26) y que “sacude” el mundo como un todo desde su no-lugar (fr.25). El dios impulsa el movimiento de la totalidad de las cosas en una sola dirección con su solo pensamiento, mientras que el pensar humano siempre se limita a un fragmento de la realidad.

Lorite Mena concluye tratando las teorías físicas del poeta-filósofo, que dentro de su amplio campo intelectual ocupan un lugar secundario, si bien reconoce los avances milesios, en especial la obra de Anaximandro, e indagó en las causas del movimiento. Piensa la *phýsis* desde un ángulo diferente; el dios único hace que se retoquen las posiciones de las cosas en la *phýsis*. El origen del movimiento lo sitúa en el carácter totalizante del pensamiento divino, en dios reside la posibilidad del movimiento. El espacio teológico es inseparable del ámbito físico. Ha sido atribuido a Jenófanes un tratado denominado *PeríPhýseôs* en el cual, supuestamente, expondría sus conocimientos sobre el origen de las cosas, los cuerpos celestes y otras cuestiones metereológicas. Olof Gígon cree en la existencia de este tratado.

Con todo éste contenido, Lorite Mena, ha sido capaz de sacar a la luz y de dedicar un merecido espacio a la figura de Jenófanes, dotándola de su verdadera valía. De una manera directa y erudita, la lectura contextualiza el espacio vital de influencias del filósofo de Colofón; de qué manera resulta vanguardista y novedoso, y cómo su sendero seguirá siendo recorrido por pensadores posteriores. La constante aparición de fragmentos originales del filósofo sirven de prueba de autenticidad para el autor; realmente las palabras de Jenófanes representan un punto de inflexión, de igual manera que las páginas de Lorite Mena resultan imprescindibles para todos aquellos que quieran acercarse al pensamiento griego antiguo, desde la Escuela de Mileto hasta el mismo Platón, y en especial a la herencia jenofaniana.

Jorge Tomás GARCÍA  
*Universidad de Murcia*

MAURICIO PASTOR MUÑOZ, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, 452 pp. ISBN 84-8266-280-5.

Hasta hace bien pocos años la epigrafía romana de la provincia de Granada apenas había merecido atención por parte de los investigadores. De hecho, hasta comienzos de la década de los ochenta eran muy limitados los trabajos al respecto, destacando sobre todo las publicaciones, casi centenarias, de Manuel Gómez Moreno, especialmente la primera obra de sus tiempos juveniles (*Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1890), o los más antiguos apuntes de Aureliano Fernández-Guerra, que sirvieron para información de Hübner en el *CIL* (según este mismo reconocía). Las pequeñas aportaciones que se produjeron en todas las primeras décadas del siglo XX fueron puramente puntuales, y la síntesis de 1983 de Roldán Hervás, en la obra colectiva de *Historia de Granada*, volvió a recoger las ya conocidas hasta ese momento.

La superación de esta situación, de limitación y de ausencia de un *Corpus* adecuado, ha tenido en los trabajos de Mauricio Pastor una adecuada rectificación. Primero con la síntesis que escribió como autor fundamental, con la colaboración de la fallecida Angela Mendoza Eguaras, sobre *Inscripciones Latinas de la provincia de Granada* (Granada, Universidad, 1987). Más tarde con la aportación a la parte que corresponde, la zona occidental de la provincia, a la *Editio Altera*, el tomo del *Conventus Astigitanus*, del *CIL* (Berlín, 1995). Ahora se completa con esta síntesis que presentamos en la presente reseña.

Como resultado de todas estas aportaciones, que se han sucedido en el tiempo, la provincia granadina ha pasado de carecer de síntesis, y de estudios, a convertirse de la mano de Mauricio Pastor en una zona privilegiada de España en lo que concierne a los estudios epigráficos. Si en el primer caso nos encontramos con una síntesis necesaria, pero inicial, en la aportación del *CIL* encontramos ya una especialización epigráfica muy notable, en el caso de esta obra nos hallamos ya ante lo que sencillamente es una obra magistral. En la misma, el empeño de muchos años de paciente y apasionado trabajo, que caracterizan las investigaciones del autor, se completan con la notabilísima especialización alcanzada a lo largo del tiempo.

Esta obra pertenece a una serie sobre Andalucía, que va teniendo ya un muy considerable recorrido. Como todas ellas, las de Huelva, Sevilla (elaboradas por Julián González) o Jaén (elaboradas por Cristóbal González Román y Julio Mangas), y las que están en marcha en este momento, bajo los auspicios de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se han convertido en un elemento imprescindible de trabajo para los historiadores de la antigüedad.

Cada trabajo, sin duda, tiene sus propias peculiaridades. Todos ellos parten de un hecho fundamental: servir como documentos para la Historia. Pero, a mi juicio, sobre todos ellos destaca a este respecto la aportación de Pastor Muñoz sobre la provincia de Granada. De ahí la preocupación, muy consciente, por recoger el contexto histórico y la aportación documental de cada uno de los epígrafes. Y de ahí también la intensidad de las menciones bibliográficas en notas a pie de página, que reflejan no sólo un excelente trabajo como epigrafista, sino una difícilmente superable labor como historiador. A destacar que, en este caso, el autor ha buscado una gran cantidad de textos en *instrumentum domesticum*.

La obra se inicia con una breve pero enjundiosa introducción, a la que sigue una erudita recogida de la Historiografía de la epigrafía granadina. Los epígrafes se recopilan ordenados por comarcas naturales, y comunidades de la antigüedad, teniendo en cuenta en adecuada técnica epigráfica los siguientes aspectos:

- Descripción y medidas de la pieza.
- Lugar de procedencia y emplazamiento actual.
- Transcripción del texto.
- Traducción castellana.
- Bibliografía
- Comentario paleográfico, histórico y cronológico.

El libro se cierra con un amplísimo aparato bibliográfico (pp. 293-327), unos utilísimos índices, imprescindibles en trabajos de esta naturaleza, con las concordancias con ediciones anteriores, y los índices antroponímicos, de emperadores, cónsules, honores, instituciones militares, de contenidos religiosos, de instituciones municipales, de nombres geográficos, etc; por último, una muy extensa sección (pp. 369-447) de ilustraciones, que cumple a la perfección con su cometido, puesto que la mayor parte de las fotografías permiten confirmar las lecturas aportadas por el investigador.

Todo ello hace del trabajo de Mauricio Pastor no sólo un documentado e imprescindible elemento para el estudio de la antigüedad en tierras granadinas, sino también un modelo para los trabajos de este género.

Enrique GOZALBES CRAVIOTO  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

Mauricio PASTOR MUÑOZ, *Sociedad y Epigrafía en Granada en época romana*. Granada, Biblioteca de Bolsillo, Universidad de Granada, 2004, 362 pp. ISBN 84-338-3149-6.

Esta monografía del profesor Pastor, publicada en la denominada Biblioteca de Bolsillo de la Editorial Universidad de Granada, utiliza una metodología descriptiva y analítica al estudiar las sociedades romanas de las tierras granadinas a partir de la epigrafía. Debemos considerar la riqueza informativa, relativa en todo caso, de este tipo de documentación. De hecho, las fuentes literarias suelen ser testimonios de segunda mano, que en la práctica no se interesan por las sociedades provinciales. Por el contrario, los epígrafes son documentos primarios, en los que aparecen múltiples personajes totalmente desconocidos de las comunidades urbanas, y en menor proporción del medio rural dependiente de las *civitates*.

En lo que se refiere a los aspectos documentados y tenidos en cuenta en la monografía, la riqueza informativa del elenco epigráfico ofrece ciertos destellos de luz acerca de los habitantes de las tierras de Granada en época romana. Los mismos hábitos de funcionamiento, las mismas ideas, similares estructuras sociales, reflejan ciertamente el contexto unificador (en la diversidad de los casos locales) de la romanización. Pastor Muñoz ha recogido en este volumen los estudios sobre las actuales tierras de Granada, que había publicado con anterioridad en diversas revistas, pero además es autor de análisis con metodología similar sobre otros territorios béticos.

No cabe duda de que nos hallamos ante estudios parciales, que documentan aspectos concretos: en los epígrafes conocidos y conservados, sin duda, son todos los personajes que están, pero ni mucho menos están todos, ni siquiera la mayoría, de los que fueron. Puede quedar la duda acerca de la representatividad real del elenco epigráfico, pero ello constituye un debate metodológico siempre presente en los estudios de este tipo. Por esta razón, creemos correcto el análisis de Pastor, es decir, partir de un análisis descriptivo desde lo conocido, que rellena teselas de un mosaico, pero que en absoluto representa (ni aspira a representar) la totalidad. Al final de cuentas, la Historia, y más que ninguna la Historia Antigua, se va construyendo en el estado de los conocimientos de un momento determinado; la exhaustividad del conocimiento epigráfico, junto con la intachable metodología histórica, garantizan la calidad del producto aportado por Pastor Muñoz.

El elenco de la obra *Sociedad y Epigrafía en Granada en época romana* es la suma de un conjunto de trabajos elaborados como artículos, publicados en los últimos veinte años en diversas revistas y publicaciones especializadas en Epigrafía, Arqueología e Historia Antigua. Una suma que tiene todas las ventajas pero también todos los inconvenientes de este tipo de trabajos. Por una parte, el conjunto gana en una imprescindible coherencia representada por el recorrido de una línea de investigación y de una metodología propia, con una utilización de la misma cada vez



más depurada. Por otra parte, permite unir para la consulta en un libro toda una serie de materiales, ya publicados, pero que estaban dispersos.

No obstante y al mismo tiempo, una publicación de este tipo no puede en ninguna manera escapar de algunas reiteraciones innecesarias, particularmente perceptibles en las citas bibliográficas. En este sentido, es perfectamente opinable el que la suma inicial de trabajos hubiera podido ser matizada o transformada mediante la adaptación de las versiones originales. En todo caso, lo que se puede perder en reiteración se gana en detección de que los estudios iniciales tienen un valor suficiente como para no precisar modificaciones.

Como indicamos, a la luz de las investigaciones de Pastor Muñoz, recopiladas en esta monografía, se nos ilustra el conocimiento sobre determinados personajes, el desarrollo de los cultos religiosos, y características de las sociedades, en unas tierras que época romana imperial carecieron de unidad, al pertenecer a dos provincias diferentes (Bética y Citerior o Tarraconense), y al menos a tres conventos jurídicos distintos. Por esta razón, la conceptualización de las tierras de Granada en la época romana debe partir de la consideración de esta demarcación entre territorios diferentes: el ámbito bético ligado al curso del Genil, con ciudades como *Iliberis* o *Ilurco* entre otras; el ámbito Citerior o del *Conventus Carthaginensis*, con la hoya de Guadix y los altiplanos del N.O. de la provincia (Baza y Huéscar), con ciudades como la *Colonia Iulia Gemella Acci*, la ciudad de *Basti*, sin duda más importante en el pasado prerromano por dar nombre al grupo étnico de los Bastetanos, y con la ciudad de *Tutugi*; el ámbito costero, en relación con Málaga, y perteneciente al *Conventus Gaditanus*, con centro importante en el *municipium Firmum Iulium Sexi*.

Los aspectos principales documentados en los trabajos de Mauricio Pastor, aquí reconvertidos en capítulos de la monografía, son los siguientes:

Grandes familias de carácter senatorial o ecuestre, que aparecen especialmente representadas en la ciudad de *Iliberis*, trabajo publicado con anterioridad en *AEArq.*

Aspectos religiosos documentados por la epigrafía, con muestras de la asunción por parte de las sociedades locales de divinidades propias del panteón romano, publicado anteriormente en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, y en el Coloquio Internacional *Religio Deorum*, o bien con la organización del culto imperial en la zona, en concreto en *Sexi* (publicado con anterioridad en *Almuñécar, Arqueología e Historia, II*).

Onomástica y sociedades locales presentes en algunas localidades romanas, como *Sexi*, *Ilurco* o *Acci*, publicadas anteriormente en las *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, o en el *I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*.

Aspectos administrativos, especialmente centrados en la importante inscripción de Piñar que hace referencia al *Ordo Accitanorum Veterum*, y que ha aparecido recientemente cerca del lugar donde en 1982 se descubrió la famosa estatua del Togado de Periate, trabajo publicado en diversas revistas, entre ellas en un número anterior de *Florentia Iliberritana*.

Trabajo complementario a partir de una selección de inscripciones singulares de la provincia de Granada, de *Iliberris*, *Sexi* y *Acci*, publicado anteriormente en *Chiron*, y un capítulo final dedicado a nuevas inscripciones latinas aparecidas en los últimos años en Granada y otras localidades (publicado anteriormente en *Florentia Iliberritana*).

En suma, los trabajos que hemos expuesto suponen avances considerables en el conocimiento de las transformaciones de la romanización en el medio indígena, en una tierra excéntrica, alejada y limítrofe entre provincias romanas. Afortunadamente hoy día disponemos ya, gracias sobre todo a la epigrafía, y a análisis de la misma como los efectuados por el profesor Pastor Muñoz, de datos para un conocimiento más amplio. Hace poco más de cien años finalizaba Gómez Moreno su estudio sobre los vestigios romanos y visigóticos de Granada exclamando: *me doy por satisfecho si puedo contribuir con este ensayo a la solución de la gran contienda del emplazamiento de la ilustre ciudad que San Cecilio fecundó con su sangre*. La lectura o consulta de los muy eruditos trabajos publicados por Mauricio Pastor, y que hemos comentado, muestra hasta qué punto el siglo pasado, el XX, ha supuesto un avance en los conocimientos y en las perspectivas.

Enrique GOZALBES CRAVIOTO  
Universidad de Castilla-La Mancha

PLUTARCO, *Fiumi e monti*, a cura di Esteban Calderón Dorda, Alessandro De Lazzer y Ezio Pellizer, «Corpus Plutarchi Moraliū» n° 38, M. D' Auria Editore, Nápoles, 2003, 271 pp. I. S. B. N.: 88-7092-224-3.

Último volumen publicado del *Corpus Plutarchi Moraliū*, el presente libro viene a cubrir un hueco importante en el estudio pormenorizado del insólito *Περὶ ποταμῶν καὶ ὄρων ἐπωνυμία καὶ τῶν ἐν αὐτοῖς εὕρισκομένων*, más conocido como *De fluviis* o simplemente *Περὶ ποταμῶν* y atribuido con muchas reservas al polígrafo Plutarco de Queronea. El trabajo en la preparación del volumen ha sido el siguiente: E. Calderón ha realizado el sexto apartado de la introducción dedicado a la historia del texto y ha editado el mismo; A. De Lazzer ha confeccionado

el resto de la introducción y el minucioso comentario; por su parte E. Pellizer ha traducido el original griego y coordinado el volumen en general. El resultado de la conjunción de estos tres especialistas es más que satisfactorio.

En la extensa introducción (pp. 7-113), Alessandro De Lazzer realiza una puesta al día de los principales aspectos relacionados con el autor y la obra. Así pues, tras un estudio detallado de la estructura y la temática (pp. 7-23), De Lazzer refuta las hipótesis anteriores acerca del carácter de epítome atribuido al *De fluuiis* y en cuanto a los temas recopilados –bajo el común denominador de la eponimia de ríos y montes recogido ya en el título– los principios helenísticos de la analogía y la etiología son los que articulan los 25 capítulos de la obra más allá de otras consideraciones sobre el tratado basadas incluso en la cabalística y el hermetismo antiguos.

En cuanto al estilo del Περὶ ποταμῶν (pp. 23-30), Alessandro De Lazzer lo entiende correctamente en sí mismo, no como medio para establecer la autoría o la cronología del opúsculo. Así pues, destaca la simpleza estilística de la obra basada en una uniformidad formular no sólo empleada para homogeneizar la estructura de las distintas narraciones, sino que incluso surge a la hora de introducir *tópoi* recurrentes del *De fluuiis* como el suicidio o las intervenciones divinas. Dentro del peculiar estilo de la obra De Lazzer incluye tanto ἀπαξ λεγόμενα (en el sentido estricto de formas insólitas) como términos atestiguados en otros textos pero tomados aquí con significados únicos.

A la hora de establecer la autoría de la obra (pp. 30-44), la comúnmente rechazada paternidad plutarquea se complementa con la generalmente aceptada identidad entre el autor del *De fluuiis* y el de los *Parallela minora*, algo sobre lo que De Lazzer tiene mucho que decir en tanto que reciente editor de éstos para este mismo *Corpus* (*Plutarco, Paralleli minori*, a cura di A. De Lazzer, Napoli, 2000). La fecha de composición se establece, a partir de las fuentes utilizadas y las citas posteriores, entre los siglos I-II d. C. y la atribución a Plutarco sigue en tela de juicio tras un examen del texto bajo diversos criterios como la lengua, el estilo o la temática; todos los cuales inclinan la balanza contra la debatida paternidad plutarquea.

A nuestro juicio, el apartado dedicado al género literario de la obra (pp. 44-60) es el más interesante en tanto que inserta el tratado en una tradición literaria que lo define por sí mismo más allá de añejas cuestiones como la autoría o la fecha de composición. En este sentido, Alessandro De Lazzer destaca el componente paradoxográfico del opúsculo comparándolo tanto con los fragmentos como con las obras conservadas de este género literario puramente helenístico y en concreto con aquellos autores que compusieron tratados sobre las maravillas de las fuentes, ríos, o lagos; si bien está de acuerdo con la bibliografía precedente (Ziegler, Giannini) en no calificar al Περὶ ποταμῶν como tratado paradoxográfico *stricto sensu*. En efecto,

el *De fluviis* contiene elementos helenístico-romanos de gran tradición tales como: 1) la librería literatura metonímica; 2) botánica y geología científica o pseudo-científica; 3) la falsaria *καυτή ιστορία* generalmente de corte antihomérico; 4) la etiología anticuaria magnificada por Calímaco; 5) los tópicos eróticos alejandrinos; 6) las propiedades mágico-religiosas de piedras y plantas; 7) la parodia de estructuras narrativas bien conocidas a la manera de las *Verae Historiae* de Luciano. A pesar de este detallado análisis, A. De Lazzer no concluye explícitamente el género literario al que pertenece el *Περὶ ποταμῶν*. Pero si atendemos a los actores de las narraciones pseudoplutarqueas, observamos que no son otros que dioses y héroes, los protagonistas por excelencia del mito griego y por lo tanto el género del *De fluviis* no es otro que la «mitografía». De hecho, los siete elementos antes catalogados pueden rastrearse sin dificultad en los representantes más destacados de la mitografía grecorromana, además de que, si no fuesen héroes y dioses sus protagonistas podrían pertenecer a la peculiar «historiografía helenística» basada en múltiples ocasiones en los siete motivos recurrentes del tratado. Creemos, por tanto, que la clave definitoria del opúsculo es la mitografía grecorromana, es más, incluso podríamos decir que, a pesar de su composición tardía, el *De fluviis* es uno de sus representantes más «completos».

Otra de las problemáticas a tratar sobre la obra es lo que concierne a las autoridades citadas por el pseudo-Plutarco (pp. 60-91): «il totale è di 46 autori, di cui 15 presenti anche nei *Parallela minora*» y que la mayoría de ellos son pura invenciones del autor en un alarde de «pseudoerudizione» bien caro a este tipo de literatura. A. De Lazzer cataloga todos los autores citados acompañándolos de las referencias pertinentes en las recopilaciones de Müller y Jacoby, de otras menciones a ellos y de la posible identificación de los mismos.

El sexto capítulo «Storia del testo» (pp. 91-99) ha sido, como decíamos, realizado por E. Calderón Dorda, buen conocedor del *Palatinus gr. Heidelbergensis* 398 (gracias a su edición de Partenio de Nicea en la colección «Alma Mater») en tanto que dicho *mss.* contiene, además del *Περὶ ποταμῶν*, los tratados mitográficos de Partenio y Antonino Liberal. El Profesor Calderón incluye una historia del texto desde la *editio princeps* (a cargo de Gelenius en 1533) hasta la última edición previa a la que aquí reseñamos y que se remonta más de un siglo atrás: la de G. N. Bernardakis en el vol. VII de los *Moralia* teubnerianos (Leipzig, 1896).

La introducción se completa con una actualizada bibliografía (pp. 101-113) que comprende los datos bibliográficos de las ediciones y traducción de la obra así como estudios sobre los distintos aspectos tratados en la introducción o el comentario.

En cuanto a la edición bilingüe, el texto griego se ha establecido con el siguiente criterio: «avvertiamo che nella nostra edizione non siamo d'accordo con il

fatto di correggere l'insufficiente greco di Ps. Plutarco e di regolarizzare quello che in esso non è regolare» (p. 98); en el aparato crítico se recogen todas las lecturas establecidas por los editores anteriores e, incluso, por los escasos transmisores antiguos. Por lo que a la traducción italiana se refiere, quizá no seamos los más adecuados para juzgar el resultado de una correcta versión italiana, si bien salta a la vista el respeto que el Profesor Pellizer ha tenido con las peculiaridades estilísticas del tratado pero dándole cierta fluidez a la monótona lengua del *De fluviis*. La traducción va acompañada por un aparato de fuentes en el que se recogen otros textos sobre lo narrado por el pseudo-Plutarco y unas notas que remiten al extenso y detallado comentario (pp. 215-263) realizado por A. De Lazzer.

En el comentario tienen cabida múltiples cuestiones que viene a completar, con la interpretación del texto, todos los aspectos previos a la edición del mismo relacionados con lecturas problemáticas, fuentes, tradición literaria y, especialmente, datos que conciernen al mito en su dimensión escrita con las respectivas interpretaciones modernas del mismo; sin obviar, por supuesto, los datos geográficos, botánicos y geológicos incluidos en el opúsculo.

El volumen se concluye con un *index nominum* en griego de los nombres propios (personajes y autoridades) aparecidos en el texto.

En resumen, la conjunción de estos tres buenos conocedores de la mitografía antigua ha producido un excelente, actualizado y completo estudio de una de esas peculiares obras de la literatura grecolatina tan difíciles de analizar y catalogar como es el *Περὶ ποταμῶν*. El presente volumen es un buen ejemplo a seguir a la hora de editar y comentar este tipo de tratados que afortunadamente ha empezado a llamar la atención de la filología aprovechando los avances realizados durante el siglo XX en el campo de la mitología y mitografía clásicas.

Álvaro IBÁÑEZ CHACÓN  
*Universidad de Granada*

*POIESIS*. Bibliografía della poesia greca 2002, III.2003. Coordinamento: Emanuele Lelli, Istituti Editoriali e Poligrafici internazionali, Pisa-Roma, 2004, pp. 477.

El propósito de la revista *POIESIS*, cuyo número III, objeto de estas palabras, reúne los estudios, ya en forma de monografías o de artículos aparecidos durante el año 2002 y hasta junio de 2003, con el complemento de años precedentes, se cumple satisfactoriamente. El resto de las publicaciones (ediciones, comentarios, traduc-

Flor. II., 16 (2005), pp. 425-502.

ciones, léxico y otras) correspondientes al año 2002 solamente se encuentran citadas y, según manifiesta el Comité Editorial, serán objeto de sucesivas recensiones.

El sistema organizativo del material resulta complejo, novedoso e interesante. Para exponerlo con mayor detenimiento, pues es éste uno de los aciertos de la revista, recogeré, en parte, sus propias palabras. Según se observa en la página XXIII de este número de *POIESIS* la disposición del contenido es como sigue;

- 1.- Los resúmenes que aparecen con el símbolo  $\circ$  son originales o de autor.
- 2.- Todos los resúmenes o citas están identificadas con tres cifras: la primera indica el volumen de *POIESIS*, la segunda las dos últimas cifras del año de publicación y la tercera corresponde al número, en sentido progresivo, de los resúmenes. Así el 2-01-0437 indica el resumen número 437 del volumen 2 de *POIESIS* y la publicación de la obra resumida es del año 2001.
- 3.- En el interior de cada llamada (sea entre los AUTORES sea en las SECCIONES TEMÁTICAS) la bibliografía aparece ordenada de la manera siguiente: ediciones, traducciones, instrumentos, estudios, recensiones, “intertextualidad”.
- 4.- Seguidamente a estas dos secciones (AUTORES y SECCIONES TEMÁTICAS) figuran las de INSTRUMENTOS GENERALES, MISCELÁNEAS y COLECCIONES DE ESTUDIOS, donde se ofrece un listado de las misceláneas censadas en el volumen, de la colecciones de estudios sobre un solo autor objeto de recensión en los QUADERNI y de instrumentos generales como enciclopedias, vocabularios y léxicos.
- 5.- El símbolo (-i) remite al AUTOR o a la SECCIÓN TEMÁTICA, en la que aparece resumido el estudio pertinente.
- 6.- También bajo el epígrafe AUTORES y TEXTOS se puede encontrar el símbolo -, que indica remisión a ediciones o traducciones del autor incluidas en una colección, mencionada a su vez en la sección pertinente.
- 7.- Los estudios que no se han podido ser objeto de sumario por varios motivos, aparecen marcados con el símbolo y serán resumidos en números posteriores.

Si esta es la disposición estructural de *POIESIS*, el contenido guarda consonancia en rigurosidad con la forma. Los resúmenes presentan un exhaustivo desarrollo y gran claridad expositiva, patente, por ejemplo, en el llevado a cabo por Manuela Alfani sobre el artículo de F. Alex, “Alliteration in Aeschylus”, *Lexis* 20, 2002, 3-12 donde, tras su lectura, se capta totalmente la propuesta de Alex acerca de la presencia y función de esta figura retórica en la obra esquilea y su diferencia de Sófocles o Eurípides. Es el número 3-02-0021.

Cuando se trata de abordar no un artículo sino una monografía el mismo criterio de exhaustivo reflejo de las palabras del autor preside los abstracts ofrecidos. Véase el pormenorizado resumen llevado a cabo por Ricardo Marzucchini sobre el

libro de Niall W. Slater, *Spectator Politics. Metatheatre and Performance in Aristophanes*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia 2002, IX-363, al que el autor dedica unas diez páginas, donde expone ordenadamente la estructura del libro. Lleva el número 3-02-0106.

La Bibliografía presentada en *POIESIS* no constituye un “simple” repertorio bibliográfico sino una exposición pormenorizada del contenido de las publicaciones del período que abarca, 2002 y parte del 2003, con referencias “intertextualizadas”, por lo que no duplica la existencia de otros conocidos repertorios bibliográficos sino que los complementa, ampliando el campo en el terreno elegido de la poesía griega; instrumento, en suma, muy útil para el investigador.

Concepción LÓPEZ RODRÍGUEZ  
*Universidad de Granada.*

Jesús M<sup>a</sup> GARCÍA GONZÁLEZ y Andrés POCIÑA PÉREZ (Eds.), *En Grecia y Roma: las gentes y sus cosas*. Universidad de Granada, Sociedad Española de Estudios Clásicos. I.S.B.N. 84-338-3056-2. Depósito Legal: GR. 1.729-2003.

Presentamos las conferencias de la reunión que sobre diversos aspectos referentes al mundo grecolatino se celebró en el Instituto de Enseñanza Secundaria “Padre Suárez” de Granada bajo la coordinación de los profesores Jesús M<sup>a</sup> García González y Andrés Pociña Pérez.

La obra recoge las aportaciones de veintitres destacados investigadores de las universidades de Almería, Jaén y Granada: M. Alganza Roldán, I. del Árbol Fernández, J. Campos Daroca, P. Castillo Maldonado, J.M. García González, M.C. García Sola, A. López, J.L. López Cruces, C. López Rodríguez, M.J. Lago Eizaguirre, M. Molina Sánchez, M.N. Muñoz Martín, M. Pastor Muñoz, A. Pociña Pérez, P. Resina Sola, R. Rodríguez López, A. Rodríguez Pareja, J.M. García González, E. Rodríguez Peregrina, J.M. Rodríguez Peregrina, L. Romero Mariscal, F. Salvador Ventura y J.A. Sánchez Marín. Se trata de los estudios expuestos en el curso *Grecia y Roma*, celebrado en Granada, en febrero y mayo de 2000, que ahora ven la luz. Se trata de una serie de trabajos monográficos de fácil manejo que ayudan a una rápida comprensión. Los diferentes temas están bien desarrollados, con contenidos suficientes para alcanzar los objetivos propuestos.

Las actas comienzan con el prólogo de los profesores García González y Pociña Pérez (pp. 7-10), para continuar con los análisis históricos de los distintos especialistas.

Minerva Alganza Roldán en *Cobardes y pacifistas en la Grecia Antigua*, pp. 1-29 propone una perspectiva novedosa sobre el estudio de la guerra en el mundo griego, la profesora divide su trabajo en dos apartados: 1. El escudo de Aquiles y el escudo de Arquíloco 2. Temblar y holgar: cobardes y pacifistas. Acompaña su análisis con una selección de 24 textos (1. Homero, *Iliada* IX 315-22. 2. Tirteo, *Fr.* 6. 3. Tirteo, *Fr.* 7 Diehl (6 Adrados). 4. Calino, *Fr.* 1. 5. Teognis, 865-68. 6. Teognis, 1003-06. 7. Teognis, 441-44. 8. Arquíloco, *Fr.* 2. 9. Hibrias de Creta, Escolio (PMG 909). 10. Arquíloco, *Fr.* 12 (6D). 11. Arquíloco, *Fr.* 166 (60D) 12. Homero, *Iliada* III 274-94. 13. Homero, *Iliada* III 30-37. 14. Safo, V 31. 15. Tucídides, II 10. 16. Homero, *Iliada* XXII 71-6. 17. Tucídides, II 40, 2. 18. Píndaro, *Frags. Hyporch.* 110+109. 19. Teognis, 885-86. 20. Baquílides, *Frag.* 4. 21. Eurípides, *Suplicantes* 481-93. 22. Tucídides, IV 62. 23. Tucídides, III 63, 1. 24. Tucídides, VI 18, 5ss.), algunos traducidos por la propia autora.

Inmaculada del Árbol Fernández en *El sabio en Roma*, pp. 31-50 se centra en examinar la figura del docto en la antigua Roma. Indica la influencia griega en las concepciones filosóficas que más afectaban al hombre: ética y política. Señala a las grandes figuras del pensamiento: Lucrecio, Cicerón y Séneca. Asimismo, habla de cómo la corriente filosófica de mayor arraigo en Roma fue el estoicismo. Incluye 8 textos (1. Platón, *República* X 621c-d. 2. Aristóteles, *Ética a Nicómaco*. 3. Epicuro, *Carta a Meneceo* (122) 4. Lucrecio, *De la Naturaleza*. 5. Cicerón, *Del supremo bien y del supremo mal*. 6. Salustio, *Guerra de Jugurta* I 5. 7. Virgilio, *Geórgicas*. 8. Séneca, *Epístolas morales a Lucilio*). y bibliografía.

Javier Campos Daroca, *Entre poesía, mística y filosofía. El lugar del niño en el pensamiento griego*, pp. 51-69 divide su investigación en cinco secciones. Al final de su trabajo añade 16 textos complementarios (1. Heráclito de Éfeso, *ap.* Hipólito, *Ref.* IX 79 (VS 22 [12] B 52) 2. Platón, *Gorgias* 464d-e. 3. Platón, *Gorgias* 464d-e. 4. Platón, *Gorgias* 470c y 472d. 5. Platón, *Gorgias* 483e y 499b-c. 6. Platón, *Gorgias* 521d. 7. Platón, *República* IX 557c. 8. Platón, *Leyes* II 653d-e. 9. Platón, *Leyes* VII 789c. 10. Platón, *Fedón* 77e. 11. [Platón], *Alcibiades menor* 110c 3-4. 12. Platón, *República* IV 441a-b. 13. Diógenes Laercio, *Vidas de los filósofos* X 137. 14. Alejandro de Afrodisias, *De Anima* p. 125, 25. 15. Hermes Trimegisto, *Discurso* X 15. 16. Hermes Trimegisto, *Discurso* XIII 10-11) y bibliografía.

Pedro Castillo Maldonado, *Los mártires en Roma*, pp. 71-93 estudia el papel de aquellos que fueron martirizados en la antigua Roma. El profesor Castillo nos acerca a la problemática del estudio del culto a los mártires, profundizando en diversos grupos y momentos: Romano-paganos preconstantinianos, Paganos postconstantinianos, Romano-cristianos sobre la figura del mártir y tras el Edicto de Milán. El trabajo se basa en el análisis directo de las fuentes de información. Para ello, anexa



una serie de textos: Prudencio, Celso, Minucio Félix, Galeno, Marco Aurelio, Luciano, *Passio Montani*, Ignacio de Antioquía, Eusebio de Cesarea, Tertuliano, Cipriano, Agustín de Hipona, Basilio de Cesarea, Sulpicio Severo y bibliografía. En el siglo III comienza a darse culto a los mártires, y desde el siglo siguiente en que la Iglesia se desarrolla sin dificultades políticas, después de la paz de Constantino, primero los apóstoles y en seguida los mártires son representados en las catacumbas, en los mosaicos y pinturas murales de las nuevas biblias. Agrega a su examen 15 textos (1. Prudencio, *Peristephanon* IX, vv. 35-52 [*Passio Cassiani Forocorneliensis*] 2. Celso, *Alezés lógos* fr. 93. 3. Minucio Félix, *Octavius* VIII.5 4. Galeno, *De pulsuum differentiis* IV. 5. Marco Aurelio, *Meditationes* XI.3. 6. Luciano, *De monte Peregrini* 12-13. 7. *Passio Montani, Lucii et comitis* 19. 8. Ignacio de Antioquía, *Epistula ad Romanos* VI.2-3. 9. Eusebio de Cesarea, *Historia Ecclesiastica* V. 18.5. 10. Tertuliano, *Ad martyras* II. 11. Cipriano, *De lapsis* VIII. 12. Agustín de Hipona, *Epistula* CCIV. 4 [*Ad Dulcidium*]. 13. Basilio de Cesarea, *In ebriosos*. 14. Agustín de Hipona, *Sermo* CCCV.4 [*De natali Sancti Laurentii*]. 15. Sulpicio Severo, *Chronica* II.32.4) y bibliografía.

Jesús M<sup>a</sup> García González, *El atleta: entre la gloria y el escarnio*, pp. 95-117 afronta el estudio de la figura del deportista. Estructura su trabajo en: 1. Los héroes 2. El elogio 3. Las críticas 4. El escarnio. Continúa su estudio con 23 textos (1. *Il.* 23, 257-261. 2. *Il.* 23, 700-705. 3. *Il.* 23, 311-318. 4. *Od.* 8, 145 y 133. 5. *Od.* 8, 159. 6. Jenofonte, *Smp.* I. 8-9. 7. Plutarco, *Mor.* 639 a. 8. Diógenes Laercio, I, 55. 9. Diodoro de Sicilia, *BH* 13.87,2. 10. Platón, *Apol.* 36 d-e. 11. Simónides, fr. 76 P. 12. Píndaro, *Nem.* 5, 1-5. 13. Simónides, fr. 4 D. 14. Baquilides, *Ep.* III, 85-98. 15. Píndaro, *Pyth.* VIII. 16. Tirteo, fr. 8 A. 17. Diodoro de Sicilia, *B.H.* 9.2.5. 18. Eurípides, fr. 282 Nauck<sup>2</sup> = Ateneo, 413 c-f. 19. Epicarmo, f. 94 Kaibel = Ateneo 411 b. 20. Hipócrates, *Epid.* III. 9,62. Hipócrates, *Aph.* 3. Hipócrates, *Alim.* 34. 21. Galeno, *Adhortatio* 11. 22. *A.P.* XI, 77. 23. *A.P.* XI, 75), 6 imágenes (Juegos funerarios en honor a Patroclo. Vaso François, Clitias, 575 a.C., Base de estatua de atleta victorioso. Diadumenos. Policleto, 430 a.C., Atleta Agias. Lisipo, 325 a.C., Boxeador ss. I-II d.C., Pancratista ss. I-II d.C.) y bibliografía.

Igualmente resulta interesante la aportación de M<sup>a</sup> Carmen García Sola, *El médico en la Antigüedad Clásica*, pp. 119-141 se centra en investigar el papel del facultativo. La medicina griega y la utilización de instrumentos de bronce, hierro, acero, n.arfil, hueso, cuerno y madera. Anexa a su investigación 20 textos (1. Hip. *Acut.* 1.1. 2. S. *Ant.* 362. 3. Hip. *V.M.* I. 1-5. 4. Gal. K. 2. 281. 5. Orib. *Collec. Med.* 8.8. 6. Gal. K. 10.5. 7. Gal. K. 8.143. 8. Plin. *H.N.* 29.17. 9. Gal. K. 1.59. 10. Gell. 10. 11. D.S. 12.13.4.1. 12. Hdt. 3.131. 13. Ar. *Au.* 584. 14. Ar. *Plu.* 406. 15. Pl. *Grg.* 455.b. 16. Luc., *Abdic.* 23-18. 17. D.C. 53.30. 18. Lib. *Ep.* 723. 19. Iul. *Ep.* 75b. 20.

Cod. Theodos. 13.3.4) y bibliografía.

Aurora López, *Las prostitutas en Roma*, pp. 143-163 son el objeto de estudio. Divide el trabajo en siete partes. Une a su ensayo 16 textos complementarios (1. Nevio, *Tarent.* fr. II. 2. Plauto, *Asin.* 511 s. 3. Horacio, *sat.* 1, 2, 31-35. 4. Valerio Máximo, 7, 3, 10. 5. Lucrecio 4, 1063 ss. 6. Cicerón, *Cael.* 48. 7. Senado Consulto de 19 d.C. 8. Tácito, *ann.* 2, 85. 9. Plauto, *Cist.* 22-41. 10. Sulpicia, 4. 11. Plauto, *Curc.* 466-485. 12. Plauto, *Asin.* 746-778. 13. Plauto, *Poen.* 264-270. 14. Plauto, *Epid.* 223-235. 15. Afranio, *Except.* XV. 16. Ovidio, *fast.* 347-360) y bibliografía.

Juan Luis López Cruces, *La figura del músico en la Grecia antigua*, pp. 165-188 elabora su investigación en varios apartados: 1. El caramillo y la música dionisiaca 2. La cítara y la música apolínea 3. La indumentaria del músico 4. Una vida itinerante 5. Dioses protectores y dioses envidiosos 6. Una propuesta didáctica: el mito de Anfión. A lo largo del trabajo aborda distintos aspectos desde los instrumentos de cuerda (*lyra, cithara, pandura*), de viento (*hydraulus, flauta, cornu, buccina, tuba, scabellum, lituus*), de percusión (*tympanum, cymbalum, crotala, sistrum*) hasta la vida del músico. Incorpora su estudio 14 textos (1. La música de Dioniso. Eurípides, *Bacantes*, vv. 120-140 Diggle. 2. La música de Apolo. *Himno homérico a Apolo* (III), vv. 182-203. 3. La cítara de Apolo. *Himno Órfico* nº 34, vv. 8-9. 16-23 (p. 94 ss. Ricciardelli). 4. La raza de los músicos y las cigarras. Platón, *Fedro* 259 b-d. 5. Píndaro, doble de Apolo. Píndaro, *Olimpica* II, 83ss. 6. Apolo el Arquero. Homero, *Iliada* I, 48ss. 7. La equívoca apariencia de Agatón. Aristófanes, *Tesmoforias* 134-152. 8. Arión salvado de las aguas. Heródoto, *Historias* I, 24. 9. Invocación homérica a las musas. Homero, *Iliada* II, 484-492. 10. Píndaro y las musas. Píndaro, *Ditirambo* II, 21ss. 11. Los Dióscuros protegen a Simónides. Cicerón, *Sobre el orador* II 86, 352s. 12. La diosa Helena y la ceguera de Estesícoro. Platón, *Fedro* 243 a (=Stesich. fr. 192 Page). 13. Zeto, en contra de la música. Eurípides, *Antíope*, fr. 11 Jouan-van Looy. 14. Anfión, a favor de la música. Eurípides, *Antíope*, fr. 22 Jouan-van Looy.), 10 imágenes (1. Auleta. 2. Auleta con ejército. 3. Cortesana. 4. Ménade. 5. Citaredo. 6. Lira. 7. Apolo. 8. Certamen Apolo-Marsias. 9. Orfeo y los tracios. 10. Zeto y Anfión) y bibliografía.

Concepción López Rodríguez y M<sup>a</sup> José Lago Eizaguirre, *Los juegos en la antigüedad clásica*, pp. 189-211 elaboran su examen en varias partes. Para ello su estudio adjunta 22 textos (4 fragmentos sobre juegos infantiles: Plato, *Leg.* 643b7-643d4. Aristóteles, *Pol.* 1340b 25. Pollux, 9.110.1-9.111.1. Pollux, 9-113.5 a 9.114.6; 12 textos sobre juegos de pelota: Homerus, *Od.* 6.99-701. Homerus, *Od.* 8.370-375. Pollux, 9.104. Eustathius (1601, 30, *Sobre Odisea*, VIII 372 y ss. Athaeneus, *Deipn.*, 14F-15C. Galenus, *Sobre el ejercicio con la pelota pequeña*, 2. Petronius, *Sat.* II, 27. Joannes Cinnamus 263.17-264.7. Martialis XIV, 45. Martialis XIV, 46. Martialis

XIV, 47. Martialis XIV, 48. y 6 sobre juegos de mesa: Homerus, *Od.* 1,107. Martialis XIV, 15. Martialis XIV, 16. Suetonius *Aug.* LXXI. Arist, *Rhet.* 1407b3. Pollux, 9.98-4-9.99.1.), 7 imágenes (1. Muñecos de terracota, 2. Juegos de tabas, 3. Aquiles y Ayax jugando a Petteia, 4. Doce líneas, 5. Juegos de pelota, 6. Hockey y 7. Harpastum), bibliografía y fuentes.

Manuel Molina Sánchez, *El maestro en Roma*, pp. 213-234 habla de la figura del pedagogo. El maestro. Comienza con *Educator para ser libres* y a partir de ahí elabora su trabajo. Adhiere a su examen 11 textos (1. Apul., *Flor.* XX. 1-4. 2. Quint., I.1, 15-19. 3. Plut., *M. Cato.*, XX. 5-6. 4. Plauto., *Merc.*, 209-304. 5. Quint., I.1, 12-14. 6. Petr., 58. 7-8. 7. *C.G.L.* III. 379ss., 645 ss. 8. Plin, Viejo, IX.8,25. 9. Quint., I.2,23-25. 10. Quint., I.2,4-8. 11. Quint., I.3, 14-15) y bibliografía.

El estudio de M<sup>a</sup> Nieves Muñoz Martín, *El poeta en Roma*, pp. 235-252 contiene 24 textos (1. Homero, *Iliada* II, 484 ss. 2. Horacio *Ars.* 295ss. 3. Horacio *Ars.* 408ss. 4. Platón *Apología*, 22 b-c. 5. Platón *Phdr.* 245a-b. 6. Cicerón *Arch.* 18. 7. Virgilio *Georg.* 2,475ss. 8. Tibulo 3,1,5ss. 9. Terencio *Ad.* 6ss. 10. Enio *Epitafio de sí mismo*. 11. Horacio *Carm.* 3,30. 12. Propercio *Ars.* 3,2,17s. 13. Ovidio *Trist.* 2,335ss. 14. Horacio *Epist.* 2,1,117ss. 15. Propercio 4,6,1ss. 16. Ovidio *Ars.* 1,25ss. 17. Propercio 2,1,1ss. 18. Persio *Prolog.* 19. Juvenal 7, 53ss. 20. Petronio 83. 21. Horacio *Epist.* 1,19,1-11. 22. Petronio 118. 23. Ovidio *Trist.* 1,1,35ss. 24. Marcial 2,8). y bibliografía.

Según Mauricio Pastor Muñoz, *El gladiador romano*, pp. 253-276, los romanos sintieron una gran pasión por los juegos gladiatorios. Estos *ludi* fueron usados por los emperadores con unos fines políticos claros. Entre estos espectáculos destacan los combates de gladiadores, cacerías -*uenationes*-, naumaquias). La actividad de estos profesionales se desarrollaba en la arena. El profesor Pastor señala varios tipos de gladiadores: samnita, provocador, reciario, tracio, galo; asimismo, habla de la situación personal y condición social de estos trabajadores: criminales condenados a muerte, criminales condenados a trabajos forzados, voluntarios. También alude a las gladiatrices. Concluye su investigación con 18 textos (1. Tito Livio, *Ab Urbe condita*, 28,21. 2. Terencio, *Hecyra. Prolog.* 39-41. 3. Suetonio, *Caes.* 39. 4. *CIL*, IV, 1189. 5. *CIL*, IV, 1180. 6. Séneca, *Epistulae morales*, 7,2-5. 7. Cicerón, *Philippica*, 3,14. 8. Séneca, *De ira*, 1,2-5. 9. Suetonio, *Claudio*, 34. 10. Quintiliano, *Declamationes.* IX, 21. 11. Séneca, *Epistulae morales*, 37. 12. Festo, *De significatione verborum*, 285. 13. Historia Augusta, *Hadrianus*, 18. 14. Suetonio, *Augustus*, 43. 15. Tácito, *Historiae*, 2,62. 16. Tácito, *Annales*, 15,32. 17. Marcial, *Epigrammata*, 5,24. 18. Historia Augusta, *M. Antoninus Pius*, 19), 3 imágenes (1. Hoplomaquia. Duelo y muerte de gladiadores. 2. Anuncio de un combate de gladiadores. 3. Lucha de gladiadores con fieras -*Bestiarii*-) y bibliografía.

Andrés Pociña Pérez, *La literatura de la muerte en Roma*, pp. 277-295. Última su examen con 12 textos (1. Cicerón, *leg.* 58ss. 2. Plauto, *Asin.* 594ss. 3. Virgilio, *Aen.* 11,22-28. 4. Séneca, *tranq. an.* 11, 11, 7. 5. Polibio, 6,53. 6. Cicerón, *leg.* 2,61ss. 7. Festo, p. 161 M. 8. Séneca, *Apocol.* 12. 9. Plutarco, *Caes.* 5. 10. Dionisio, 5,17,3ss. 11. Cicerón, *Brut.* 62. 12. *CIL.* I<sup>2</sup> 10) y bibliografía.

Pedro Resina Sola, *El agrimensor en Roma*, pp. 297-319 subraya el papel del agrimensor en el mundo romano. Estructura su análisis en cinco apartados. Su trabajo contiene 12 textos (1. *Gromatici Veteres, Ex libr. Veg. Arrunt. Velt.* 350, 18-22 L. 2. Dioniso de Halicarnaso 2,27. 3. Festo, *De verb. sign., v. Terminus.* 4. Séneca, *Epist.* 88,9-11. 5. Plutarco, *Rom.* 11. 6. Frontino, *De lim.* 27,13. 7. Cicerón, *Leg.* 2,8,21. 8. C.10,66,2. 9. Higinio Gromático, *De lim. const.* 166,7s. L.=144,8s. Th. 10. Varrón, *Ling.* 5,143. 11. Frontino, *De constr.* 13,1-3 L=5,10-12. 12. D.11,6,1,1) y bibliografía.

Rosalía Rodríguez López, *El abogado en Roma*, pp. 321-337 recoge cinco contenidos. Suma a su estudio 23 textos 1. *ILS*, II.2, n. 7743. 2. Tácito, *Diálogos*, 8,3-4. 3. D.3,1,1,5. Ulpiano, *Comentarios al Edicto*, libro IV. 4. Tácito, *Dial.*, 10,1. 5. Marcial, *Epigramas*, 8-17. 6. *CIL* II, 3493. 7. Tácito, *Dial.*, 34,3. 8. Tácito, *Dial.*, 39,4. 9. Tácito, *Dial.*, 10,5. 10. Tácito, *Dial.*, 38,1. 11. Cicerón, *El orador*, 122. 12. Tácito, *Dial.*, 31,4. 13. Tácito, *Dial.*, 37,5. 14. Tácito, *Dial.*, 37,4. 15. Cicerón, *El orador*, 72. 16. Marcial, *Epigr.*, 6,19. 17. Tácito, *Dial.*, 39,3. 18. Tácito, *Dial.*, 39,1-2. 19. Tácito, *Dial.*, 26,2. 20. Quintiliano, *Instituciones oratorias.*, 8,2. 21. Quintiliano, *Inst.*, 8,3. 22. Tácito, *Dial.*, 39,4. 23. Tácito, *Dial.*, 40,4) y bibliografía.

Amalia Rodríguez Pareja y Jesús M<sup>a</sup> García González, *De epitafios griegos antiguos*, pp. 339-355 plantean su investigación en base a 29 textos (1. *GV* 1331. 2. *A.P.* VII, 249 (= Heródoto VII, 228, 2). 3. *A.P.* VII, 277 (Calímaco). 4. *A.P.* VII, 274 (Onestes de Bizancio). 5. *A.P.* VII, 320 (Hegesipo). 6. *A.P.* 339. 7. *GV* 1492. 8. *GV* 588. 9. *GV* 1809. 10. *GV* 1549. 11. *GV* 1883. 12. *GV* 1590. 13. *GV* 627. 14. *GV* 1353. 15. *GV* 1224. 16. *GV* 40. 17. *GV* 1655. 18. *GV* 372. 19. *GV* 1804. 20. *GV* 311. 21. *GV* 1724. 22. *A.P.* VII 215. 23. *A.P.* VII 205. 24. TANTO, p. 150. 25. TANTO, p. 149. 26. TANTO, p. 149. 27. TANTO, p. 150. 28. TANTO, p. 150. 29. TANTO, p. 150.) y bibliografía.

Elena Rodríguez Peregrina, *El calendario romano*, pp. 357-381 estudia la formación del calendario en ocho apartados. Asocia a su labor varias imágenes y bibliografía (fuentes y obras de referencia).

José Manuel Rodríguez Peregrina, *La moda en Roma*, pp. 383-410 se ocupa del mundo de los estilos. Engloba 31 textos (1. Mart. 14, 133. 2. Cic. *off.* 1, 35. 3. Ascon. 10. 4. Quint. *inst.* 11,3, 138. 5. Hor. *epist.* 1, 7, 65. 6. Tac. *dial.* 7, 4. 7. Cic. *Catil.* 2, 2. 8. Aug. *doctr. christ.* 3, 20. 9. Suet. *Aug.* 82. 10. Mart. 5, 79. 11. Suet. *Nero* 51. 12. iuv. 3, 171. 13. Apul. *met.* 11, 3-4. 14. Ov. *ars* 3, 185-196. 15. Plaut.

*Epid.* 222-235. 16. *Tert. cult. fem.* 1, 8-9. 17. *Cic. Verr.* II 5, 33. 18. *Hor. epist.* 1, 13, 15. 19. *Mart.* 5, 11. 20. *Mart.* 11, 37. 21. *Mart.* 11, 59. 22. *Ov. medic.* 18-22. 23. *Sen. benef.* 7, 9, 4. 24. *Iuv.* 6, 458-460. 25. *Cic. Cael.* 14. 26. *Mart.* 10, 83. 27. *Ov. ars.* 3, 135-155. 28. *Iuv.* 6, 502-503. 29. *Iuv.* 6, 487-494. 30. *Mart.* 2, 66. 31. *Ov. ars.* 3, 210.), ilustraciones y bibliografía.

Lucía Romero Mariscal, *El niño en la tragedia griega*, pp. 411-430 aborda la figura infantil en la tragedia. Divide en seis partes su estudio. Incluye 2 textos teatrales de Andrómaca y bibliografía.

Francisco Salvador Ventura, *Los homosexuales en el mundo antiguo*, pp. 431-450 plantea la diferenciación de términos existentes: hetero, homo o bisexual. Comienza con los orígenes de las relaciones homosexuales en Grecia, pasando por la época oscura y arcaica. También habla de la prostitución = *pornoi*, del lesbianismo = Safo. Seguidamente pasa al mundo romano, donde se conoce como “vicio griego”, a pesar de que en época republicana se documentan relaciones homoeróticas. Asimismo, expone el tema de la pederastia. Posteriormente, hace un repaso por el Alto Imperio, donde se presenta un abanico de comportamientos sexuales. Durante los últimos siglos del Imperio se aprecia una hostilidad hacia las prácticas homosexuales = legislación. Por último, durante la Antigüedad Tardía se esconde y se persigue. Comprende su análisis 17 textos (1. Plutarco, *Moralia*, 767 a-b. 2. Lucrecio, *De rerum natura*, IV, 1052-1057. 3. *Antología Palatina*, XII, 7. 4. *Antología Palatina*, V, 277. 5. Catulo, *Poesías*, 21. 6. Estrabón, *Geografía* X, 4, 21. 7. Platón, *El Banquete*, 191e-192b. 8. *Antología Palatina*, XII, 22. 9. Plutarco, *Vida de Pelópidas*, XVIII. 10. Safo, II. 11. Catulo, *Poesías*, 99. 12. Priapeos, 35. 13. Suetonio, *Divino Julio*, 49. 14. Petronio, *Satiricón*, 75. 15. Marcial, *Epigramas*, XI, 43. 16. Marcial, *Epigramas*, I, 90. 17. *Codex Theodosianus*, IX, 7, 6) y bibliografía.

Por último, José Antonio Sánchez Marín cierra el volumen con su estudio titulado *El adulador en Roma*, pp. 451-465. Incorpora su trabajo 18 textos (1. Aristóteles, *Ética a Nicómaco* 1108<sup>a</sup> 26-29. 2. Terencio, *El eunuco* vv. 246 ss. 3. Teofrastro, *Caracteres*. 4. Cicerón, *Topicos* 83, 9. 5. Cicerón, *Sobre el orador* 3, 117. 6. Cicerón, *Lelio sobre la amistad* cap. 91. 7. Cicerón, *Lelio sobre la amistad* cap. 98. 8. Horacio, *Epístolas* 1, 18ss. 9. Horacio, *Arte poética* 418 ss. 10. Petronio, *Satiricón*, 83, 10. 11. Séneca, *Epístolas* 27, 7, 3. 12. Séneca, *Cuestiones morales*, Libro IV, Prefacio 3-9. 13. Quintiliano, *Instituciones oratorias* 2, 15, 11. 14. Petronio, *Satiricón*, 3, 2ss. 15. Suetonio, *Vitelio* 1. 16. Cicerón, *Lelio sobre la amistad*, 2, 83, 1, 4. 17. Livio 45, 18, 6, 3. 18. Veleyo Patérculo, *Historias* 2, 83, 1, 4) y bibliografía.

Finalmente, el índice de colaboradores, p. 467. Es un excelente trabajo, tanto de consulta para el alumno como para el investigador que se interese por los diferentes temas. Presenta una variedad excelente. Aprovechamos estas líneas para

felicitar a sus autores, a los directores del trabajo y la institución que ha hecho posible que este libro tenga la difusión que se merece.

Eva M<sup>a</sup> MORALES RODRÍGUEZ  
*Universidad de Granada*

E. MELCHOR GIL, J. MELLADO RODRÍGUEZ y J.F. RODRÍGUEZ NEILA (Editores), *Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 A.c.)*. Universidad de Córdoba, Cajasur, Córdoba, 2005, 500 pp. ISBN 84-7801-744-5. Depósito Legal: CO. 542/2005.

Esta obra recoge las Actas del Simposio organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba y el Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media (Áreas de Historia Antigua y Filología Latina) celebradas en Córdoba en abril el 2003. El presente trabajo, publicado recientemente, muestra un amplio conocimiento sobre la realidad histórica de la *Corduba* Republicana y viene a analizar, con un carácter sistemático y detallado, los distintos capítulos de la Guerra Civil en el sur peninsular. Para el examen de este tema, muy acertadamente, el libro reúne las aportaciones de distintos especialistas:

La obra se abre con un Prólogo de los editores, pp. 9-12.

A continuación, Antonio López Ontiveros expone los Rasgos geográficos de la Campiña de Córdoba, pp. 13-65 centrándose en el estudio geográfico del medio cordobés. Para ello divide su trabajo en varios apartados: 1. Introducción y planteamiento. Las tres unidades paisajísticas y morfotectónicas de la provincia de Córdoba. Objeto de estudio: la Depresión Bética Cordobesa o Campiña de Córdoba. 2. El Valle aluvial del Guadalquivir. 2.1. El contacto con Sierra Morena. Geología del piedemonte de Sierra Morena. La falla bética. 2.2. Morfología fluvial. El cauce general del río. Meandros encajados. Meandros de llanura aluvial. Llanuras aluviales. Cortados o torronteras. Los suelos de vega. Importancia del condicionamiento físico. Algunas observaciones de las fuentes romanas sobre el río y Valle del Guadalquivir en la provincia de Córdoba. 3. Terrazas cuaternarias y raña de las nuevas poblaciones carolinas. 3.1. Las terrazas cuaternarias. Importancia de las terrazas cuaternarias en la comarca. Las terrazas del Guadalquivir. Las terrazas de los ríos Cabra y Guadajoz. 3.2. Rañas o glacis de las nuevas poblaciones carolinas. Importancia, extensión y litología. Formas más significativas. Principales tipos de suelo. El retraso en la ocupación humana. 4. El Mioceno campineño. 4.1. Litología. 4.2. Morfología Miocena. Ausencia de líneas de relieve. Alternancia de lomas y vallonadas. Lomas de cúspide

Flor. Il., 16 (2005), pp. 425-502.

plana y cerros testigo. Formas endorreicas. 4.3. Los suelos del sector mioceno. Suelos rendsiniformes. Tierras negras andaluzas. Suelos margosos béticos. 4.4. Principales aspectos humanos del sector mioceno influidos por los factores físicos. 4.5. Noticias en fuentes romanas sobre el sector mioceno campiñés. 5. La Campiña Alta o periferia meridional campiñesa. 5.1. Ambigüedad en sus límites y denominación. 5.2. La P.M.C. interpretada como “periferia oligocena”. Composición litológica. Problemas y dudas sobre la llamada periferia oligocena. 5.3. La periferia campiñesa interpretada como olistostroma. 5.4. morfología de la periferia campiñesa. 5.5. Los suelos de la periferia campiñesa. 5.6. La individualidad de la P.M.C. condicionada por la variación del medio físico.

Francisco Javier Navarro Santana, Julio César y la crisis de la República romana, pp. 67-88 recoge varios episodios: La personalidad de Julio César. Una crisis sin alternativa. Del consulado al inicio de la Guerra Civil. El asalto al mundo con cinco cohortes. El fracaso de César. Bibliografía.

Joaquín L. Gómez-Pantoja, Buscando *Munda* desesperadamente, pp. 89-137 expone diversos contenidos: Los sucesos investigados. *Munda* en Monda. Con los modos y las palabras de los antiguos romanos. La Academia de la Historia y *Munda*. ¡Vuelva usted mañana, M. Barbier!. *Caesar Redux*. Militares arqueólogos. A modo de conclusión. Anejo documental con: instrucciones para el levantamiento de los planos destinados a ilustrar las campañas de Julio César en España. Informe final de los trabajos cartográficos en Aragón y Andalucía (1864). Relación de los gefes y oficiales comisionados en el levantamiento de los planos para las campañas de Julio César en España (1864). Carta del Ministro de la Guerra al Director General del cuerpo de E.M. Cuenta de la inversión dada a la cantidad recibida de la administración militar, con objeto de practicar las excavaciones de que trata la real orden de 21 de septiembre último como complemento de los planos levantados por esta comisión. Relación por días del nº de trabajadores empleados en las excavaciones mandadas practicar por Real Orden de 21 de Sept. del año actual, del importe de los jornales de aquellos y de las caballerías empleadas con el mismo objeto. Relación por días del nº de individuos de la clase de tropa que han trabajado en las excavaciones mandadas practicar por Real Orden de 21 de Sept. del año actual del importe de los jornales de aquellos. Relación de los objetos hallados en las excavaciones practicadas al sur de Espejo en el mes de noviembre de 1867 por la comisión encargada del levantamiento del plano topográfico para la historia de las campañas de Julio César en España. Exponiendo las dificultades ocurridas para llevar a cabo las excavaciones determinadas en Real Orden de 4 de Marzo. Campañas de Julio César en España 7.5.1868. Carta de Rafael Mayalde, entonces Ministro de la Guerra, a Carlos Monfori, albacea de Ramón M<sup>a</sup> de Narváez, Duque de Valencia. Respuesta de Carlos Monfori

Mayalde. Bibliografía.

Pere J. Quetglas Nicolau, César y el *Corpus Caesarianum*, pp. 139-164 habla de la figura de César. 1. Los *Commentarii*. El título y su significado. La distribución en libros. El género y sus antecedentes. Los objetivos. La redacción y la publicación. Lengua y estilo. Objetividad y veracidad. 2. El *Corpus Caesarianum*. El *Corpus Caesarianum Hispanicum*. El *Bellum Hispaniense*. Bibliografía.

El estudio de Desiderio Vaquerizo Gil, Arqueología de la *Corduba* republicana, pp. 165-205 contiene: introducción. El núcleo prerromano. La fundación romana. Arqueología de la *Corduba* republicana: las vías, el puente, las murallas, el urbanismo, los espacios públicos (arquitectura civil, arquitectura religiosa, las casas, otras estructuras), el mundo funerario (el espacio, los usos, los monumentos). Bibliografía.

Francisca Chaves Tristán, Guerra y moneda en la *Hispania* del *Bellum Civile*, pp. 207-245 son el objeto de su estudio numismático. Las emisiones monetales a lo largo de los enfrentamientos César-pompeyanos. Divide el trabajo en varias tablas: t.1. Emisiones del 49 a.C. t.2. Emisiones del 48 a.C. t.3. Emisiones del 47 a.C. t.4. Emisiones del 46 y 45 a.C. t.5. Comparación entre el quinquenio de las guerras civiles y el anterior. t.6. Emisiones del 49-45 a.C. t.7. Emisiones por año del 49 al 45 a.C. t.8. Emisiones del 49-45 a.C. Listado de monedas ilustradas (5 láms.). Bibliografía.

Armin U. Stylow, Fuentes epigráficas para la historia de la *Hispania Ulterior* en época republicana, pp. 247-262 estudia la epigrafía republicana en varios apartados: El Siglo II. El Siglo I. Glandes. *Tesserae hospitales*. Inscripciones funerarias. Un cipo de demarcación. Inscripciones de carácter religioso. Epigrafía de las guerras civiles. Documentos epigráficos latinos de Hispania Ulterior en época republicana.

José Manuel Roldán Hervás, El ejército de César, pp. 265-281 subraya el papel de la milicia.

Cristóbal González Román, Prosopografía del *Bellum Hispaniense*, pp. 283-311 plantea su investigación en base a un listado prosopográfico de 26 personajes mencionados en el *Bell. Hisp.* Acompaña el estudio de bibliografía.

Juan Francisco Rodríguez Neila, *Corduba* entre cesarianos y pompeyanos durante la Guerra Civil, pp. 313-362 elabora su investigación en varios apartados: I. Los antecedentes históricos. I.1. La estratégica situación de *Corduba* en la Hispania Ulterior. I.2. Los "Cordubenses". I.3. El "El Conventus Civium Romanorum". I.4. Las primeras estancias de César en Hispania. II. *Corduba* y la Guerra Civil. II.1. Primer acto: la campaña cesariana en Hispania durante el 49 a.C. II.2. Segundo acto: el gobierno de Casio Longino en la Ulterior y el atentado de *Corduba* (49-48 a.C.). II.3. Rebelión en la Ulterior contra el gobernador cesariano. II.4. Cuarto acto: los



prolegómenos de la guerra de *Munda* (invierno del 46-45 a.C.). II.5. Quinto acto: Julio César frente a *Corduba*. II.6. Sexto y último acto: La dramática caída de *Corduba* ante el vencedor de *Munda*. III. Epílogo para una variable relación (la de César con *Corduba*). Bibliografía.

Enrique Melchor Gil, *Entre Corduba y Munda: la campaña militar del 45 a.C. y su desarrollo en la Campiña de Córdoba*, pp. 363-381 analiza los episodios militares del B.C. en suelo cordobés. Primeras actuaciones militares tras la llegada de César a *Obulco*. La guerra en la Campiña de Córdoba. El paso a la Campiña de Sevilla. 2 Mapas. Bibliografía.

Manuel Ferreiro López, *Munda*, pp. 383-398 estudia la ubicación de la ciudad. Se acompaña con 3 Láminas y bibliografía.

Julián González Fernández, *Colonización y municipalización cesariana en la Ulterior*, pp. 399-414 afronta el estudio de: 1. Colonias de ciudadanos romanos (*Corduba, Hasta Regia, Hispalis, Urso, Ucubi, Iptuci*). 2. Municipios de ciudadanos romanos (*Italica, Gades*). 3. *Oppida latina* (colonias y/o municipios).

Antonio Caballos Rufino, *La actividad colonizadora en la Provincia Hispania Ulterior a fines de la República: la nueva tabla inédita de la Ley de Osuna y el deductor coloniae*, pp. 415-430 confecciona su investigación en base a este nuevo documento epigráfico. Adjunta Bibliografía.

Carlos Márquez y Ángel Ventura, *Corduba tras las Guerras Civiles*, pp. 431-468 elaboran su examen en varias partes. Para ello se centran en el estudio de los conjuntos edilicios cordubenses: 1. El foro. 2. El teatro. 3. La ampliación del foro en época imperial. *El forum adiectum*. 4. El complejo de culto imperial de la calle de Claudio Marcelo. 5. El Palacio tetrárquico de Cercadilla. 6. Arquitectura doméstica. 7. El mundo funerario. Bibliografía.

José Remesal González, *La política de César y sus repercusiones en la Bética*, pp. 469-476 se centra en examinar el control de la alimentación como elemento esencial en la evolución de la administración y la política del imperio romano. Añade bibliografía.

José M<sup>a</sup> Blázquez Martínez, *La mina de La Loba (Fuenteobejuna, Córdoba). Las minas hispanas y el Mediterráneo a finales de la República*, pp. 477-502. Hace un recorrido a través de las explotaciones mineras en Grecia. Minas de Asia Menor. Riqueza minera hispana. La riqueza minera hispana a finales de la República. Minería de la Galia. Minería de Italia. Minería de Hispania. La minería de oro en Hispania. Mina El Cardal. Peñón de Arruta. Valderrepisa. Bibliografía.

En conjunto, la obra es un trabajo muy sistemático y exhaustivo, y en el que los apartados, guiados por auténticos especialistas, nos dan una visión muy completa de lo que fueron los años finales de la República en Hispania. De esta forma, creemos

que el libro se conforma como un trabajo ineludible, tanto para el investigador, como para aquellos que pretendan estudiar con algo de profundidad la historia de la Hispania romana, puesto que no sólo es una obra monográfica sobre el tema del trabajo, sino que en todos sus capítulos es una auténtica lección de saber hacer historia.

Eva M<sup>a</sup> MORALES RODRÍGUEZ  
*Universidad de Granada*

G. BRAVO CASTAÑEDA Y R. GONZÁLEZ SALINERO (Editores), *Extranjeras en el Mundo Romano, Gerión Anejos. Serie de Monografías, Anejo VIII*. Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004, 145 pp. ISBN 84-95215-91-8.

Se recogen en este libro las diversas ponencias que un grupo de investigadores presentaron y debatieron en el Primer Coloquio de la *Asociación Internacional de Estudios Romanos (AIER)* y que, con el título *Extranjeras en el Mundo Romano*, tuvo lugar en Madrid en diciembre de 2003. La obra recoge, desde ópticas diferentes, algunos aspectos concretos de la presencia y la imagen de las extranjeras en la sociedad romana y cronológicamente abarca un período que va desde finales de la República hasta la Antigüedad tardía.

El tema es de una gran novedad y actualidad. Novedoso porque los investigadores no tratan de abordar, una vez más, el tema de las mujeres, o las diferentes profesiones femeninas en el mundo romano, sino que van mucho más allá y tratan de profundizar en el universo femenino desde la perspectiva de la marginalidad y la incorporación de las extranjeras o inmigrantes a la sociedad romana por diferentes caminos (asimilación, explotación, etc.) y actual porque podemos relacionarlo, de alguna manera, con la problemática actual de la inmigración e integración de las extranjeras en el mundo occidental.

El primero de los artículos lleva la firma de Sabino Perea Yébenes y se titula “Extranjeras en Roma y en cualquier lugar: mujeres mimas y pantomimas, el teatro en la calle y la fiesta de Flora”. El autor centra su estudio en las mujeres que se dedican al teatro. Nos dice que la mayoría de ellas procedía de los estratos más bajos de la sociedad, libertas, esclavas o extranjeras y que, a veces, ejercían también el oficio de la prostitución. La información sobre estas mimas o pantomimas procede principalmente de las fiestas populares, como la de la diosa Flora, en las que solían participar habitualmente. Tanto las fiestas como las mujeres que se dedicaban a estas actividades eran muy denigradas por los moralistas romanos, sobre todo, por los

apologistas cristianos de tan estricto puritanismo.

El segundo artículo, salido de la pluma de Santiago Montero, se centra en la célebre obra de Valerio Máximo: *Factorum et dictorum memorabilium* (“Hechos y dichos memorables”) escrita entre los años 28 y 32 de nuestra era. El autor se ocupa específicamente de la situación de las mujeres extranjeras. Valerio Máximo describe positivamente a la mujer extranjera a la que considera una mujer fiel, casta, familiar, comprometida con los valores ancestrales que rigen la vida pública, etc.; para S. Montero, esto es un claro reflejo de la actitud moralista de este autor. La exaltación de las virtudes de las mujeres extranjeras, todas ellas griegas, o muy helenizadas y de elevada condición social, ponen de manifiesto la intención de Valerio Máximo en denunciar la corrupción de la sociedad de su época y en señalar la incapacidad política de la mujer.

En el tercero, el Prof. José María Blázquez se centra en la poesía del poeta bilbilitano Marcial, que describió magníficamente los bajos fondos de la sociedad romana de su época y menciona a varias mujeres extranjeras que vivieron en Roma o que trabajaron allí. La mayoría de estas mujeres eran esclavas o prostitutas, o ambas cosas a la vez, y habitaban en los barrios más pobres de la ciudad. Destaca especialmente a las bailarinas gaditanas, que gozaron de gran fama en la antigüedad, y que son frecuentemente mencionadas en las fuentes clásicas. Según Marcial eran muy célebres sus danzas, con movimientos obscenos, que amenizaban los festines de importantes personajes romanos de la alta sociedad.

Por su parte, Juan Luis Posadas analiza en su artículo: “Las extranjeras en la historiografía romana del siglo II d.C.”, las obras de autores como Cornelio Tácito, Suetonio Tranquilo y Anneo Floro. Todos ellos, aunque desde ópticas diferentes, utilizan modelos de mujeres extranjeras como ejemplos de virtudes y vicios para la mujer romana. Estos autores citan también algunos comportamientos de extranjeras, cuyo origen era el excesivo poder político o la exacerbada concupiscencia.

En el quinto trabajo, Gonzalo Bravo trata de reconstruir las circunstancias por las que la reina Zenobia, extranjera y peregrina, alcanzó el máximo poder en Palmira y amenazó la integridad del Imperio al extender, con el apoyo militar de Zabdas, su dominio e influencia a una gran parte de los territorios de Oriente. Según este autor, en un primer momento, Zenobia solo tenía el título de madre-regente de su hijo Vabalato, verdadero heredero de la dignidad consular que el Emperador Valeriano había otorgado a su padre Odenato, y que después fue proclamado Augusto. Pero, poco después, se convirtió en una verdadera reina que se atrevió incluso a desafiar a la propia Roma. El emperador Aureliano tuvo que emplearse a fondo para acabar con su poder, pero su reinado se convirtió en una leyenda que se transmitió a la posteridad.

En un breve y sugestivo artículo, titulado: “La mujer oriental a través de Amiano Marcelino”, F. J. Guzmán Armario nos dice que Amiano Marcelino no prestó mucha atención a las mujeres extranjeras de origen oriental, bien fuesen persas, egipcias o sarracenas, puesto que son muy escasas las citas de mujeres en sus *Res Gestae*. Las pocas veces que menciona a mujeres extranjeras les atribuye los mismos tópicos que son comunes a las mujeres orientales, es decir, sensuales, agresivas y arrebadoras, pero siempre con una intención didáctica y moralizante.

En el séptimo artículo, titulado: “Extranjeras y mestizaje en el final del Imperio de Occidente” Rosa Sanz Serrano indaga en la presencia e influencia de la mujer de procedencia bárbara en el mundo romano occidental durante la Antigüedad tardía. Según esta autora, el contacto de la sociedad romana con las mujeres extranjeras encontró un cauce abierto en la figura de la esclava, la rehén, o incluso de la esposa, madre o hija, como consecuencia de los matrimonios mixtos que aparecen no solo en el ámbito militar romano, sino también en la corte imperial. Como señala la propia autora la nutricia de Gala Placidia era de procedencia bárbara y además una gran parte de su séquito femenino también era de origen bárbaro. En consecuencia, la filtración de mujeres extranjeras en la corte imperial era muy significativa a finales del Imperio Romano.

El libro se cierra con el artículo de M. D. García de Quevedo Rama, titulado: “Cleopatra VII, de Cicerón a Shakespeare: desarrollo del mito romántico”, en el que la autora analiza el desarrollo romántico de la exótica y evocadora figura de la reina Cleopatra VII a partir de la transformación de su dimensión histórica en el mito literario universal que, a través de Bocaccio y bajo la poderosa influencia de Shakespeare, impregnará profundamente el mundo cultural occidental durante todo el siglo XIX y gran parte del XX.

En definitiva, se trata de un excelente libro que nos permite ampliar nuestros conocimientos, desde diferentes puntos de vista, sobre la situación social y política de las mujeres extranjeras en el Mundo Romano a través de los autores clásicos. Por eso, aconsejamos su lectura, no solo a los investigadores que se ocupen de los estudios de género en el mundo romano, sino también a alumnos y estudiosos de la realidad femenina en la Antigüedad.

Mauricio PASTOR MUÑOZ  
*Universidad de Granada*

J.L. GÓMEZ-PANTOJA (Ed.), *Excavando Papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Letras de Alcalá, 2, Alcalá de Henares, 2004, 310 pp. ISBN: 84-96236-24-2.

Flor. II., 16 (2005), pp. 425-502.

Se recogen en este libro una docena de trabajos que un grupo de investigadores han dedicado a temas arqueológicos, pero no a temas derivados de la “Arqueología de campo”, sino a los que conocemos a través de los excelentes Archivos Españoles, de aquí que el editor (J. L. Gómez-Pantoja) los haya reunido en este volumen con el nombre de “excavación de papeles”.

Desde mi punto de vista, el tema tiene un gran interés para el historiador de la Antigüedad. Este interés no sólo es arqueológico, sino también metodológico e histórico, toda vez que, tradicionalmente, se ha pensado que el trabajo de los arqueólogos y anticuarios termina, precisamente, donde comienza el registro escrito. Sin embargo, de este libro se deduce la extraordinaria importancia de los documentos, escritos en folios marchitos y olvidados, que aún se conservan en los Archivos Bibliotecas y Museos españoles. En ellos se encuentran documentos importantísimos que nos permiten avanzar en nuestro conocimiento del pasado histórico, principalmente, de la civilización greco-latina, legado cultural del que todos nos beneficiamos.

Es muy interesante el trabajo de Carlos Sáez Sánchez titulado “Archivos y ciencias del documento (S. XIX)” donde el autor analiza los archivos durante el convulsivo siglo XIX en el que el menosprecio por lo antiguo y su imagen de rémora social y económica acabaron con gran parte del legado cultural. Las subastas francesas de los bienes de la nobleza y del clero, los saqueos de la guerra en Italia o las desamortizaciones españolas vaciaron las iglesias, monasterios y palacios y dispersaron sus archivos, bibliotecas y museos, quemando muebles y cuadros y cuantos objetos encontraban.

Tales expolios provocaron una reacción en defensa de la “arqueología patria”, debido principalmente a particulares o a Sociedades, con escasa intervención de la Hacienda pública. Este fue el caso de la Real Academia Greco-Latina de Madrid como describen perfectamente Pilar Hualde Pascual y Francisco García Jurado en otro de los trabajos de esta obra. Gracias a sus miembros se recuperaron abundantes traducciones y ediciones de los clásicos.

Una Sociedad destacada durante este siglo fue la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso, a la que Sonia Calle dedica un trabajo muy documentado sobre sus inicios, contenidos y desaparición. Sus fondos, bibliográficos y anticuarios, fueron transferidos al Museo Arqueológico Nacional. En estas sociedades destacaron importantes miembros que se ocuparon de la conservación del Patrimonio cultural y de la Arqueología; entre ellos destaca la figura de Buenaventura Hernández Sanahuja, un pequeño comerciante de Tarragona que dedicó una gran parte de su vida a describir los monumentos de su ciudad natal, como analiza en su trabajo Jaume Massó Carballido que edita en este libro un extenso informe que Hernández Sanahuja remitió a la Academia de la Historia, y que estaba

inédito hasta ahora.

La idea de salvaguardar los monumentos hizo que surgieran los Archivos, Bibliotecas y Museos estatales, puesto que era al Estado al que correspondían estas competencias. Para cumplir sus funciones sociales y educativas estos organismos necesitaban hacer catálogos, descripciones y dibujos de los monumentos y antigüedades, cuya elaboración se encargó a diferentes Comisiones como la “Comisión de Monumentos de Guadalajara” que estudian magníficamente Joaquín Gómez Pantoja y Miguel Ángel López Trujillo en otro artículo, en el que analizan dos yacimientos poco conocidos de esta provincia: la necrópolis celtibérica de Hijes y el de Alcolea de Torote, donde se encontraron dos inscripciones latinas.

Para entender e interpretar los documentos e informes de anticuarios, que integran los legajos y manuscritos conservados en los Archivos, Bibliotecas y Museos nacionales eran necesarios expertos y peritos que se ocupasen también de determinar su autenticidad, debido al aumento de falsificaciones. El trabajo de María del Val González de la Peña estudia, precisamente, el análisis de “los comienzos de la enseñanza de la Paleografía en España y los orígenes de las primeras cátedras de esta disciplina”. La labor de estos expertos fue muy positiva para el historiador puesto que pone en su mano importantes datos para la reconstrucción histórica del pasado.

En este mismo sentido se inserta el trabajo de Helena Gimeno Pascual e Isabel Velázquez Soriano que, al revisar los legajos de la Academia de la Historia, han encontrado varias noticias sobre hallazgos epigráficos que modifican nuestros conocimientos anteriores. Este es el caso de un ara de bronce procedente de Burgo de Osma (Soria), la antigua *Uxama*, y el de una inscripción funeraria, de época visigoda, descubierta en la ermita del Cristo de la Cruz en Toledo. En ambos casos, los legajos e informes de los anticuarios han permitido tener un mejor conocimiento de las piezas, con lo que “el papel nos devolvió la inscripción” como afirman las autoras.

Ciertamente, la epigrafía antigua es una de las grandes beneficiarias de esa “excavación de papeles”, puesto que las inscripciones latinas siempre han sido objeto de interés de los coleccionistas y anticuarios. Es de carácter epigráfico el trabajo de Rosario Hernando Sobrino; la autora, mediante el descubrimiento de una nota manuscrita encontrada en la Biblioteca Nacional, determina el número y la identidad de los miliarios de la vía romana entre *Augustobriga* y *Numantia*, que se acumularon en los alrededores de la Venta de Matalebreras, en Soria. También epigráfico es el trabajo de Joaquín Gómez Pantoja titulado: “Cuando se pierden los papeles. A propósito de algunas inscripciones romanas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid”, en el que el autor describe cómo fragmentos de una misma inscripción pueden encontrarse en dos Museos de diferentes países, o cómo unos papeles olvidados del insigne epigrafista Fidel Fita permiten descubrir la verdadera

procedencia de dos altares del Museo Arqueológico Nacional, o la existencia de un santuario en una localidad de Segovia.

El coleccionismo de antigüedades clásicas ha sido muy frecuente desde el Renacimiento, de aquí que muchas inscripciones y objetos de todas clases –algunos verdaderas obras de arte– se encontrasen acumulados en colecciones privadas de los palacios y castillos de toda Europa sin que se sepa mucho de su procedencia, lo que ha llevado frecuentemente a la aparición de copias o falsificaciones, que no permiten distinguir fácilmente las verdaderas de las falsas. De una de estas magníficas piezas, que se conserva actualmente en el Museo del Prado, conocida como “la urna cineraria del Ruiseñor”, se ocupan en su trabajo Marta Carrasco Ferrer y Miguel Ángel Elvira Barba.

Cierra el libro el trabajo de Isabel Velázquez Soriano titulado: “De manuscritos a obras impresas: unos poemas casi inéditos de Gracián de Alderete (BN Ms. 5572)”, en el que trata de algunos de los poemas que este autor del Siglo de Oro español, muy poco conocido, dedicó al servicio de los acontecimientos más notables de la Corte de los Austrias comparándolos con otros ocurridos en época clásica.

En definitiva, se trata de un excelente libro que nos permite ampliar nuestros conocimientos, desde diversos puntos de vista, sobre la extraordinaria riqueza de los Archivos, Bibliotecas y Museos españoles y de la enorme utilidad de sus legajos y documentos para nuestra Arqueología e Historia.

Mauricio PASTOR MUÑOZ  
*Universidad de Granada*

MANFRED G. SCHMIDT, *Einführung in die lateinische Epigraphik*. Ed. Wissenschaftliche Buchgesellschaft, I.S.B.N.: 3-534-14343-4. Darmstadt, 2004, 160 pp., 33 figuras.

La epigrafía es una de las Ciencias de la Historia que se ocupa del estudio de los textos grabados sobre cualquier tipo de material perdurable. En este sentido, la epigrafía latina es de especial importancia para el estudio de las provincias romanas durante el Imperio Romano. El estudio y análisis de los documentos epigráficos y el propio método epigráfico está alcanzando cada vez mayor auge en Europa por la gran cantidad de datos que proporciona sobre diferentes aspectos de la romanización en un ámbito geográfico determinado (sociedad, administración, religión, onomástica, instituciones, etc.). Por esta razón, en los últimos años se están publicando introducciones generales o manuales sobre epigrafía latina, cuya finalidad es proporcionar a los estudiantes, profesores y amantes de la epigrafía en general, los materiales y

elementos indispensables para el conocimiento del método epigráfico. Este es, precisamente, el caso de la obra del Dr. Manfred G. Schmidt, excelente manual que nos acerca al método epigráfico y, gracias a él, nos permite extraer la máxima información de los textos y signos epigráficos grabados en las inscripciones latinas y comprender mejor la historia de Roma y sus provincias.

Manfred G. Schmidt divide este manual en once capítulos en los que analiza todos los elementos fundamentales y posibles con los que se puede encontrar el epigrafista al estudiar este tipo de documentos. En los tres últimos, proporciona unos materiales y herramientas de trabajo de enorme importancia para el epigrafista: un listado de Emperadores y Cónsules desde Augusto a Gallieno, siglo I al III (cap. IX); otro listado con las siglas y abreviaturas más usuales en la epigrafía latina (cap. X); y una cuidada y selecta bibliografía, totalmente actualizada, que incluye también bancos de datos y direcciones de internet (cap. XI), que nos permiten acceder rápidamente a las inscripciones ya publicadas e informatizadas.

En el cap. II nos ofrece una breve historia de la epigrafía latina desde la época antigua hasta la actual, pasando por la medieval y los siglos XV y XVI, destacando el *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)* de Theodor Mommsen y la nueva edición que se está realizando bajo la dirección de Géza Alföldy, Armin U. Stylow, Manfred G. Schmidt y colegas de otros países Europeos.

En el cap. III trata de los aspectos externos de los epígrafes; presta atención a las falsificaciones, copias e interpolaciones; también estudia las diferentes técnicas que ayudan al estudio de los epígrafes (autopsia, dibujo, calco y fotografía), así como también de la forma de las letras en las inscripciones latinas (paleografía), tanto durante la República como del Imperio; analiza igualmente las interpunciones, nexos, números y los diferentes tipos de escritura (*scriptura capitalis quadrata* y *scriptura actuaria* o *libraria*), sin olvidarse tampoco de los signos diacríticos para la edición de una ficha epigráfica (*scheda*), indicando todos los elementos que es necesario incluir en ella (tipología, tipo de material, lugar del hallazgo, medidas, texto, transcripción, bibliografía, comentario crítico y datación).

En el cap. IV, el más amplio de todo el manual, se ocupa de las diferentes clases de inscripciones, aunque analiza también algunos otros aspectos de la epigrafía latina, como el calendario romano, los *Fasti Capitolini* y las Actas de los hermanos Arvales; incluye también algunas disposiciones jurídicas (*instrumenta publica*) que nos permiten conocer muy bien la vida política y municipal en las ciudades del Imperio Romano, como el *Senatus Consultum de Bacchanalibus*, la *Lex Ursonensis*, la *tabula Siarenensis*, el *Senatus Consultum de Pisone patre* y algunos diplomas militares, así como también las *tabulae patronatus* y las *tesserae hospitales*. En este mismo capítulo estudia los distintos tipos de inscripciones: primero, las religiosas



(*tituli sacri*), tanto las dedicadas a los dioses oficiales del panteón romano, como al culto imperial; luego estudia las honoríficas (*tituli honorarii*), especialmente aquéllas que contienen las carreras que desempeñaron los personajes a los que están dedicadas (*cursus honorum*); luego se ocupa de los epígrafes monumentales, tanto los dedicados a edificios públicos como privados (*tituli operis publici et privati*), incluyendo también las inscripciones ubicadas en las vías y calzadas (*miliaria*) y en los límites de las ciudades o territorios (*termini*); luego se ocupa de los epígrafes sobre monumentos funerarios y sus diferentes formas, destacando especialmente los dedicados a los dioses Manes (*D. M. S.*) y los escritos en verso (*carmina epigraphica*); y, por último, estudia las inscripciones pintadas (*tituli picti*), los grafitos (*graffiti, tituli scarifati*), las tablillas enceradas (*tabulae ceratae*) y aquellas que están grabadas sobre los diferentes objetos de la vida diaria, como ánforas, ladrillos, cerámicas, vidrios, vasos, sellos, fistulas, lucernas, etc. (*instrumentum domesticum*). En cada uno de los tipos de inscripciones incluye varios ejemplos con excelentes fotografías y calcos que nos permiten conocer mejor sus características específicas y nos sirven igualmente para valorar su importancia epigráfica e histórica.

Los restantes capítulos (V-VIII), en mi opinión, adolecen de excesiva brevedad, aunque no olvida ninguno de los elementos esenciales que se encuentran en las inscripciones latinas. Así, en el cap. V, estudia la onomástica y los nombres de persona que aparecen en las inscripciones: *praenomina, nomina* y *cognomina*, mostrando las diferencias entre los que portan los *tria nomina*, de los que llevan dos o un solo nombre, principalmente los esclavos; estudia también los gentilicios, la filiación y las 35 tribus a las que necesariamente debían adscribirse todos los ciudadanos romanos. En el VI, estudia la titulatura imperial, es decir, los títulos que portan los Emperadores y que forman parte de su nomenclatura oficial, al tiempo que analiza su evolución histórica a lo largo del Imperio: *Imperator, Caesar, Augustus, cognomina ex virtute, tribunicia potestas, consul, pater patriae* y *Pontifex Maximus*, señalando también, aunque muy brevemente, el origen de cada uno de estos títulos. En el VII, estudia los cargos y puestos de la administración imperial y que eran ocupados, especialmente, por senadores (*ordo senatorial*), caballeros (*ordo equester*) y decuriones (*ordo decurional*); nos informa también de los títulos que llevan los senadores y caballeros, del patrimonio que deben poseer para alcanzar dicha categoría y de la carrera que solían desempeñar por las provincias del Imperio (*cursus honorum*). Por último, en el cap. VIII, estudia los diferentes sistemas de datación que nos permiten fechar los epígrafes latinos y que van desde la fundación de Roma (*ab Urbe condita*), la datación por el gobierno de los cónsules del año, la titulatura imperial, hasta la onomástica, prosopografía, o tipología de los monumentos sepulcrales.

Un aspecto a destacar de este manual es que en cada uno de los capítulos el autor incluye un exhaustivo resumen de la investigación actual realizada sobre el tema en cuestión; es lo que el propio autor denomina “Bibliographische Hinweise”, ello permite a profesores y alumnos profundizar en aquellos temas que, necesariamente, se han tratado de forma muy general.

Por lo demás, este Manual de epigrafía del Dr. Manfred G. Schmidt, naturalmente de reducidas dimensiones, no abarca todas las dificultades que suscitan las inscripciones latinas, pero ayuda enormemente a la adquisición de los conocimientos básicos para el análisis y estudio de las mismas. Por eso, desde mi punto de vista, constituye, sin duda alguna, una obra de obligada consulta para todos aquellos investigadores, profesores y alumnos, que se ocupen del estudio y enseñanza, no sólo de la epigrafía latina como ciencia, sino también de todos los aspectos relacionados con la romanización y sociedad de las provincias del Imperio Romano.

Mauricio PASTOR MUÑOZ  
*Universidad de Granada*

ANTONIO VARONE, *Erotica Pompeiana. Love Inscriptions on the Walls of Pompeii*. Ed. “L’Erma” di Bretschneider, I.S.B.N.: 88-8265-124-X. Roma, 2002, 228 pp. 28 lám.

Antonio Varone, arqueólogo y conservador de las excavaciones en Pompeya, nos ofrece en este magnífico libro, la versión inglesa de su trabajo: *EROTICA POMPEIANA. Iscrizioni d'amore sui muri di Pompei*, publicado por la misma editorial en 1994. El trabajo ha sido revisado, actualizado y ampliado teniendo en cuenta los nuevos hallazgos epigráficos y las observaciones y opiniones que otros investigadores (L. Franchi dell’Orto, Italo Gallo, J. Keparová, W. Krenkel, Alfonso Leone, Roger Ling, Ph. Moreau, S. Moscati y L. Savunen) le hicieron a su primer libro, como reconoce el autor en su introducción a esta nueva edición.

Los epígrafes y *graffiti* pompeyanos son una fuente de información muy importante para el estudio de la vida cotidiana de los habitantes de Pompeya durante el siglo primero del Imperio Romano. En este sentido, el autor recoge, en los veintidós capítulos en los que divide su libro, todos los aspectos relacionados con el amor y el sexo que aparecen en los *graffiti* e inscripciones grabadas en los muros y paredes de Pompeya. En ellos se encuentran las claves que nos permiten profundizar en el erotismo de las gentes que habitaban esta ciudad italiana hace dos mil años. No obstante, como señala Antonio Varone en su introducción, para poder entender la

cultura erótica, la visión del amor y la sexualidad de estas gentes, conviene evitar los esquemas éticos actuales y apartarse de los muchos prejuicios modernos sobre estos temas.

Podemos resumir el libro de Antonio Varone en tres apartados, que recogen los diferentes aspectos del amor y la sexualidad en Pompeya: el amor ideal, el amor como institución u oficio y el amor en la práctica.

En el primer apartado podemos hablar de Pompeya como la ciudad ideal para el amor, es la propia casa de Venus, donde la propia diosa, protectora de la ciudad, reparte sus bienes a los hombres, de aquí que numerosas inscripciones muestren el ansia de muchos viajeros por llegar a Pompeya para satisfacer sus apetitos carnales (*amplexus teneros hac] si quis quaeret in u[rbe]/ expect[act ceras] nulla puella viri*). Este ansia de amor se refleja de distintas formas, incluso discordantes entre si, desde la representación de mitos como el de Dédalo y Parsifae, hasta las simples dedicatorias en las que los enamorados expresan sus deseos por determinadas mujeres (*Primiginiae/ Nucер[inae] sal[uten]*). Pero es el culto a Venus, diosa protectora de Pompeya, el máximo exponente del amor en el imaginario. Su representación en las paredes de Pompeya es muy amplia. Se la considera como conductora de la naturaleza (*quae quoniam rerum naturam sola gubernans*) y muchos ciudadanos le expresan su devoción (*Mansuetus provocatur/ victor Veneri par/mam feret*). Pero también es portadora de maldiciones y su nombre aparece en multitud de fórmulas que buscan la muerte del contrario recurriendo a la diosa. Algunas inscripciones reflejan los deseos punitivos contra la diosa hechos por personas que han fracasado en el amor o han sufrido algún desengaño amoroso (*quisquis amat, veniat. Veneri volo frangere costas/fustibus et lumbos debilitare deae*). En otras se utiliza a la diosa para comparar la belleza de la amada (*si quis non vidi Venerem quam pin[xit Apelles] / pupa mea aspiciat: talis et i[lla nitet]*).

Amor, magia y guerra también están íntimamente unidos. En Pompeya encontramos pinturas donde se representan escenas de brujería y de confección de filtros y pócimas para sus rivales en el amor (*Veneficia / facit [b]ina Q. Tunius M. Ostorio lib[enter]*). Una especie de ritual mágico se ha conservado en dos tablillas de cera en las que una mujer trata de denigrar la imagen del hombre que la ha abandonado por otra para que no pueda tener hijos ni disfrute con ella, deseándole a la vez un mal físico y psicológico. Del mismo modo son muchas las inscripciones y *graffiti* pompeyanos que aluden al amor como una lucha (*militata omnes [amans]*). En la lucha siempre hay vencedores y el amor no es una excepción. Las victorias siempre tienen su premio y este se refleja en la percepción que los habitantes de Pompeya tenían del amor. Así hay inscripciones en las que el autor busca dar fe de sus éxitos con las mujeres (*Restitutus multas decepit / sepe puellas*); en otras el autor

pone los nombres de sus víctimas como si se tratase de trofeos de caza (*Nyphe fututa*, *Amomus fututa* / *Perennis fututu*), o simplemente dan cuenta de sus virtudes y se ofrecen a las mujeres que quieran conocerlos (*Dyonisios* / *qua hora volt* / [*l*]icet *chalare*); hay soldados que reflejan sus éxitos amorosos (*C(aius) Valerius Venustus*, *m(iles) coh(ortis) I praetoriae* / =centuria= *Rufi, futut* “ul”orum maximum) y gladiadores que triunfaban en la arena y fuera de ella (*suspirium puellarum* / *Celadus Tra(x)*); incluso hay inscripciones en las que las mujeres dan cuenta de sus éxitos (*Romula viros trec(en)tos*; *Euplia hic* / *cum hominibus bellis* / *MM*).

En el segundo, podemos incluir el matrimonio como institución legal, (*confarreatio*, *coemptio*, *connubium*) y la prostitución como oficio. En el matrimonio la mujer pasaba a ser “protegida” por su marido en vez de por su padre. En esta relación el amor triunfa en forma de relaciones estables cuya finalidad es la de crear una familia. En Pompeya son muchas las inscripciones que dan fe de las relaciones maritales. En unas, solo aparecen los nombres de los esposos (*L(ucius) Clodius Varus* / *Pelagia coniux*); en otras, las esposas manifiestan el amor que tienen a sus maridos (*virum vendere* / *nolo meom* / [- -] *quanti quantq* / *VIR VEN[- -]ORVM*); en otras, se refleja la unidad de un matrimonio en edad avanzada (*suavis amor nostros an[imo]* / [- - -e] *t seniost vet[tus]*); también hay inscripciones de familiares u otras personas que dan testimonio de una celebración (*Daphnicus cum Felicula sua hac.* / *bene Felicule, bene Daphnico. Utriusque bene eveniat*), o que buscan bendecir a los cónyuges (*Methes Cominiaes Atellana amat Chrestum. Corde [sit] utreis / que Venus Pompeiana propitia sem[per] concordet veivant*).

La prostitución jugaba un rol importante en la sociedad romana en general y en la pompeyana en particular. Los burdeles se encontraban en casas particulares, en los baños públicos (*popinae*) o en lugares creados expresamente para este propósito. En Pompeya conocemos la casa de los hermanos Vitti, en la que en el dintel de la entrada hay un cartel que cita a una meretriz griega que ofrecía sus servicios (*Eutythis* <Graec> *a(ssibus) II moribus bellic*). Normalmente era ejercida por las clases bajas, sobre todo, por esclavos y sirvientes, por lo que recibían compensaciones económicas muy exiguas. Así, en los *graffiti* pompeyanos aparecen cifras que oscilan entre dos o cuatro ases, e incluso menos (*Felix felat as(sibus) I*); pero también las hay que piden un denario (*Arphocas hic cum Drauca / bene futuit denario*), o simplemente monedas de cobre (*sua tua aere*). También se dio en Pompeya la prostitución masculina que ofrecía servicios a las mujeres (*Glyco cunnum lingit a(ssibus) II*), o de carácter homosexual (*Menander bellis moribus aeris a(ssibus) II*).

En el tercero, se incluyen las distintas formas de la práctica amorosa. En las inscripciones de Pompeya hay abundantes ejemplos del arte del amor que van desde la fase de enamoramiento hasta la fase más carnal y apasionada. En unas, se observa

el cortejo a la persona amada, no exento de galantería, en esa primera fase de enamoramiento que podemos llamar de “conquista” (*Pupa quae bela est tibi / me misit qui tuus es*<*t*>. *Vale*); en otras, se ofrecen declaraciones de amor con diferentes estilos y fórmulas, como las que hacen referencia a promesas pasadas, hasta las que imploran que la amada no les olvide; incluso se utiliza la ironía para que la dejen en paz (*Valens, domin(a). / Valens, domina essem. Salutem rogam(us)*); pero también se encuentran otras en las que se utiliza como elemento de seducción los bienes personales, regalos o dinero (*Victoriae suae salute / Zosimus Victoriae / salutem. / Rogo te / ut mihi / sucuras / etati / maeae. / Si putas / me aes / non hab[e] / rae [noli] / am[are] m[e]*). También encontramos inscripciones que reflejan los encuentros de los enamorados, principalmente en parques o lugares públicos, como la encontrada en la calle de Thermos (*Secundus / cum Primigenia / canveniunt*) o en el interior de las casas (*Romula / hic cum / Saphylo / moratur*). Son también muchas las inscripciones que mencionan el acto sexual en sus distintas formas o modalidades, aunque en la mayoría de los casos se refieren a las veces que los autores realizan el acto sexual (*Chriseros cum Succeso hic terna futuimus; Hic ego bis futuit*). En este sentido, aparece la práctica de la *felatio* (*Sabina, fellas; no bene faces; Murtis bene felas; Rufa, ita vale, quare bene felas*), el *cunnilinguus* (*Corus cunnum linguat; Lucundus cunnum linguat Rusticae*) y el coito normal (*Fututa sum hic; Victor, vea, qui bene futues*) o el anal (*Quintio hic / futuit ceventes / et vidit qui doluit*), así como también otras prácticas sexuales como la masturbación, la homosexualidad y la pederastia tan frecuentes en el mundo greco romano; finalmente, también aparecen en los epígrafes el amor no correspondido (*Marcellus Praenestinam amat / et non cirantur*), los celos (*[H]yginos(alutem) / Edone Piladi fellat; Amamus / invidemus*) o las peleas de pareja (*Virgilia Tertuo suo: indecens es*), todos ellos elementos esenciales de la condición humana.

Por último, una cuidada y selecta bibliografía, unos índices muy exhaustivos, tanto de textos antiguos, como de inscripciones, así como una excelente selección de láminas que recogen epígrafes y pinturas pompeyanas con temas eróticos, completan este libro de Antonio Varone que constituye, sin duda, una obra de gran interés para el público en general y para los especialistas que se ocupen del estudio de los sentimientos humanos y especialmente del amor y del erotismo de los habitantes de la ciudad de Pompeya durante el primer siglo del Imperio Romano.

Mauricio PASTOR MUÑOZ  
*Universidad de Granada*

WOLFGANG DECKER ET JEAN-PAUL THUILLIER, *Le sport dans l'Antiquité. Égypte, Grèce et Rome*. Editions Antiqua et J. Picard. I.S.B.N.: 2-7084-0596-9, Paris, 2004, 260 pp., 139 figuras.

El deporte es un fenómeno histórico, un vivo reflejo de la sociedad a la que pertenece y, en consecuencia, forma parte de la cultura de la Humanidad. En esencia, éste es el propósito de Wolfgang Decker y Jean-Paul Thuillier en este excelente libro sobre el “deporte en la Antigüedad”. Según ellos, ya desde la época antigua, el deporte era un fenómeno cultural, cuya situación dependía del contexto social. Hoy día, hacer deporte o contemplar espectáculos deportivos es tan habitual y tan normal que nadie piensa en sus orígenes antiguos, por lo que merece la pena remontarse hasta entonces y mostrar la realidad de la época, como se hace en este libro, magníficamente escrito e ilustrado.

Tenemos aquí un nuevo trabajo sobre el deporte en la Antigüedad, pero no se trata de un trabajo más de los muchos que se han publicado en los últimos años sobre el tema, sino de un trabajo original y novedoso. A diferencia de muchos de los trabajos anteriores, abarca una realidad más amplia que la Antigüedad greco-romana. Para los autores, la Antigüedad abarca también las civilizaciones orientales, el antiguo Egipto y otros lugares del Mediterráneo, de aquí que incluyan en su obra el deporte en Egipto y en Etruria, aunque podrían haber incluido también otras culturas periféricas, como Babilonia, Elam, Fenicia o Asiria. Desde este punto de vista, los autores pretenden demostrar que la historia del deporte en la Antigüedad sobrepasa ampliamente el mundo greco-romano.

El libro está estructurado en tres partes. En la primera, realizada por W. Decker, excelente conocedor del mundo egipcio y griego, y autor de otros trabajos sobre el deporte en Egipto y Grecia (*Sport und Spiel im Alten Ägypten*, Munich, 1987; *Sport in der griechischen Antike*, Munich, 1995), nos ofrece una puesta al día, muy resumida, del deporte en el antiguo Egipto. Analiza, primero, las fuentes de documentación que disponemos (jeroglíficas, iconográficas y pictóricas), luego se ocupa de los deportes regios, tanto del Egipto Antiguo, como del Egipto Medio y Nuevo, deteniéndose en las imágenes deportivas que aparecen en la tumba de Tutankamón. A continuación, analiza las más importantes fiestas deportivas y los deportes populares, destacando los deportes de combate (lucha, pugilato), las carreras pedestres, los deportes acuáticos (natación) y los juegos de pelota. Todo ello va acompañado de textos y fotografías que ilustran perfectamente el desarrollo y la práctica de la actividad.

La segunda parte, realizada también por W. Decker, sigue el mismo esquema que la anterior. Primero, estudia las fuentes de documentación (literarias, arqueo-

lógicas, epigráficas, numismáticas, iconográficas y pictóricas), luego, estudia el deporte preolímpico, cuyos principales momentos están en Creta, la época micénica y el mundo homérico. A continuación, se ocupa de los festivales deportivos o *agones panhelénicos* (Juegos Nemeos, Istmicos, Píticos, Olímpicos), que se celebraban en muchas *poleis* griegas y estaban ligados al culto de las divinidades locales (Zeus, Apolo, Dionisio, etc.). En todos ellos se proclamaba la fiesta y se decretaba la denominada “tregua sagrada” que determinaba la suspensión de las hostilidades entre todas las ciudades durante la celebración de los juegos. Analiza después los preparativos de los juegos, las disciplinas de las competiciones olímpicas (carrera, pentathlon, lucha, pugilato, pancrancio y las diferentes modalidades de pruebas hípicas). Luego, se ocupa de los atletas y de su preparación, citando algunos de los más famosos (Milón de Crotona, Damagetes, Agesilao y Dorieo de Rodas), así como de las federaciones de atletas, de los premios y sanciones otorgados y de su movilidad por las ciudades griegas en las que se realizaban los juegos. También estudia las instalaciones donde se preparaban los atletas, como el estadio, el gimnasio y la palestra, verdaderas instituciones deportivas que desempeñaban un papel de primer orden en cuanto a la formación física e intelectual de los ciudadanos griegos. Termina analizando a los propios escritores griegos que lanzaban sus críticas, principalmente, sobre el deporte de competición (Jenófanes de Colofón, Eurípides), aunque realmente se trataba solo de minorías.

La tercera y última parte está dedicada al deporte en Etruria y en Roma. La realiza J.P. Thuillier, excelente conocedor de esta época y autor de otros muchos trabajos sobre el deporte (*Les jeux athlétiques dans la civilisation étrusque*, Roma, 1985; *Le sport dans la Rome antique*, París, 1996). Comienza estudiando el deporte entre los etruscos y sus influencias sobre el deporte en Roma. Luego, se ocupa de la práctica del deporte en Roma a título privado, analizando los ejercicios físicos que se realizaban en el Campo de Marte y en las Termas. Las actividades físicas realizadas en el Campo de Marte tenían un carácter militar, mientras que las que se hacían en las termas tenían un carácter lúdico y de ocio; en las termas había espacios públicos, gimnasios y palestras, donde los ciudadanos practicaban todo tipo de deportes, como la gimnasia, la natación o el juego de pelota. A continuación, estudia el deporte como espectáculo, prestando especial atención a las competiciones hípicas en todas sus modalidades: carreras de jinetes individuales, carreras de bigas, de cuádrigas, etc. y a sus participantes; las carreras hípicas tenían lugar en el Circo Máximo, donde acudían los espectadores a contemplar tales competiciones, en las que las distintas facciones tenían sus propios colores y sus seguidores. Luego, se ocupa de las características generales de los atletas romanos (peinado, higiene, vestido, taparrabos, desnudez, etc.), del deporte femenino y de las diversas pruebas atléticas, los deportes

de combate (boxeo, lucha, pancraccio), las pruebas ligeras del pentatlón (carreras pedestres, lanzamiento de disco y de jabalina y del salto de longitud).

Una breve conclusión general, un glosario con las palabras más frecuentes en la terminología deportiva y una selecta bibliografía sirven de colofón a este libro que, en mi opinión, constituye una excelente puesta al día sobre el deporte en la Antigüedad (Egipto, Grecia, Etruria y Roma) y es de un gran interés para el conocimiento del deporte de participación, de competición y de espectáculo en la Antigüedad.

Mauricio PASTOR MUÑOZ  
*Universidad de Granada*

Miguel REQUENA: *Lo maravilloso y el poder. Los presagios de imperio de los imperadores Aureliano y Tácito en la 'Historia Augusta'*. Valencia 2003. Universitat de València. 97 pp. I.S.B.N.: 84-370-55059.

Como se anuncia en el prólogo, este libro es un complemento o apéndice a otro del mismo autor: *El emperador predestinado. Los presagios de poder en época imperial romana*, Madrid 2001. Ambos trabajos (¿y alguno más?) formaban parte del cuerpo de su tesis doctoral leída en el año 2000, y bien rentabilizada. El tema de los *omina imperii*, desde luego, merecía la pena ser abordado con gran ambición, gran ilusión y mucho tiempo. Y así lo ha hecho Miguel Requena con solvencia. He leído sus trabajos con interés inusitado, y mis comentarios aquí o en otros lugares (por ejemplo mi reseña al primero de sus libros, publicada en *Latomus* 62 (2003), pp. 944-946) abundan en diferencias conceptuales, sin dejar de reconocer nunca los méritos de un buen investigador.

Aunque no lo diga así de explícitamente, lo que el autor pretende con este libro y con los otros trabajos anteriores, creo yo, es reivindicar los relatos “de prodigios” (en la *Historia Augusta*, fundamentalmente para el libro que nos concierne ahora) como fuente histórica “válida”. Enmascarada pero válida. El trabajo de Requena, pues, consiste en “ir desvelando” las claves ocultas del prodigio (de los numerosos prodigios recogidos aquí) para insertarlos en los acontecimientos políticos.

Muchos prodigios se produjeron (si es que realmente tuvieron lugar y no son fruto de la imaginación del biógrafo) casualmente. En estos asuntos los antiguos no acertaban a distinguir entre casualidad y casualidad. Que un pájaro entre por casualidad en la alcoba de un emperador no puede ser nunca esgrimido como causa de la muerte futura o inmediata del personaje. Los biógrafos de la *Historia Augusta* (como antes Suetonio y Casio Dión) esgrimían los prodigios y los sucesos puntuales



de tinte supersticioso como “causas” o como “mensajes crípticos” de una transcendencia capital. Y en ese “desencriptamiento” pone el autor todo su afán. A mí particularmente me hubiera resultado más interesante saber por qué el biógrafo recurre a estas argucias, más interesante, digo, que tomar el catálogo de prodigios, compararlos, cotejarlos, y darles un tinte de veracidad que desde luego no tienen más que desde el punto de vista literario o legendario. Estas supersticiones “tan importantes”, al parecer, en la vida de los emperadores romanos, hoy hacen sonreír a nuestros niños y lectores jóvenes, a los que no le causan mayor crédito que los prodigios que realiza Harry Potter. ¿Es que los lectores a quienes iban destinadas las biografías de la *Historia Augusta* tenían la misma madurez mental respecto a los prodigios que nuestros jóvenes del siglo XXI? Quiero hacer buena aquella opinión de Hans Meyerhoff de que “las generaciones pretéritas *conocían* su pasado mucho menos que nosotros, pero que tal vez *sentían* una mayor identidad y continuidad con él”. Y los sentimientos, añado yo, no exigen explicaciones lógicas.

Estos prodigios yo los concibo, más bien, como una especie de *deus ex machina* al modo romano. Cuando el biógrafo de la *Historia Augusta* no encuentra causas lógicas para explicar un acontecimiento que desconoce o que no entiende, en vez de acudir a *razones filosóficas*, recurre justo a lo contrario: a la superstición, al prodigio relatado (que por ser “prodigioso” no pide más explicaciones) al gusto romano que se inserta en la vieja annalística republicana, sin llegar nunca a la elaboración mítica propia del discurso griego (que los romanos no sabían hacer sino, acaso, imitar). En efecto, lo irracional en las biografías de la *Historia Augusta* no son relatos mitológicos con entidad propia, sino “cuñas analísticas” de *portenta*. Que existían fuentes de prodigios disponibles para el erudito lo demuestra una obra como la de Julio Obsecuente, el cual, para su honra, se limitó a catalogarlas o a comentarlas sumariamente, con lo cual su obra “ya no es histórica”. Pues los portentos en Suetonio, Casio Dión o la *Historia Augusta*, tampoco lo son, salvo que queramos escribir “Una historia mágica del Imperio Romano” (¡que el *logos* nos asista!).

Los relatos irracionales son como la cizaña que, con cierto adorno aparente, entorpecen el crecimiento de la planta de la Historia, y, por supuesto, la esconden. Debería ser misión del historiador de hoy desbrozar lo racional de lo irracional y no intentar injertarlos como un híbrido “lógico” por el hecho de haber crecido juntos. Se desprende de la lectura del libro de Requena que los biógrafos de la *Historia Augusta* sólo son los transmisores de una especie de “ideología popular” preñada de “creencias, ritos y supersticiones propias presentes en numerosas leyendas y tradiciones” (p. 87), y que son fijadas *a posteriori* por los historiadores y eruditos, “a veces cuando no se entiende su significado original”, y éstos los ordenan y los presentan como meras anécdotas sin ningún significado histórico (*ibid.*). Es decir, que

la tradición popular es la que la dicta la escritura histórica a los intelectuales, la que le proporciona los mimbres para escribir la vida de sus emperadores y de la historia de su reinado. Naturalmente, no puedo compartir esas conclusiones.

Yo creo que los escritores de la *Historia Augusta* son historiadores de gabinete, que resolvían su reto o su encargo acudiendo al recurso fácil de escribir una historia de hechos pretéritos evitando los riesgos de la política de su tiempo, acudiendo a florilegios retóricos y a todo tipo de obras enciclopédicas, de forma que la atracción por la Roma de tiempos antiguos no dejaba de ser más que una recopilación ordenada (y a veces, no tanto) siguiendo el carril de la biografía de un personaje determinado, una sucesión o cúmulo de dichos y hechos memorables sin hacer distinción entre documentos históricos (las actas del Senado, por ejemplo) y una tradición popular y supersticiosa que aportaba al “guiso” datos o restos de datos curiosos y raros.

En la bibliografía, abundante pero no exhaustiva, se echan en falta títulos fundamentales como el libro de G.H. Halsberghe, *The cult of Sol Invictus*, publicado en 1972 en Leiden en la serie EPRO, o los trabajos de David Ulansey sobre Mithras y el universo astral (particularmente su revolucionario libro *The Origins of the Mithraic Mysteries*, Oxford 1989), así como los muchos estudios (por ejemplo de M.P. Speidel) acerca del relieve horoscópico de Mithras en Hilderheim. Sobre el simbolismo religioso del color rojo (al que el autor dedica varias páginas a propósito de un *omen* relativo a Tácito), es muy importante el extenso estudio de M.A. Marcos Casquero, “Creencias y supersticiones relacionadas con el color”, en su libro, *Supersticiones, creencias y sortilegios en el mundo antiguo*, Madrid 2000, pp. 109-172). Estas pocas referencias, recordadas a vuelapluma y citadas sólo a modo de ejemplo, son obras que el autor sin duda conoce y cuyo manejo hubiera enriquecido el trabajo.

Este interesante nuevo trabajo de M. Requena interesa al estudio de la religión romana, de las mentalidades, de la sociología y hasta de la psicología. Y, por supuesto, nos ayudará a discernir con mayor claridad entre literatura y pseudo-literatura histórica en el Imperio romano.

Sabino PEREA YÉBENES  
*Universidad de Murcia*

J.-P. AYGON, *Pictor in fabula. L'ecphrasis-descriptio dans les tragédies de Sénèque*, Bruxelles, Éditions Latomus, 2004. 534 pp. ISBN 2-87031-221-0.

Flor. II., 16 (2005), pp. 425-502.

En un breve "Avant-propos" que sirve para enmarcar esta obra y para expresar los agradecimientos de su autor, Jean Pierre Aygon nos indica que se trata de la edición revisada de su tesis doctoral, defendida en noviembre de 1998 en la Universidad de Toulouse Le Mirail, bajo la dirección de dos guías de tan reconocido prestigio como son los latinistas de aquella Universidad Jean Soubiran y Miereille Armissen-Marchetti; su tema consiste en un estudio detallado de un asunto siempre conflictivo, el de las numerosas "descripciones" que se encuentran en todas las *Tragedias* de Séneca, con el fin de clasificarlas y analizarlas oportunamente, y, a partir de esa tarea, proceder a un estudio sobre su función dramática y su papel en el proceso de la creación poética. La justificación última del trabajo -si es que resultaba necesaria semejante justificación- queda anticipada por Aygon, también en muy breves términos: "Au fil de l'enquête s'est imposée comme une évidence l'idée que ces *ecphraseis* souvent décriées constituaient en réalité des passages fondamentaux pour comprendre le sens de ces tragédies et en apprécier la valeur" (p. 5).

A fin de precisar con rigor el objeto de estudio, Aygon parte de un rápido pero muy eficaz análisis del significado de los términos *ecphrasis* y *descriptio*, el primero perteneciente de forma exclusiva al vocabulario técnico de la retórica, el segundo de empleo más corriente, pero restringido en el presente análisis a su aspecto retórico; como fruto de la revisión de su presencia y significación en las fuentes antiguas consultadas, el autor nos señala como rasgos fundamentales que ambos constituyen "términos equivalentes", que "designan un texto de longitud muy variable, pero que se puede netamente circunscribir", y que consisten en "un pasaje capaz de hacer nacer una imagen mental precisa (...), de un objeto de cualquier tipo, incluso de un acontecimiento, (...)", con unos procedimientos literarios que "crean la ilusión de que dicho objeto se halla físicamente presente" (pp. 34-35). Así definido el objeto de estudio, Aygon lo desarrolla en dos grandes apartados, el primero dedicado a una catalogación y análisis sistemático de las *descriptions* que nos ofrecen las tragedias senecanas, el segundo a las distintas funciones que desempeñan en ellas.

La primera parte, titulada "Spécificité des *descriptions* de Sénèque" (pp. 37-261) contiene un amplio y detallado análisis de las descripciones en las *Tragedias*, que, según señala Aygon, resultan francamente numerosas ("Sur un total de 413 *ecphraseis* répertoriées, 147 comportent 10 v. ou davantage, 130 de 5 à 9,5 v., 136 moins de 5 v.", p. 39), amplias y de naturaleza muy diversa, lo que explica el carácter nítidamente descriptivo del teatro de Séneca. Para clasificar este amplio material a analizar, el autor las divide en cuatro grandes grupos, de acuerdo con las principales categorías definidas por los tratados de *Porgymasmata*, de los que se había ocupado en la Introducción general; son, en efecto, descripciones de personajes, descripciones de hechos (acciones, acontecimientos), descripciones de lugares y descripciones de

momentos. Cada una de estas categorías es estudiada en un capítulo concreto, dentro del cual son objeto de una articulación apropiada a cada una de ellas, con apartados específicos para aspectos de relieve: así, por ejemplo, el capítulo I, dedicado a las descripciones de personajes, se articula en cuatro grandes subdivisiones, que se ocupan de las entradas en escena de los personajes, de retratos diversos, de la belleza femenina, de la belleza masculina, y de los personajes apasionados; en su desarrollo, Aygon procede a un planteamiento general de cada grupo temático, analiza con detalle su desarrollo en *descriptions* especialmente significativas, y no evita frecuentes excursos para analizar aspectos puntuales de relevante importancia: así, cuando se ocupa de la belleza femenina, incluye un apartado sobre los modos diferentes de expresión de ésta por parte de Eurípides y de Séneca (pp. 75-77); o cuando habla de la belleza masculina, ejemplificada con el análisis detallado de los retratos de, entre otros, Baco e Hipólito, añade una interesante consideración sobre "belleza masculina, belleza divina, belleza del emperador" (pp. 86-88). Especial cuidado recibe la exégesis de las *descriptions* de las primerísimas figuras de las *Tragedias*, como ocurre con los casos de Atreo, Fedra y Medea, que son objeto de tratamientos particularmente interesantes (pp. 101-117). Lo mismo puede decirse de los otros tres capítulos de esta Primera parte, sin que la enorme variedad de contenidos nos permita presentar aquí un análisis ni siquiera reducido de los mismos.

La Segunda parte está dedicada, según ya he advertido, a estudiar las funciones que desempeñan las *descriptions* en la tragedias, aspecto fundamental, sobre todo si se considera desde la perspectiva de su tratamiento tradicional, en el que, con gran frecuencia, las descripciones fueron consideradas como digresiones, ajenas por tanto a la naturaleza dramática de las obras en que aparecen desarrolladas, lo cual conducía a menudo a consideraciones ya envejecidas sobre su excesivo empleo, su inconveniencia, su pesadez, elementos siempre presentes en las argumentaciones tradicionales sobre el retoricismo del teatro senecano. Para introducir el tratamiento de las funciones, Aygon debe enfrentarse al siempre vivo debate sobre si las tragedias de Séneca fueron representadas, recitadas o leídas, o, más exactamente, si fueron escritas para la escena o no (p. 267 s.); alusiones a este problema van a surgir y una y otra vez a lo largo del libro, cosa que hubiera podido zanjarse de una vez por todas con una toma de postura muy correcta que el propio autor ofrece: "Quoi qu'il en soit, qu'il s'agisse de théâtre destiné à la représentation ou de théâtre imaginaire, il est clair que les tragédies de Sénèque respectent généralement les règles de ce genre poétique, sinon la querelle qui a divisé la critique serait depuis longtemps oubliée" (p. 268). En fin, de todas maneras, la querella sigue viva, a veces planteada en términos incorrectos desde el punto de vista filológico, como por ejemplo cuando, a quienes sostenemos que nunca fueron representadas las *Tragedias*

en tiempos de Séneca, se nos responde con mil consideraciones para demostrar que son representables, sin entrar en la consideración de que "ser representables" no significa en absoluto "haber sido representadas". Aygon, con gran prudencia, admite la representabilidad de los dramas, y como tales analiza las funciones que en ellos desempeñan las *descriptions*; una conclusión suya, repetida en más de una ocasión, es que éstas no se oponen ni perturban la naturaleza dramática de las tragedias: en este sentido, la "Conclusión general" del libro se cierra con estas palabras: "Les *descriptions* engendrent des images qui anticipent, prolongent et amplifient celles d'une éventuelle mise en scène, remplissant ainsi une incontestable fonction dramatique. Il n'est donc point nécessaire d'opposer, à leur propos, théâtre -ou poésie- et philosophie" (p. 439). Aunque no estamos completamente de acuerdo con esta visión, nos parece perfectamente defendible, tal como lo hace Aygon. Diré, en fin, en la imposibilidad de entrar en el detalle, dada la extensión que se permite a mi reseña, que las funciones de las *descriptions* se agrupan, por su naturaleza, siguiendo el esquema marcado por las principales funciones del lengua, tal como los determina y clasifica Roman Jakobson, es decir, función mimética, función expresiva, función impresiva y función simbólica; cada una de ellas recibe un detallado tratamiento dentro de un capítulo propio (pp. 271-426).

Las conclusiones que arroja este estudio tan detallado de un material tan abundante y tan variado son difíciles de resumir, cosa que sin embargo hace Aygon en su "Conclusion générale" (pp. 427-439), a la que debemos remitir al lector, igual que al conjunto de la obra, tan inabarcable en una reseña debido a los múltiples aspectos tocados. Por lo que se refiere a conclusiones fundamentales, quizá sea admisible centrarlas en torno a estas consideraciones: las *descriptions* del teatro senecano presentan una clara concepción unitaria, no siendo un cúmulo de imágenes disparatadas y sin orden; su análisis profundo puede llevar a conclusiones sorprendentes, como la coincidencia de las imágenes del *Hercules Oetaeus* con las del resto de las tragedias, lo que hablaría en favor de la paternidad senecana de esta obra (defendida abiertamente por Aygon, p. 428, y también por el autor de estas líneas); la naturaleza de las *descriptions* presentes en las *Tragedias* colabora a borrar la creencia tradicional de que haya en Séneca una predilección por los temas de la violencia y el horror; por último, la presencia frecuente de largas descripciones no contradice para nada el carácter sin duda teatral de las *Tragedias* de Séneca.

Cierra el volumen un utilísimo Catálogo de las *descriptions* en las *Tragedias* de Séneca (pp. 441-489), y una amplia Bibliografía (pp. 481-514), en la que, como suele ocurrir en las obras de los colegas de Francia, la parte relativa a los estudios en lengua española sobre el tema deja bastante que desear. Pero esto no obsta para que reconozcamos que nos encontramos ante una obra sobre un tema fundamental en el

estudio de las *Tragedias* de Séneca, realizada con un cuidado, detalle y rigor verdaderamente dignos de admiración; una obra, en fin, de la que no podrá prescindir en futuros estudios sobre el teatro senecano. Por ello, queremos felicitar a su autor, Jean Paul Aygon, y a la Universidad de Toulouse Le Mirail, donde se siguen realizando trabajos de investigación en Filología Clásica tan meritorios como el presente.

Andrés POCIÑA  
*Universidad de Granada*

SÓFOCLES, *Tragédias*, Prefácio de Maria do Céu FIALHO, Introdução e tradução do grego por Maria Helena da Rocha PEREIRA, José Ribeiro FERREIRA, Maria do Céu FIALHO, Coimbra, Edições MinervaCoimbra, 2003. 639 pp. + 29 láminas. ISBN 972-798-090-2.

En un tiempo como el nuestro, en que por fortuna, olvidados ancestrales aislamientos, lazos cada día más estrechos nos unen con el vecino y hermano Portugal, y las relaciones en el campo de la investigación y de las manifestaciones culturales se han convertido en habituales, me produce una especial satisfacción asistir como espectador a los logros llamativos del Instituto de Estudios Clásicos e Humanísticos de la Universidad de Coimbra, con el que nuestra Universidad mantiene una relación fluida y muy productiva. Es allí, por obra de tres importantes docentes e investigadores de Filología Griega, la gran maestra de nuevas generaciones Maria Helena da Rocha Pereira y sus discípulos los catedráticos José Ribeiro Ferreira y Maria do Céu Fialho, donde surge esta excelente versión portuguesa de las siete tragedias completas de Sófocles, que sin duda va a significar un hito fundamental en la difusión y el conocimiento del gran trágico en Portugal y en las naciones de la Lusofonía, pero que también desde nuestro País puede leerse con indudable aprovechamiento, pues tan grande es la calidad de las versiones ofrecidas.

El libro lleva un breve pero orientador "Prefacio" de la Dra. Fialho, especialista justamente famosa en los estudios sobre Sófocles, ante todo gracias a su monografía *Luz e Trevas no Teatro de Sófocles* (Coimbra, 1992). Siguen las siete tragedias, cada una con una ajustada introducción del traductor o de la traductora, que son concretamente la Dra. Pereira para *Ayante* y *Antígona*, el Dr. Ferreira para *Filoctetes*, y, como responsable principal, la Dra. Fialho para *Electra*, *Edipo Rey*, *Las Traquinias* y *Edipo en Colono*. El texto griego seguido es el prestigioso de la Bibliotheca Oxoniensis dispuesto por H. Lloyd-Jones y N. G. Wilson, sin que los autores hayan renunciado a confrontarlo con el Teubneriano de Dawe (3ª ed., 1996)

y el Cantabrigense de Jebb (1883-1907), cuyas lecturas prefieren en ocasiones muy puntuales. Por otra parte, según se nos advierte en la Introducción, al fin de conseguir una deseable homogeneidad en un trabajo realizado por tres responsables, para el problemático asunto de la delimitación de las partes de cada una de las tragedias se adoptan los resultados de la obra de J. C. Kamerbeek, *The Plays of Sophocles. Commentaries* (Leiden, 1953-1984). Consecuencia de estas precauciones, así como de una tarea realizada en loable camaradería, es el conjunto de las traducciones, que parecen obra de una sola persona. Traducciones hechas, por lo demás, con una exactitud y una elegancia admirables: sirva de ejemplo la de la 1ª estrofa del estásimo II de *Antígona*:

*Feliz quem passa a vida  
sem provar a desgraça.  
Aqueles a quem os deuses  
as casas abalaram,  
não há mal que lhes falte;  
desliza sobre a raça.  
Como quando acontece  
que o abismo sombrio,  
pelo sopro adverso  
da Trácia impelido,  
passa sobre as vagas,  
do pélogo marinho,  
do fundo rola areia  
negra, e gemem as margens,  
pelo vento ululante  
fustigadas de frente (p. 334).*

El volumen se cierra con tres páginas de Bibliografía selecta (pp. 637-639), en cuya segunda parte, "Estudios", se concede especial atención a las aportaciones portuguesas al estudio de nuestro tragediógrafo. Un conjunto de veintinueve láminas, en color, ofrecen la curiosidad de darnos muestra de algunas representaciones de Sófocles propiciadas por el Instituto de Estudios Clásicos de Coimbra, cuyo grupo teatral Thíasos representó en 2003 *Las Traquinias*, dirigida por el Dr. Delfim Leão, una de cuyas escenas sirve de hermosa portada a este libro de magnífica factura editorial

Andrés POCIÑA  
*Universidad de Granada*

Francesco DE MARTINO - Carmen MORENILLA (eds.), *Entre la creación y la recreación. La recepción del teatro greco-latino en la tradición occidental*, Bari, Levante Editori, 2005, 550 pp. ISBN 88-7949-372-8.

En dos volúmenes recientes de *Florentia Iliberritana* (13, 2002, pp. 435-437, 15, 2004, pp. 451-453) he reseñado los volúmenes V, VI y VII de las Actas de los Congresos Internacionales que cada año, en la primera semana de mayo, celebra el Grup de Recerca i Acció Teatral, que dirige la Profesora Carmen Morenilla, helenista de la Universidad de Valencia, y que constituimos un nutrido grupo de profesores y profesoras de aquella Universidad, así como algunos de las de Barcelona, Bari, Granada, La Habana, Marburg y Valladolid, que tenemos una dedicación preferente, en el campo de la investigación, al estudio del teatro de Grecia y de Roma, no sólo en el marco temporal y local de su producción, sino en su pervivencia y reelaboración a través de los tiempos.

El volumen que ahora presento corresponde al Congreso número VIII, celebrado los días 5 a 7 de mayo de 2004; en su programa, después de tres ediciones centradas en la mujer en la tragedia y la comedia, se vuelve de nuevo a un panorama más general, sin limitaciones, que abarca la creación dramática antigua y su recreación en los teatros posteriores. La lista de los trabajos editados puede ofrecer una idea precisa del contenido, que podrá ser útil a quienes interese el tema, sobre todo teniendo en cuenta la imposibilidad de entrar en un análisis detallado: Luis A. Acosta, "Goethe interpreta a Ifigenia"; Karen Andresen, "Divergencias sobre amor y matrimonio en la comedia *Anfitrión* (1967) de Peter Hacks"; José Vte. Bañuls Oller & Patricia Crespo Alcalá, "Antígona en el reino de Celama"; José Vte. Bañuls Oller & Patricia Crespo Alcalá, "Una *Electra* de Sófocles: la proyección de un texto en la escena"; Carmen Bernal Lavesa, "Seguimiento e innovación de los autores clásicos en la tragedia del siglo XVI. *Elisa Dido* de Cristóbal de Virués"; Chema Cardeña, "Del mundo griego al escenario actual. La *Trilogía Helénica*"; Francesco De Martino, "Falsi d'autore (Miti a teatro); Diana De Paco Serrano, "Los coros trágicos griegos y su reintroducción en los dramas contemporáneos"; Enrique Gavilán, "La balada de Senta: el canto de las sirenas como ritual"; Juli Leal, "Fedra abraza a Medea: Abbie Putnam de *Deseo bajo los olmos* (*Desire under the Elms*., Eugene O'Neill, 1924)"; Joan B. Llinares, "La sombra de *Prometeo encadenado*: el mito y la tragedia de Prometeo en Nietzsche y los comentarios de Blumenberg"; Aurora López, "Amor y culpa en Fedra: Eurípides, Séneca, Racine"; Anna Marí Aguilar, "El mite de Filomela i Procne a *The Love of the Nightingale* de Timberlake Wertenbacher"; Laura Monrós Gaspar, "El mito de Eco. De Ovidio a Ted Hughes"; Carmen Morenilla Talens, "La tragedia griega en la renovación de la escena"; Reinhold Münster, "El drama de Franz



Grillparzer *Das goldene Vliess (El vellocino de oro)*. El mito en el mundo moderno"; Andrés Pociña, "Una Medea argentina: *La frontera* de David Cureses"; Jaume Pòrtula, "Èdip a l'època de les llums"; Milagros Quijada, "La anagnorisis como materia y forma de la tragedia griega"; Ignacio Ramos Gay, "Prometeos mal encadenados: Esquilo, Shelley, Gide"; Berta Raposo Fernández, "Armonía familiar en el *Ion* de August Wilhelm Schlegel".

Esta larga enumeración habla por sí sola de la variedad de los temas tratados, enfocados desde puntos de vista igualmente variados. El volumen, editado con la misma elegancia y cuidado que todos los anteriores por Levante Editori de Bari, bajo la supervisión de Francesco De Martino y Carmen Morenilla, pone un grano de arena más en la construcción de esa gran enciclopedia del teatro grecolatino y su pervivencia que vemos que va construyéndose año tras año por obra del GRATUV.

Andrés POCIÑA  
Universidad de Granada

David PUJANTE, *Manual de Retórica*, Madrid, 2003, 425 pp. ISBN: 84-9740-086-0.

Nueva aportación al nutrido *corpus* bibliográfico de la retórica, si bien en esta ocasión se produce desde una mirada multidisciplinar y poliédrica. Este manual mantiene la huella de los anteriores estudios de su autor, puesto que el acercamiento de David Pujante a la retórica se produce con una considerable bibliografía a sus espaldas en la que la poesía, la estética y la poética son la columna vertebral de sus trabajos.

Así, no es de extrañar que este libro apunte más hacia la vertiente estilística de la retórica que al aspecto social, político y cultural de esta disciplina a lo largo de la historia.

La estructura del libro de Pujante responde a una composición circular. Así, en el primer capítulo del manual, el autor establece un nexo entre la retórica clásica y la actual que le permita vehicular este trabajo. Según sus propias palabras "*Pero ese rostro del pasado existe y tiende un puente hacia los rostros retóricos del presente. En mucho de lo que la retórica fue, podemos ver aquello en lo que se ha convertido hoy con sorprendente nuevo vigor...* (p. 13)".

En las páginas inmediatamente posteriores, David Pujante establece un marco en el que insertar la tradición retórica en la actualidad: partiendo de la antigua disputa entre filósofos y sofistas, considera que tras la retórica se esconde un conocimiento

que siempre se mueve en terreno de dudas, lo que, para Lawrence de Arabia, era “*nuestra moderna corona de espinas* (p. 22)”.

Para finalizar el primer capítulo, el autor se lanza a las distintas disciplinas por las que hoy día la retórica actúa como instrumento poético, hermenéutico o estilístico. La retórica actual salió hace tiempo de su refugio exclusivamente lingüístico y literario y adquirió un rostro multidisciplinar, capaz de abarcar todas las ramas del arte. David Pujante utiliza como argumento de autoridad a gran parte de los filósofos que más influyeron en nuestro pensamiento a lo largo de los dos últimos siglos: Nietzsche, Heidegger, Wittgenstein, Foucault, Ortega.

El segundo capítulo del libro es el menos original y, en gran parte, deudor de los trabajos de James J. Murphy y George A. Kennedy. Se trata de una historia diacrónica de la retórica en la cultura occidental; esta narración arranca desde el “origen” siciliano de la retórica, su establecimiento y fuerte arraigo en la Atenas de los siglos V-IV a.C. A continuación, los sofistas, Platón, Isócrates y Aristóteles constituyen el grueso del estudio sobre la retórica clásica; en el mundo romano, Cicerón y Marco Fabio Quintiliano son los referentes principales. Pero la minuciosidad de anteriores páginas se pierde en lugares tópicos cuando Pujante afronta la retórica de época imperial. Sólo la obra de San. Agustín (en especial, *De Doctrina Christiana*) y de Marciano Capela merecen la atención del autor. Una vez finalizado el periodo clásico, hay un esbozo muy general de la historia de la retórica en su periplo por Occidente hasta nuestros días.

El tercer capítulo es el de mayor envergadura de este manual y el que justifica tal denominación. A través de la teoría retórica de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, el autor se dedica a labores taxonómicas de la teoría retórica de la que aún hoy somos deudores. Las partes del discurso, las sucesivas etapas de elaboración, los tropos y distintas figuras estilísticas conforman un amplio esquema de lo que fue la laberíntica preceptiva de la retórica en la Antigüedad.

Con todo, y a pesar de su brevedad, el cuarto y último capítulo del libro es el que merece especial atención y constituye una importante innovación respecto a otros manuales al uso. Partiendo del renacido interés por la retórica que se pudo pulsar en los ambientes filológicos y lingüísticos de la segunda mitad del siglo XX, David Pujante plantea los actuales problemas de esta disciplina: la dificultad para escindir con facilidad las distintas operaciones retóricas y el descubrimiento de un *orden intuitivo* que en ocasiones contradice los esquemas clásicos aparecen como los principales objetos de estudio.

Las últimas páginas de este manual de retórica están destinadas a la obra y el pensamiento de Chaïm Perelman y de Jürgen Habermas, que al incorporar la retórica a sus teorías del conocimiento le abrieron nuevos caminos que han aportado brío y

han vivificado una disciplina en ocasiones demasiado árida. Finalmente, y cerrando el círculo temático abierto al comienzo del libro, Pujante actualiza los modernos estudios filológicos que aúnan lingüística, semiótica, retórica y literatura. Tales investigaciones son el resultado de la injerencia de unas disciplinas en otras; en este sentido, esa dialéctica constituye un paso normal en la evolución de la retórica. Sin embargo, no se trata de la invención de los modernos investigadores, sino de un estudio que cuenta con las ventajas de una visión histórica del hecho retórico: la retórica clásica comprendía distintas áreas del lenguaje y de otras formas de comunicación. Así pues, la *inventio*, la *elocutio* o la *actio* son estudiadas hoy día por diversas ciencias como la lingüística, la semiótica o la psicología.

No hay una conclusión, sino una puesta a punto del actual estado de la retórica: como se anunció en las primeras páginas del libro, los límites de la retórica han traspasado lo meramente lingüístico y actualmente son parte de otras formas de comunicación. Es por ello que David Pujante estudia al concluir este manual el empleo de la retórica en la publicidad o en la política actual.

Además de introducir la bibliografía empleada en el libro, el autor dedica unas páginas al estado actual de la bibliografía retórica en nuestro país.

Alberto QUIROGA PUERTAS  
*Universidad de Granada*

Peter STEWART, *Statues in Roman Society. Representation and response*, Oxford, 2003, 333 pp. ISBN: 0-19-924094-9.

Este libro presenta un pormenorizado y multidisciplinar estudio de la significación del arte estatuario en la Antigüedad Clásica. De esta manera, P. Stewart sigue en la línea de estudios anteriores, como su artículo “The destruction of statues in Late Antiquity” (en el libro editado por R. Miles, *Constructing identities in Late Antiquity*, Londres, 1999), que en el presente libro se articula como un capítulo, y anuncia el esquema a seguir en trabajos posteriores, como su reciente *Roman Art* (Oxford, 2004).

En la introducción a este libro, Stewart adelanta los objetivos de su estudio: analizar desde distintas perspectivas el papel de las estatuas en el marco de la antigüedad tardía y enmendar el olvido del arte estatuario debido, en su opinión, a los errores de la crítica decimonónica y de comienzos del siglo XX. Para ello, habrá que hacer una segmentación de los distintos campos de estudio que pueden referirse a las estatuas: artístico, político, religioso, cultural.

Así, el primer capítulo del libro, *Defining statues in Word and Image*, se abre con un valioso estudio semántico de los términos griegos y latinos que denominaban a las estatuas: *statua, simulacrum, signum, imago, effigies, species, eikon, agalma, andrias, eidolon...* se refieren a un mismo objeto pero especifican la diversa significación de cada uno de ellos, según el momento histórico o el personaje representado –dios, héroe, emperador-. A través de un estudio diacrónico, se sigue la relación entre el arte estatuario en la Grecia helenística y su paso a la Roma republicana, que debe insertarse en un contexto de transmisión de valores e influencia de la política, la cultura y la filosofía griega a Roma. Ese proceso llevará, indefectiblemente, a la fijación de una serie de tópicos y clichés que propicien la identificación de las estatuas romanas.

A este mismo tema dedica el autor el segundo capítulo del libro, *The appearance of statues*; comienza con un estudio por partes de las estatuas, cabeza y cuerpo, y la relación proporcional entre ambas. Atuendo, desnudez y otros elementos colaboran para fechar e identificar las estatuas y el significado político, militar o religioso que albergan. En contra de la simetría clásica, también se erigieron estatuas para portentos y fenómenos naturales extraños -*monstra*-, como la que se erigiera al emperador Claudio dada, según Suetonio, su naturaleza deforme (*Claudius 3.2: portentum eum hominis dicitabat, nec absolutum a natura, sed tantum incohatum*), a determinadas manifestaciones de Mercurio-Hermes, a representaciones de Príapo.

El tercer capítulo, *Portrait statues and the statuesque*, analiza el empleo y valor de las estatuas destinadas a retratar tanto dioses –los *genii* o el *lararium*- como a conservar la memoria de los antepasados. Stewart procede, nuevamente, con una división entre los retratos de personajes públicos destinados a ser colocados a la vista de todos y los retratos privados.

El cuarto capítulo, *The other population of Rome*, supone un giro en la estructura del libro, dado que se centra en la superpoblación de estatuas que hubo en Roma, dato que aprovecha el autor para añadir al valor estético de las estatuas su importancia como fuente histórica e índice de cambios sociales, religiosos, políticos y culturales. Este estudio recurre, como sucede a lo largo de su trabajo, a las fuentes clásicas, especialmente Plinio y Cicerón. El planteamiento de Stewart, por lo tanto, se aleja de lo anecdótico al introducir diversas hipótesis para conocer las consecuencias de tan alta proliferación de estatuas a lo largo del Imperio: la pérdida del espacio público y la inspiración a la *ambitio* parecían los principales inconvenientes.

El siguiente capítulo, *Statues in the Empire*, supone una ampliación de lo anteriormente estudiado a todo el Imperio Romano. Así, se empieza con una expansión de la cultura de las estatuas a todas las metrópolis imperiales, para pasar

a continuación a pormenorizar los datos y el estudio según zonas geográficas: la *Pars Orientis* del Imperio (especialmente, Grecia), Bretaña, Hispania. El autor muestra la manera en que se aceptan los modelos centrales pero en cada región acaba apareciendo una influencia del sustrato cultural propio.

*Simulacra and signa* se dedica, monográficamente, a las representaciones estatuarias de los dioses. Retomando la problemática de la terminología aplicable a las estatuas, e insertando la dialéctica que mantuvieron en el bajo imperio la cultura cristiana y el arte estatuario, el estudio avanza mediante taxonomías que aluden al empleo de representaciones de los dioses en la imaginería artística: lámparas de todo tipo de material (terracota y bronce, principalmente), monedas y murales.

El penúltimo capítulo, *The private sphere*, aprovecha la riqueza de los restos hallados en la *Villa Quintillii*, en la *Via Appia*, para profundizar en el empleo de las estatuas en el mundo privado. No sólo se refiere a estatuas o representaciones familiares, sino también a las reproducciones y copias por parte de artistas romanos basándose en los grandes modelos griegos.

Por último, el libro se cierra con *Touching statues*. Stewart analiza los acontecimientos tumultuosos o rebeliones súbitas que solían terminar con el derribo de estatuas, lo que el autor califica de una *damnatio memoriae* popular. Resulta interesante la tipología de este tipo de fenómenos que establece: griterío, derribo de la estatua, destrucción o despiece, arrastre de los restos y la definitiva desaparición de la estatua eran los pasos más habituales en este tipo de episodios levantiscos. Al centrar Stewart las últimas páginas del libro en la antigüedad tardía, se mete de lleno en los conflictos creados por los iconoclastas.

Un completo índice temático, extensa bibliografía y numerosas láminas completan un trabajo que aúna disciplinas como el arte, la historia y la filología, si bien los datos parten, principalmente, de fuentes clásicas.

Alberto QUIROGA PUERTAS  
*Universidad de Granada*

José A. SÁNCHEZ MARÍN y M<sup>a</sup> Nieves SÁNCHEZ MUÑOZ (eds.),  
*Retórica, poética y géneros literarios*, Granada, 2004, 629 pp. ISBN: 84-338-3223-9.

Los editores de este libro, los profesores de la Universidad de Granada José A. Sánchez Marín y M<sup>a</sup> Nieves Sánchez Muñoz, han acometido el importante trabajo de reunir 30 estudios que tuvieron lugar en el seminario homónimo celebrado en Granada. A pesar de la diversidad temática y el amplio horizonte temporal, todas las

aportaciones mantienen una fuerte cohesión interna: la retórica y sus diversas interpretaciones y empleos a lo largo de la historia.

Los primeros estudios del libro se enmarcan en la Antigüedad Clásica, desde época clásica hasta la antigüedad tardía. El primer artículo del libro, *Lapoética de la prepoética. La poética prearistotélica*, de Antonio López Eire, se apoya en el comentario de numerosos textos aristotélicos para, por un lado, poner de manifiesto que la teoría poética aristotélica basada en un concepto mimético de la poesía pretende el placer antes que la enseñanza; por otro, López Eire revisa los textos anteriores (especialmente Homero y Aristófanes) sobre los que el estagirita compuso su poética.

Carmen Leal Soares, con *El retrato del bárbaro en las Historias de Heródoto: un discurso de alteridad y de identidad*, propone una puesta al día de la retórica como forma de identificación cultural. La autora sostiene que Heródoto se valió de un discurso y una retórica para conformar el carácter y la cultura de los helenos y de otra muy distinta para retratar a los pueblos bárbaros.

A continuación, M<sup>a</sup> Helena Rocha Pereira plantea un nuevo *status quaestionis*, en este caso, de la *Poetica* de Aristóteles. Su trabajo afronta el estado actual de importantes problemas en torno a este escrito del filósofo, como si la obra que hoy tenemos tuvo un plan de composición o se trata de simples apuntes de clase, asimismo, propone un acercamiento a los términos *kathársis* o *hamartía*.

M<sup>a</sup> Fátima Silva aborda la obra de Aristófanes con un sentido metaliterario en *Aristófanes como testimonio de la teoría literaria contemporánea*. En un contexto en el que las teorías sofisticadas triunfaban, según afirma la autora, se pueden observar en la obra del comediógrafo rasgos de una teoría literaria, como el concepto de *mímêsis*, la finalidad de la obra así como su capacidad de influir en el estado anímico del auditorio.

Pasando ya a época helenística, José Ribeiro Ferreira se ocupa de *La concepción poética en Calímaco*; artículo en el que se ocupa de los principales preceptos de la poética de Calímaco (su búsqueda de una poesía docta, concisa, tendente al epigrama), y la influencia de los esquemas retóricos en la estructura de algunos de sus himnos.

Giancarlo Mazzoni, en *Alle origini del metalinguaggio poetico latino*, adaptando un amplio corpus de obras latinas, desde Plauto hasta los albores de época imperial, rastrea pasajes en los que los autores latinos demuestran tener autoconciencia de su producción artística.

Concepción López Rodríguez aborda un trabajo cuya temática es compleja y difícil, pero que expresa con sencillez. En *Teoría y práctica de la retórica en Dionisio de Halicarnaso*, la profesora López Rodríguez estudia la unión de diversas

tradiciones en la retórica de Dionisio: estoicos, pitagóricos, conceptos musicales. A través de un magnífico estudio filológico sustentado en el análisis de los términos *synthesis*, *harmonía* o *aísthesis*, la autora disecciona la relación de continuidad que Dionisio establece entre retórica y música.

Aurora López, en *Apuntes sobre la personificación poética de los géneros literarios en la Roma clásica*, parte de la primera elegía del libro III de *Amores* de Ovidio, para estudiar la aparición de los géneros literarios --como Elegía y Tragedia en Ovidio- como personajes literarios en autores como Marcial o Estacio.

Delfim F. Leao estudia la retórica desde una perspectiva diferente en *Parodia a la retórica en el Satiricón de Petronio*, donde analiza las principales críticas que recibía la retórica y la actitud vital e intelectual de los *scholastici*.

Para cerrar la antigüedad clásica, tres excelente trabajos de Pedro R. Díaz Díaz, *La posición de la intellectio en el sistema retórico clásico e Intellectio, iudicium, consilium y officia oratoris en el sistema retórico de Sulpicio Víctor*. El primer artículo presenta la pulsión entre los estudiosos modernos de la retórica --Albadalejo, Chico Rico- y los clásicos acerca del lugar que debería ocupar la operación de la *intellectio* en los esquemas retóricos habituales. En el segundo trabajo, el profesor Díaz Díaz recoge las conclusiones del anterior trabajo y las aplica a la teoría retórica de Sulpicio Víctor, subrayando la ausencia de la *intellectio* en los esquemas de Cicerón y Quintiliano. Más específico es su artículo *Las artes clásicas del discurso en Vossius*.

En *La presencia de la retórica clásica en las artes predicatorias medievales*, Antonio Alberte estudia cómo la preceptiva de la retórica clásica se amoldó a los estudios bíblicos y la predicación de San Agustín, Casiodoro o Gregorio Magno.

También se ocupa de época medieval Jesús Montoya Martínez, que en *La retórica medieval en España* subraya la trascendencia en la cultura española del siglo XII de disciplinas de raíz clásica como la gramática o la retórica.

*Em nome do Riso: a teorização da comédia no renascimento*, de Arnaldo Spiritu Santo, estudia algunos comediógrafos portugueses renacentistas a la luz teórica de la *Poética* de Aristóteles y bajo ejemplos de Aristófanes.

El artículo de Andrés José Pociña López, *Tópicos literarios en la lírica de Gil Vicente: el tópico del locus amoenus*, acerca determinados *topoi* de origen pagano o bíblico, como los lugares paradisíacos o la vida contemplativa del ermitaño, a la poética de Gil Vicente.

Un breve sesgo biográfico y literario de André de Resende y Amato Lusitano y de la influencia que la literatura clásica ejerció en sus obras es el tema principal del artículo de Virginia Soares Pereira, *Relato hagiográfico e memória clínica: afinidades na organização discursiva de André de Resende e Amato Lusitano*.

También resulta muy interesante el artículo de Sebastiao T. de Pinho, *Retórica e poética na epométria de Aires Barbosa*, centrado en el tratado de Aires Barbosa, *Epometria*, datado en 1515, cercano a los tratados métricos actuales.

La profesora M<sup>a</sup> Nieves Muñoz Martín desliga las distintas influencias platónicas y aristotélicas del *Naugerius* de G. Fracastoro en su trabajo *Imitatio e idea en el Naugerius de G. Fracastoro*. En este sentido, este estudio también afronta las influencias clásicas, tanto formales como de contenido, de la tradición clásica latina.

M<sup>a</sup> Luisa Picklesimer, en *Teoría de la bucólica en el "De Poética" de Viperino*, centra las influencias de la poética bucólica en tal obra de Giovanni Antonio Viperino. El estudio también tiene en cuenta la relación dialéctica de esta obra con los *Poetices libri septem* de Escalígero.

Precisamente, Julio César Escalígero será el centro de los dos siguientes estudios. La producción elegiaca de este autor es objeto del trabajo de José A. Sánchez Marín en su trabajo *La elegía, de la Antigüedad a Julio César Escalígero*, completo estudio interno de los citados *Poetices libri septem*. El propio Sánchez Marín, junto a M<sup>a</sup> Nieves Sánchez Muñoz, aborda otro aspecto de la obra de Escalígero, *Ideae del epigrama en Julio César Escalígero*; bajo los mismo presupuestos teóricos abordados en el trabajo anterior, este artículo estudia específicamente la teoría y obra epigramática de Escalígero.

Pedro Correa Rodríguez estudia en cuatro artículos determinados aspectos del influjo de la poética clásica en la poesía renacentista; Fernando de Herrera, Garcilaso de la Vega y J. de la Cueva (*Fernando de Herrera: poesía "elegidia" clásica y elegía renacentista*; *Fernando de Herrera: al hilo de las églogas de Garcilaso*; *La huella de Horacio en el ejemplar poético de J. de la Cueva*). Más específico resulta otro de sus trabajos, *El tema del Carpe Diem en un soneto de La ventura de la fea de Mira de Amescua*.

Carlos de Miguel Mora, en su trabajo *Entre la retórica y la poética: el De Poeta de Antonio Sebastiano Minturno*, plantea la duda de la gradación de la influencia de Cicerón en Sebastiano: influjo o subordinación a la influencia ciceroniana.

José González amplía el marco de su estudio a la retórica eclesiástica de España en el Renacimiento –si bien con un ojo puesto en las retóricas europeas coetáneas– en su trabajo *La retórica sagrada latina en la España del Renacimiento*.

Por su parte, M<sup>a</sup> Dolores Solís, en *Algunas vinculaciones de Los Amantes de rey de Artieda con la poética clásica*, centra en esa obra en particular algunos preceptos aristotélicos y horacianos.

El artículo que cierra este completo volumen es *Teoria dos géneros e prática literária na Arcádia lusitana. O processo de contaminatio*, de Rita Marnoto, que



empieza haciendo un recorrido por la teoría literaria de Europa en los siglos XVII-XVIII, para centrarse finalmente en algunos autores portugueses del siglo XVIII.

Alberto QUIROGA PUERTAS  
*Universidad de Granada*

Febronia ELIA (ed.), Omaggio a Rosario Soraci *Politica retorica e simbolismo del primato: Roma e Costantinopoli (secoli IV-VII)*. Atti del convegno Internazionale (Catania, 4-7 ottobre 2001), II, a cura di Febronia Elia, Catania 2004, 318 pp.

El presente libro es el segundo volumen de las Actas del Congreso Internacional celebrado en Catania en homenaje al profesor Rosario Soraci. En él se recogen diez contribuciones que encuentran su lugar común en la retórica tardo-imperial, campo de estudio en el que durante las últimas décadas se han encontrado la Historia y la Filología, dado que la retórica se ha ocupado de vertebrar conceptos vitales en la política de época imperial y de guiar la propaganda religioso-política de distintos emperadores. Con todo, es la visión crítico-histórica en los trabajos, antes que la retórico-filológica, la que predomina.

El volumen comienza con un extenso trabajo de Domenico Vera, *Giustiniano, Procopio e l'approvvigionamento frumentario di Costantinopoli*. Su trabajo toma como excusa un edicto justiniano de la primera mitad del siglo VI relacionado con el problema del aprovisionamiento de grano en la Constantinopla bizantina para intentar resolver el problema de la proporción de la *annona* entre la población.

A continuación, Mela Albana cambia de tema con *De studiis liberalibus urbis Romae et Constantinopolitanae*, en el que se ofrece un acercamiento a la organización de los estudios escolares superiores en las capitales del Imperio Romano. Así, fundamentándose en pasajes del libro XIV del *Codex Theodosianus* –de hecho, el punto XIV, 9 del *Codex* es el que da título a este trabajo–, Mela Albana se acerca a aspectos problemáticos de la enseñanza como el *magister census*, el comportamiento de los alumnos –casi siempre discolo y en consonancia con el carácter especialmente tumultuoso de los siglos IV-VI–, las diversas disposiciones legislativas de los emperadores tratando de adecuar las exigencias de los estudios a los nuevos tiempos, el reglamento escolar, o el auge de centros escolares dedicados a la enseñanza del latín o el derecho romano, como el de Berito.

Con *La ratio del vicariato apostolico in Gregorio Magno*, Lisania Giordano afronta las diversas actuaciones políticas y religiosas de Gregorio Magno y la

habilidad de éste para insertar las nuevas prerrogativas que iba adquiriendo la Iglesia en el contexto de la praxis judicial del derecho romano.

El artículo de Pietro Luigi M. Leone, *Miscellanea critica (III)*, es el que más se acerca a la filología de todos los que incluye el volumen, dado que en él se aborda la aportaciones de los escolios de Tzetzes a diversos problemas de interpretación de la obra del trágico Licofrón.

El siguiente artículo, *Temistio e Constantinopoli*, está firmado por Lietta De Salvo, y sigue la línea de trabajos anteriores en los que el punto de atención era la relación entre la política y la retórica tardo-imperiales. En esta ocasión, su trabajo es una revisión de determinados aspectos del pensamiento del “filósofo político”, como se autodenominaba Temistio. En el artículo, queda claro que las numerosas alusiones a Constantinopla en su obra estaban encaminadas a elaborar una teoría política que justificase la nueva capitalidad de Constantinopla, así como el trasvase de poderes de Roma hacia ésta. Los diferentes discursos dirigidos a distintos emperadores a lo largo del siglo IV, la intención de dotar a la ciudad de un prestigio mucho mayor desde posturas filosófico-políticas, el intento de perpetuar la intención de Constantino de hacer de la ciudad fundada por él una nueva capital y su relación con Roma (en este punto en concreto, es necesario llamar la atención sobre el apéndice numismático que se añade al final del artículo) constituyen el núcleo de este artículo. Antes que aportar novedades a los estudios temistinianos, De Salvo da coherencia y una mejor estructura a la bibliografía anterior que estudiaba la relación entre Constantinopla y Temistio.

Giovanni Geraci, con *Mensura, pondus e probatio di statu nel rifornimento granario di Roma imperiale (e di Constantinopoli)*, vuelve la perspectiva del libro al estudio del abastecimiento de grano, si bien, en esta ocasión, el trabajo alterna aspectos legislativos sacados del Digesto con las variaciones geográficas del abastecimiento (se presta especial atención a Egipto) y las diversas medidas de peso de cada región que hacían variar la distribución entre la población.

*La figura dell'imperatore in Giovanni Crisostomo*, de Giorgio Bonamente, supone un acercamiento al modo en que Crisóstomo afrontó la relación entre sacerdote y emperador. El artículo, algo desordenado y sin guardar un esquema diacrónico, denota, sin embargo, un gran conocimiento por parte del autor de los distintos tópicos retóricos de los que se valió Crisóstomo para configurar su pensamiento religioso en relación con distintos monarcas (polarizados por Juliano en el lado negativo, y Teodosio en el lado positivo)

Mario Maza, con *Giovanni Lido, De Magistratibus: sull'interpretazione delle magistratura romane nella Tarda Antichità*, estudia esa obra de Lido de mediados del siglo VI. Las primeras páginas del artículo ayudan a definir y estructurar la amalgama de cargos administrativos que hubo, en modo hiperbólico, en el imperio tardo-romano;

con todo, el artículo se torna cada vez más específico con el estudio particularizado de la figura del prefecto pretorio que esboza Lido.

La aportación de Mireille Corbier, *Indulgentia principis: continuità e discontinuità del vocabulario del dono*, comienza con una puesta al día sobre los estudios acerca de tal potestad del emperador. El artículo, tras un estudio de la palabra *indulgentia*, tanto etimológico como funcional, acaba relacionando este concepto –en ocasiones, convertido en institución pública– con otros de significado similar, como *liberalitas*, *munus* o el griego filantropía.

El volumen lo cierra Concetta Molè Ventura con *Roma e Constantinopoli nelle «Storie ecclesiastiche» del V secolo d.C.* Este último trabajo se articula sobre dos ejes científicos: por un lado, Molè Ventura recopila los datos que la historiografía cristiana –limitada entre los concilios de Constantinopla, del 381, y el concilio de Calcedonia, de 451– proporciona para esclarecer y conocer detalladamente cómo parte del poder religioso osciló hacia la capital oriental del Imperio Romano, tomando como fuentes principales las “historias eclesiásticas” de Rufino, Sócrates, Sozomeno o Filostorgio. En un segundo eje, el estudio analiza y compara las distintas visiones de estos autores acerca de la creación de Constantinopla, su comparación con la fundación mítica de Roma, el paulatino trasvase de poder religioso hacia aquella o cómo sintió la repercusión político-religiosa del saco de Roma por Alarico.

Alberto QUIROGA PUERTAS  
*Universidad de Granada*

M<sup>a</sup> Paz GARCÍA-BELLIDO y Cruces BLÁZQUEZ, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid, Departamento de Historia Antigua y Arqueología. Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001. Volúmenes 1 y 2. I.S.B.N. 84-00-08015-7.

Esta obra es un completísimo compendio para el estudio de la numismática antigua de la Península Ibérica, ya que, aunque hay gran cantidad de bibliografía referente al estudio de la moneda antigua en la Península, muchas veces este estudio es muy parcial, está localizado a una ceca *Castulo*, *Obulco*, *Gades*, etc.), a un periodo cronológico (fenicio, ibérico, latino, etc.) o a una región (el *Conventus Hispalensis*, la provincia *Ulterior*,...); o, incluso, es más: aunque tengamos obras más generales, o son catálogos, o una mera descripción de tipos o leyendas ordenados por cecas sin hacer un estudio profundo, o son historias monetarias, aunque válidas, ya con una cierta antigüedad (Villaronga, Vives, Gil Farrés, Guadán, etc.) o historias monetarias

actualizadas y muy completas, aunque les falta un catálogo (Historia monetaria de Hispania Antigua, de C. Alfaro y otros). Por esto mismo, esta obra me parece muy completa, ya que además de mostrarnos un catálogo general ordenado por cecas, también nos hace un estudio global y al mismo tiempo detallado de todos los aspectos tanto internos como externos, concernientes a la moneda antigua hispánica, sobre todo para mí son importantes los estudios correspondientes a la circulación (tesoros y hallazgos) muy detallados y completo.

Debido a esto, al ser un estudio y a la vez un catálogo, esta obra está dividida en dos volúmenes, el primero nos aproxima al estudio a la numismática antigua de la Península Ibérica. Es una introducción a la historia de la numismática en época antigua. Comienza con un primer capítulo, enmarcándonos el espacio geográfico y temporal de las cecas, situándonoslo en lo que hoy es la Península (exceptuando la zona norte, que no llegó a acuñar moneda) y la zona del sur de Francia (Narbonense). En cuanto al espacio temporal nos lo situará entre las primeras acuñaciones de época griega y fenicia y llegará hasta las acuñaciones de época visigoda. Continúa un segundo capítulo, en el cual se nos hace una historia de la moneda comenzando con las primeras acuñaciones griegas (ss. VI-III a. C.) de *Rhode* y *Emporion*. Después vemos las acuñaciones fenicias de *Gades*, *Malaca*, *Ebusus*, *Sexi* y *Abdera*. Las cartaginesas de *Cartago Nova* y *Baria* y las púnicas de *Ituci*, *Tijola*, *Laelia*, *Asido*, *Lascuta*, *Vesci*, ... Estas acuñaciones de origen fenicio se desarrollarán entre el siglo IV y II a. C., fundamentalmente. Después continúa esta historia monetaria con todas aquellas acuñaciones denominadas de moneda republicana (195-72 a. C.), mostrándonos toda una serie de emisiones tanto de la *Hispania Ulterior* como de la *Citerior*, hablándonos de los pueblos que acuñan, de las cecas que se crean, de las características que van a tener las monedas, etc., para continuar con una posterior etapa transicional (72-27 a. C.), que irá desde la derrota de Sertorio hasta la instauración del Imperio. Durante este periodo contamos con algunas acuñaciones que se enmarcarían dentro de la guerra civil entre Pompeyo y César, que también están presentes en la Península. Por último, tenemos también un estudio de la moneda imperial peninsular (27 a. C.-40 d. C.). Aquí vemos cómo muchas cecas continuarán sus emisiones durante la época imperial, pero reduciendo cada vez más sus emisiones y siendo menos las cecas que tengan el privilegio de acuñar moneda; no olvidemos que ya con Augusto y su legislación monetaria se va a limitar y controlar la acuñación monetaria tan sólo al emperador y al senado. Continuando con la descripción del primer volumen llegamos a una serie de capítulos dedicados al análisis de todos los elementos relacionados con la acuñación monetaria. En el capítulo tercero comienza haciendo una descripción a toda la epigrafía monetaria, haciendo un estudio de la

escritura usada en la península (griega, fenicio-púnica, latina, y escrituras indígenas). Dentro de este capítulo también se nos mostrarán los epígrafes que aparecen en las monedas, tales como topónimos, antropónimos, magistraturas (tanto monetales como de otros tipos), así como otros elementos presentes en las monedas. En el capítulo cuarto se nos habla de todo el programa iconográfico y de tipología usado en las acuñaciones monetales, viendo sobre todo un estudio iconográfico desde los diferentes periodos a estudiar. En el capítulo quinto se comenta acerca de los metales utilizados en las acuñaciones peninsulares, que son los mismos que se utilizarán en las demás acuñaciones del mediterráneo, y la metrología utilizada. Esta será muy numerosa ya que por la cantidad de culturas que acuñan moneda en la península habrá diferentes patrones ponderales (griego, fenicio, romano y alguno propio de los indígenas como sistema céltico o denario ibérico). En el capítulo sexto vamos a ver todo lo correspondiente a los métodos de fabricación de moneda (fundición y acuñación, fabricación de cuños, ...). Dentro de este capítulo también vemos todo lo referente a algunas alteraciones que se le hace a la moneda, como las contramarcas, reacuñaciones, monedas partidas, etc. Continuando con lo que es el desarrollo de este primer volumen, en el capítulo séptimo va a estar dedicado a todo lo concerniente a la circulación monetaria, estudiando toda una serie de hallazgos, tesoros, etc. Posteriormente, también se analiza la función y el uso de la moneda por parte de quién la utilizan, para qué se utilizaba, cuánto valían las cosas, y, al final, vemos toda una serie de cronologías monetarias, tanto relativas como absolutas, que nos permitirán establecer toda una serie de horizontes histórico-cronológicos. Por último, dentro de este primer volumen, en los capítulos ocho y nueve, tenemos unos apéndices y unos índices. En cuanto a los apéndices, tenemos un glosario de términos numismáticos, un índice de magistraturas por cecas, diferentes índices y mapas de tesoros y hallazgos hallados en la Península Ibérica ordenados cronológicamente, así como un apéndice de las emisiones romanas en Hispania y otro de las cecas visigodas. En cuanto a los índices, serán muy variados, toponímicos, por escritura, iconográfico, por tesoros alfabetizados, etc. Por último dentro de este primer volumen aparece una completísima bibliografía de todas aquellas obras, tanto manuales como artículos, necesarias para el estudio de la numismática antigua de la Península Ibérica. Para terminar la reseña de este volumen destacar la presencia de mapas, tablas, figuras, que ayudan y van complementando el análisis y el estudio de cada uno de los capítulos vistos. Hay que hacer mención a lo explicativo y útil que es el sistema de notas propuesto por las autoras, ya que nos va permitiendo aclarar muchas de las dudas que van surgiendo, así como indicándonos las referencias bibliográficas a las que acudir en cada momento para ampliar o conocer algo más sobre ciertos puntos dentro de los

capítulos a estudiar.

Por lo que se refiere al segundo volumen, éste ya es un catálogo de cecas y pueblos hispánicos que acuñan moneda durante la época antigua en la Península Ibérica. En este volumen, que ya propiamente es un diccionario, tal como indica el título de la obra global, este catálogo está ordenado alfabéticamente por cecas. El estudio que hace de cada ceca me parece muy correcto, primero nos indica el nombre de la ceca con las diferentes denominaciones que ha tomado dependiendo del momento histórico, así habrá cecas que tendrán tanto nombres fenicios como indígenas y al final romanos. Continuando con su localización actual, fuentes literarias, arqueológicas, epigráficas y monetarias por las cuales tenemos conocimientos de la ciudad, después nos dará la cronología, luego su iconografía (tipos), epigrafía monetaria, metales utilizados, metrología y otros elementos que aparecen en las monedas (como contramarcas, reacuñaciones, etc.), así como un estudio de su circulación monetaria. Continúa la exposición de la ceca mostrándonos las diferentes emisiones que tiene presentándonos imágenes de alguna moneda más característica al lado de la emisión y completándola con referencias de catálogos dónde también están estudiadas. Para acabar con el análisis, al final nos pone alguna referencia bibliográfica acerca del estudio de la ceca. Así, este proceso lo va realizando con cada una de las cecas, como he dicho, por orden alfabético. Un pero que puedo poner a este tipo de catálogo es que quizá sería conveniente también que estuviesen ordenadas, aunque sólo fuese en una especie de plantilla por las diferentes culturas y grupos de procedencia, y también cronológicamente, aunque comprendo la dificultad de este proceso, ya que muchas cecas acuñan en diferentes momentos, y esto que estoy diciendo también se puede extraer un poco del volumen uno, donde se nos distinguen las cecas por origen.

Como conclusión, podemos decir que obras así son de gran ayuda para los investigadores, ya que nos presentan un estudio global, detallado y comparativo de todo, o de gran parte, del material numismático que actualmente poseemos, para realizar un análisis de lo que fue el proceso monetario en la Península Ibérica durante la antigüedad. Con herramientas como ésta muchas veces el trabajo se hace más sencillo y teniendo como referencia de estudio estos dos volúmenes, las investigaciones futuras irán enriqueciendo aún más nuestro estudio numismático de los pueblos y cecas que habitaban en la Península Ibérica durante la antigüedad.

Ildefonso David RUIZ LÓPEZ  
*Universidad de Granada*